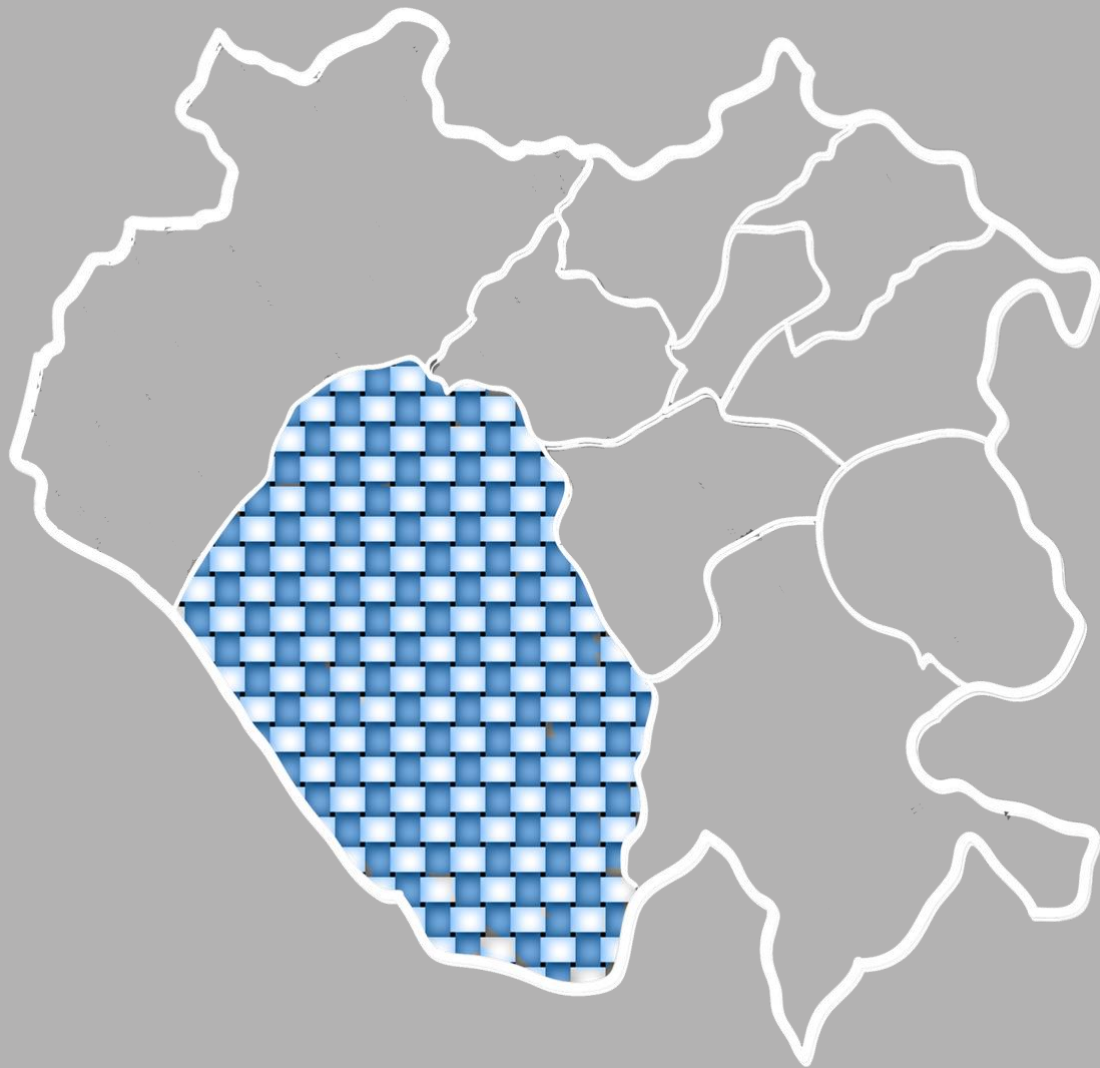


**PERÚ****Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento****Dirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y Urbanismo****Municipalidad
Distrital de La Matanza**

**PLAN DE DESARROLLO URBANO
LA MATANZA
2020 - 2030**

OM N° 000-0000-00-000



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Dirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y Urbanismo

Municipalidad
Distrital de La Matanza



MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO

ARQ. SOLANGEL NATALI FERNÁNDEZ HUANQUI
Ministra de Vivienda, Construcción y Saneamiento

ARQ. RICARDO VIDAL NUÑEZ
Viceministro de Vivienda y Urbanismo

ECON. HERNÁN JESÚS NAVARRO FRANCO
Director General de Políticas y Regulación en Vivienda y Urbanismo DGPRVU

ARQ. LUIS OBDULIO TAGLE PIZARRO
Director de Urbanismo y Desarrollo Urbano

PROYECTOS Y ESTUDIOS MUNDIALES DE INVERSION PROESMIN S.A.C.
Supervisor Técnico

Consultores de Ingeniería S.L.

JOSE P. FERNANDEZ SACA DIAZ
ARQUITECTO
C.A.R. 12856

Ing. LUIS C. SANCHEZ TORRES
INGENIERO DE TRANSPORTES
C.A.P. 70077



RODOLFO FRANCISCO CASTILLO GARCÍA
ARQUITECTO
C.A.P. 2033

Carlos A. Cabrera Soto
ECONOMISTA
Reg. C.E.L. N° 06533

Evelyn E. Espinoza Jaramillo
COMUNICADORA SOCIAL
3954

Dr. Max Antonio Rumsche Pimentel
CGP N° 264

ROSE ALFREDO REYES VARGAS
ARQUITECTO
C.A.R. 12244

RONALD YOVANNI
NAZARIO ESCOBAR
INGENIERO GEOGRAFO
Reg. CIP N° 180029



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoDirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad
Distrital de La Matanza

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MATANZA

Gestión Municipal 2019-2022

JUAN AMARO ALVARADO REYES
Alcalde DistritalCALY ALBERTO CHAVEZ TIMANA
YOHANA SADITH SUAREZ CHAVEZ
HECTOR ENRIQUE CHIROQUE MONTALBAN
DANIEL ERASMO ESPINOZA CABANA
VICTOR RAUL MONTALBAN CORNEJO
RegidoresLUIS ALBERTO ALFARO CHAMBA
Gerente MunicipalWILLIAM ANDRADE SANDOVAL
Jefe de la División de Desarrollo Urbano y Rural

EQUIPO TÉCNICO

Jefe de Equipo Técnico:	José Plutarco Fernández Baca Díaz
Jefe de Equipo Técnico:	Rodolfo Castillo García
Planificador Urbano:	José Alfredo Pérez Vargas
Especialista Vial y de Transporte:	Livio Segura Espinoza
Economista Planificador:	Carlos Alberto Cabrera
Planificador Social:	Evelyn Espinoza Jaramillo
Especialista Ambiental y Riesgos:	Max Rumiche Pimienta
Equipo GIS:	Ronald Yovanni Nazario Escobar





PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoDirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad
Distrital de La Matanza

CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO.....	7
1. SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO	8
1.1 Matriz de Fortalezas y Debilidades del Sistema Urbano	8
1.2 Plano de Síntesis del Diagnóstico Urbano	15
2. PLANOS SÍNTESIS DE PELIGROS, VULNERABILIDAD Y RIESGOS.....	20
2.1 Mapa síntesis de peligro	20
2.2 Mapa síntesis de vulnerabilidad	21
2.3 Mapa síntesis de riesgos	23
3. VISIÓN DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DE LA CIUDAD DE LA MATANZA AL 2030	24
4. MODELO DE DESARROLLO URBANO	31
5. MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO.....	38
6. PLANO DE CLASIFICACIÓN GENERAL DEL SUELO	38
7. PLANO DE ZONIFICACIÓN Y PLANO DE SISTEMA VIAL	40
7.1 Plano de Zonificación	40
7.2 Plano de Sistema Vial	42
8. PROYECTOS DE INVERSIÓN PRIORIZADOS.....	44
8.1 Cartera de proyectos	44
8.2 Proyectos priorizados para la reconstrucción	64
9. MECANISMOS DE IMPLMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO	80



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoDirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad
Distrital de La Matanza

ÍNDICE DE FIGURAS

MAPAS

Mapa 1-1: Plano de Síntesis del Diagnóstico Urbano – PDU La Matanza	19
Mapa 2-1: Síntesis de Peligros naturales y Antrópicos – PDU La Matanza	20
Mapa 2-2: Síntesis de Niveles de Vulnerabilidad - PDU La Matanza	22
Mapa 2-3: Síntesis de Niveles de Riesgo – PDU La Matanza	23
Mapa 3-1: Escenario Deseable – PDU La Matanza	25
Mapa 3-2: Escenario Probable – PDU La Matanza	28
Mapa 4-1: Plano del modelo de Desarrollo Urbano Sostenible de Ciudad de La Matanza	37
Mapa 6-1: Plano de clasificación general de los usos del suelo	39
Mapa 7-1: Plano de Zonificación y Uso de Suelos - PDU La Matanza	41
Mapa 7-2: Plano del sistema vial primario	43
Mapa 8-1: Plano de ubicación de la Cartera de Proyectos	63
Mapa 8-2: Plano de ubicación de Proyectos Priorizados	79

IMAGEN

Imagen 8-1: Ubicación de los proyectos priorizados	66
Imagen 8-2: Esquema del proyecto priorizado – Terminal Terrestre interprovincial	67
Imagen 8-3: Esquema del proyecto priorizado – Quebrada San Francisco	69
Imagen 8-4: Esquema del proyecto priorizado – Parque San Francisco	71
Imagen 8-5: Esquema del proyecto priorizado – Parque Forestal La Matanza	73
Imagen 8-6: Esquema del proyecto priorizado – Centro de Acopio Agropecuario y Mercado de Abastos	75
Imagen 8-7: Esquema del proyecto priorizado – Área Industrial	77

TABLAS

Tabla 1-1: Matriz de Fortalezas	9
Tabla 1-2: Matriz de Debilidades	10
Tabla 1-3: Indicadores identificados para el ámbito de intervención	10
Tabla 1-4: Identificación de variables	12
Tabla 1-5: Ponderaciones para variable clave	12
Tabla 1-6: Matriz estructural para variables clave	13
Tabla 1-7: Matriz Estructural para Variables – PDU La Matanza	13
Tabla 1-8: Influencias y dependencias para el ámbito de intervención PDU La Matanza	14
Tabla 2-1: Estratificación de vulnerabilidad	21
Tabla 7-1: Zonificación Urbana PDU La Matanza	40
Tabla 8-1: Matriz de Relación entre Dimensiones de Desarrollo, Componentes del Desarrollo Urbano Sostenible, Ejes Estratégicos, Objetivos Estratégicos y Estrategias	45
Tabla 8-2: Lista de Cartera de Proyectos	51
Tabla 8-3: Proyectos priorizados para la reconstrucción según sector Vivienda	64
Tabla 8-4: Proyectos priorizados para la reconstrucción según sectores	65



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Dirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y Urbanismo

Municipalidad
Distrital de La Matanza



ESQUEMAS

Esquema 3-1: Visión del Desarrollo Urbano Sostenible a nivel nacional, regional, provincial y distrital.....	30
Esquema 9-1: Estructura Orgánica de la Municipalidad Distrital de La Matanza	84

JOSE P. FERNANDEZ SACA DIAZ
ARQUITECTO
C.A.R. 12856

Ing. LUIS C. SANCHEZ TORRES
INGENIERO DE TRANSPORTES
C.A.P. 70077



RODOLFO FRANCISCO CASTILLO GARCÍA
ARQUITECTO
C.A.P. 2033



Carlos A. Cabrera Soto
ECONOMISTA
Reg. C.E.L. N° 06533

Evelyn E. Espinoza Jaramillo
COMUNICADORA SOCIAL
3954



Dr. Max Antonio Rumsche Pimentel
CGP N° 264



JOSÉ ALFREDO RENDE VARGAS
ARQUITECTO
C.A.R. 12244

RONALD YOVIANI
NAZARIO ESCOBAR
INGENIERO GEOGRAFO
Reg. CIP N° 180029



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Dirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y Urbanismo

Municipalidad
Distrital de La Matanza



RESUMEN EJECUTIVO

JOSE P. FERNANDEZ SAGADIAZ
ARQUITECTO
C.A.R. 12856

Ing. LUIS C. SANCHEZ TORRES
INGENIERO DE TRANSPORTES
C.A.P. 70077



RODOLFO FRANCISCO CASTILLO GARCÍA
ARQUITECTO
C.A.P. 2033

Carlos A. Cabrera Soto
ECONOMISTA
Reg. C.E.L. N° 06533

Evelyn E. Espinoza Jaramillo
COMUNICADORA SOCIAL
3954

Dr. Max Antonio Rumsche Pimentel
CGP N° 264

ROSE ALFREDO REYES VARGAS
ARQUITECTO
C.A.R. 12244

RONALD YOVIANI
NAZARIO ESCOBAR
INGENIERO GEOGRAFO
Reg. CIP N° 180029



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoDirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad
Distrital de La Matanza

RESUMEN EJECUTIVO

1. SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO

La síntesis del diagnóstico nos va a permitir interpretar de manera integral y sintética el sistema urbano y las dinámicas que lo componen.

La síntesis o integración del diagnóstico es la interpretación del sistema urbano a la luz de la evolución del ámbito y las principales tendencias identificadas. El diagnóstico trata de explicar de forma sintética: Como es, como funciona, que problemas afectan y que potencialidades y limitaciones¹.

La síntesis del diagnóstico sigue un proceso a partir de la estructuración de las matrices de fortalezas y debilidades, esto nos permitirá identificar variables por cada componente del sistema urbano a fin de realizar con estas el análisis estructural y concluir con el mapa de influencias y dependencias cuyo resultado permitirá identificar las variables clave.

Este proceso nos ayudara a desarrollar el plano síntesis que permita graficar de manera sintética los procesos y tendencias del sistema urbano del ámbito de intervención de La Matanza.

1.1 Matriz de Fortalezas y Debilidades del Sistema Urbano

Las Fortalezas son situaciones o aspectos favorables internas al ámbito de intervención sobre las cuales se puede construir y generar desarrollo en la ciudad. Son ocasiones positivas del interno de la ciudad, que se pueden construir para alcanzar una ventaja competitiva.

Deben ser evaluadas según su atractivo y probabilidad de éxito. Una fortaleza puede encuadrarse, según Fernández Güell (2006) entre en alguno de los tres tipos siguientes²:

- **Las mejores fortalezas** son intrínsecamente más atractivas y tiene una alta probabilidad de éxito. Es necesario desarrollar actuaciones que exploten su potencial.
- **Las fortalezas moderadas** son las que muestran un alto atractivo o alta probabilidad de éxito pero no cumplen ambas al mismo tiempo. Deberían ser supervisadas en el tiempo.
- **Las menores fortalezas** son aquellas con un atractivo bajo y probabilidad baja de éxito. Deben ser descartadas del proceso de planificación.

Las Debilidades, contrariamente a las fortalezas son aspectos negativos internos al ámbito de intervención que actúan contra su desarrollo y que depende del mismo ámbito. Son sucesos desfavorables del interno, que podrían afectar el desarrollo de la ciudad.

Las debilidades, según Fernández Güell (2006), pueden clasificarse según su gravedad y su probabilidad de aparición. De acuerdo a esto se obtienen tres tipos de amenazas³:

¹ Manual de elaboración del PAT – Relacionado con el proceso de elaboración del PDU.

² Planificación estratégica de ciudades – nuevos instrumentos y procesos, 2006 – José M. Fernández Güell

³ Planificación estratégica de ciudades – nuevos instrumentos y procesos, 2006 – José M. Fernández Güell



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoDirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad
Distrital de La Matanza

- **Las debilidades mayores** son las que pueden dañar seriamente un lugar y además tienen una alta probabilidad de aparición. Deben ser contrarrestadas para lo cual es necesario preparar planes de contingencia que se anticipen a sus efectos.
- **Las debilidades moderadas**, presentan un alto potencial de daño o bien alta probabilidad de aparición, pero en cualquier caso no cumplen ambas condiciones al mismo tiempo. Deben ser vigiladas durante su desarrollo.
- **Las debilidades menores** son aquellas con una baja probabilidad de aparición y que no dañarían seriamente la ciudad. Pueden ser ignoradas.

Tabla 1-1: Matriz de Fortalezas

Fortalezas			
Tipos	Sistema	Nº	Descripción
Mejores	Sistema economico	1	Actividades comerciales, de servicios y político - administrativas.
	Sistema Físico - Espacial	2	Ciudad capital del Distrito de La Matanza.
		3	Fuerte articulación de ciudad de La Matanza con centros poblados de Laynas y Carrasquillo.
	Sistema Ambiental y Riesgos	4	Condiciones agro-ecológicas favorables en el entorno urbano.
	Sistema Sociocultural	5	Identidad cultural de población con su distrito.
	Sistema Institucional	6	Autoridades locales comprometidas con el desarrollo local y urbano.
Moderadas	Sistema economico	7	Existencia de empresa privada con capacidad de absorber mano de obra
	Sistema Físico - Espacial	8	Disponibilidad de áreas con aptitud para expansión urbana.
	Sistema Ambiental y Riesgos	9	Clima cálido semidesértico todo el año.
	Sistema Sociocultural	10	Disponibilidad de mano de obra calificada y no calificada.
	Sistema Institucional	11	Sede de instituciones públicas y privadas.
Menores	Sistema economico	12	Disponibilidad de servicios comerciales y financieros.
	Sistema Físico - Espacial	13	Centro urbano tradicional con espacios públicos.
	Sistema Ambiental y Riesgos	14	Potencial eco-turístico recreativo.
	Sistema Sociocultural	15	Juventud con educación universitaria
	Sistema Institucional	16	Sede de instituciones públicas y privadas.

Elaboración: Equipo Técnico PDU La Matanza 2020-2030



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoDirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad
Distrital de La Matanza

Tabla 1-2: Matriz de Debilidades

Debilidades			
Tipos	Sistema	Nº	Descripción
Mayores	Sistema Económico	1	Economía urbana sustentada en actividades agropecuarias y comerciales de baja productividad.
	Sistema Físico - Espacial	2	Crecimiento no planificado de la ciudad.
		3	Limitada (deficit) cobertura de servicios básicos.
		4	Limitaciones en la gestión y control del uso del suelo urbano.
		5	Desorden urbano por asentamientos informales
	Sistema Ambiental y Riesgos	6	Presencia de zonas de alto riesgo de desastres
		7	Botadero municipal en ambito de intervencion cercano a area urbana
	Sistema Sociocultural	8	Alto porcentaje de poblacion asentada en zonas de muy alto riesgo
		9	Alto porcentaje de poblacion en sectores urbano marginales
Moderadas	Sistema Institucional	8	Carencia de instrumento de gestión urbana (Plan de Desarrollo Urbano).
	Sistema Económico	9	Inexistencia de infraestructura economica relevante
	Sistema Físico - Espacial	10	Existencia importante de vías no pavimentadas.
		11	Áreas no articuladas a la estructura vial existente (limitado acceso).
		12	Deficiente sistema de transporte publico.
		13	Incremento del parque automotor de carácter informal (motocar).
	Sistema Ambiental y Riesgos	14	Existencia de puntos de contaminación por residuos sólidos.
Menores	Sistema Sociocultural	15	Deficit cualitativo de viviendas
	Sistema Institucional	16	Limitada capacidad de gestión de empresa administradora de agua
	Sistema Económico	17	Crecimiento de subempleo
	Sistema Físico - Espacial	18	Déficit cualitativo de equipamiento de educación y salud.
		19	Déficit de espacios públicos y áreas de recreación pública.
		21	Limitado nivel de sensibilización ambiental de la población.
	Sistema Sociocultural	22	Limitada organización vecinal.
	Sistema Institucional	23	Limitada capacidad operativa de gestión municipal.

Elaboración: Equipo Técnico PDU La Matanza 2020-2030

A. Indicadores por Sistema

De acuerdo al análisis de proceso realizado en el diagnóstico para el ámbito de intervención del PDU La Matanza se ha podido identificar una serie de indicadores que nos permiten interpretar las dinámicas que se viene dando en el sistema urbano de la Matanza, a partir de una tabla de indicadores que nos permite estructurar por sistema y grupos de variables los indicadores que se ha identificado en el proceso del diagnóstico, en el ámbito de intervención, por sectores y de manera general.

Tabla 1-3: Indicadores identificados para el ámbito de intervención

Indicadores mínimos de diagnóstico PDU La Matanza							
Componente	Variable	Indicador			Sector		
		Nº	Descripción	Tipo	Sector 01	Sector 02	Total
Físico ambiental	Riesgos	1	Porcentaje de Población Asentada en Zonas de Muy Alto Riesgo	Inundacion	39.70%	47.87%	67.90%
				Sismo	39.70%	47.87%	61.90%
		2	Porcentaje de viviendas urbanas asentada en zonas de muy alto riesgo	Inundacion	39.94%	46.20%	64.25%
				Sismo	39.94%	46.20%	64.25%
		3	Porcentaje de equipamiento urbano asentada en zonas de muy alto riesgo	Inundacion: Educacion	27.27%	33.33%	25.00%
				Inundacion: Salud	100.00%	100.00%	0.00%
				Sismo: Educacion	27.27%	33.33%	25.00%
				Sismo: Salud	100.00%	100.00%	0.00%
Sociocultural	Población	4	Porcentaje de infraestructura urbana asentada en zonas de muy alto riesgo	Inundacion	38.28%	31.12%	50.86%
				Sismo	38.28%	31.12%	50.86%
		9	Tasa de Crecimiento Poblacional Proyectada		1.54%	0.58%	0.55%
		7	Densidad Urbana		6 Hab/ha	2 Hab/ha	3 Hab/ha
		8	Grado de Calificación de la Población		47%	32%	57%



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoDirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad
Distrital de La Matanza

Económico productivo	Actividades Econ. Produc.	9	Sectores Económicos	primaria	55%	44%	37%	56%
				secundaria	0%	0%	0%	44%
				terciaria	0.1%	0.1%	0%	37%
Físico espacial	Vivienda	10	Déficit Cuantitativo de la Vivienda		94 Viviendas	38 Viviendas	22 Viviendas	
		11	Déficit Cualitativo de la Vivienda		18 Viviendas	7 Viviendas	4 Viviendas	
	Servicios Públicos	12	Porcentaje de Población con Acceso a Agua Potable Conectado a la Red Pública		97.20%	94.20%	99.30%	
		13	Porcentaje de Población con Acceso a la Red Pública de Alcantarillado		53.00%	2.40%	3.10%	
		14	Porcentaje de Población que Dispone de Alumbrado Eléctrico Conectado a la Red Pública		84.90%	76.30%	92.00%	
	Equipamiento Urbano	15	Déficit de Equipamientos Urbanos: Educación	inicial	0	1	1	
				primaria	3	7	4	
				secundaria	-4	4	2	
		16	Déficit de Equipamientos Urbanos: Salud		0.44	0.66	0.68	1.78
		17	Déficit de Equipamientos Urbanos: Recreación Pública		17,426	8,907	-53	26,280
		18	Déficit de Equipamientos Urbanos: Otros Usos	Comercio	-1.4	-0.51	-0.32	-2.23
				Cultural	-0.4	N.A.	N.A.	-0.4
				Deporte	6.6	1.5	-0.3	7.8
				Seguridad	0.3	-0.3	-0.2	-0.1
				Transporte	-0.7	N.A.	N.A.	-0.7
	Usos del Suelo	19	Porcentaje de Usos del Suelo Urbano, por Tipo	Residencial	45,2%	25,8%	44,1%	
				Comercio	0,07%	0,26%	0,06%	
				Industrial	0	0	0	
				Equipamiento	7.00%	4.90%	4.70%	
Gestión Urbana	Urbano	20	Porcentaje de Población Asentada en BUM		30.29%	100.00%	100.00%	
		21	Tiempo Promedio de Viajes Urbanos		35MIN	22MIN	27MIN	
		22	Porcentaje de Vías Urbanas Pavimentadas		58.97%	13.64%	50.00%	43.28%
Gestión Urbana	Gestión Urbana	23	Índice de Ejecución de Inversiones Municipales		50.76%	50.76%	27.13%	55.23%

Elaboración: Equipo Técnico PDU La Matanza 2020-2030

Se ha podido identificar que existe un gran porcentaje de población asentada en zonas de muy alto riesgo, principalmente en los sectores 2 (Laynas) y 3 (Carrasquillo), así como el alto déficit de cobertura de servicios básicos y el gran porcentaje de población asentada en áreas urbano marginales.

B. Análisis Estructural del Sistema de Variables

El análisis estructural de variables nos ayudara a identificar a partir de la identificación de proceso expresados en la matriz de fortalezas y debilidades y en contraste con los indicadores identificados para cada componente / sistema.

El análisis estructural “es un método para visualizar el funcionamiento del sistema (territorial) por medio de relaciones entre variables, identificadas en el diagnóstico, empleando la matriz de relaciones directas e impactos cruzados a fin de reconocer las variables clave que gobiernan el funcionamiento del territorio”⁴.

Identificación de Variables por Sistema

El estudio de todo sistema complejo puede abordarse desde el análisis de los elementos individuales que lo componen y las relaciones que se establecen entre ellos. Estos elementos individuales identificables son las variables, de las cuales la variable clave es aquella que ejerce una gran

⁴ CEPAL 2013 – Prospectiva Territorial – aproximación a una base conceptual y metodológica – María Andreina Salas Bourgoín



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoDirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad
Distrital de La Matanza

influencia en el comportamiento de las demás variables, de tal forma que cualquier modificación en aquella, significaría un cambio en el comportamiento del sistema.

El primer paso para la identificación de las variables clave es inventariar todas las variables presentes en el sistema y que es resultado del diagnóstico.

Para efectos del desarrollo de la síntesis se ha identificado las siguientes variables y se han agrupado de acuerdo a los sistemas que componen el sistema urbano del ámbito de intervención.

Tabla 1-4: Identificación de variables

Identificación de Variables			
Sistema		Nº	Descripción
Sistema Ambiental y Riesgos	Riesgos	1	Presencia de zonas de muy alto riesgo de desastres
		2	Alto porcentaje de población asentada en zonas de muy alto riesgo
		3	Existencia de equipamiento e infraestructura relevante en zonas de muy alto riesgo
	Ambiental	4	Existencia de áreas de contaminación por residuos sólidos.
Sistema Sociocultural	Población	5	Alto porcentaje de población en áreas urbano marginales
		6	Grado medio de calificación educativa de la población
Sistema Económico	Actividades económica productivas	7	Actividades económicas agropecuarias y comerciales de baja productividad.
		8	Inexistencia de infraestructura económica relevante
		9	Existencia de empresa privada de actividad agrícola
Sistema Físico - Espacial	Vivienda	10	Existencia de déficit cualitativo de viviendas
	Usos de suelo	11	Crecimiento no planificado de la ciudad.
	Servicios básicos	12	Limitada (déficit) cobertura de servicios básicos.
	Movilidad urbana	13	Existencia importante de vías no pavimentadas.
		14	Áreas no articuladas a la estructura vial existente (limitado acceso).
	Equipamiento	15	Déficit cualitativo de equipamiento de educación y salud.
		16	Existencia de espacios públicos y áreas de recreación pública no implementados.
Sistema Institucional	Gestión Urbana	17	Carencia de instrumento de gestión urbana (Plan de Desarrollo Urbano).
		18	Limitaciones capacidad operativa de la gestión municipal

Elaboración: Equipo Técnico PDU La Matanza 2020-2030

Según la clasificación y sustentado en los datos que arrojan el análisis de indicadores se ha identificado 18 variables para el interno del ámbito de intervención, esas variables se han organizado de acuerdo a 5 sistemas/componentes, evidenciándose la mayor cantidad en el sistema físico espacial.

Matriz Estructural de Variables

El análisis estructural utiliza la matriz de doble entrada denominada matriz estructural que se emplea para poner de manifiesto las relaciones en el sistema haciendo las siguientes ponderaciones.

Tabla 1-5: Ponderaciones para variable clave

Ponderaciones	
Niveles	Ponderación
Ausencia de influencia	0
Influencia débil	1
Influencia media	2
Influencia fuerte	3
Influencia potencial	P

Fuente: Manual para la elaboración de planes de acondicionamiento territorial



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoDirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad
Distrital de La Matanza

Se parte de la premisa que una variable existe por las relaciones que establece con otras. Mientras mayor sea la influencia en las demás, mayor será su importancia en el sistema. Ello permite confirmar la importancia de ciertas variables, pero de igual manera permite desvelar ciertas variables que en razón de sus acciones indirectas juegan un papel principal.

Ese tipo de se representan según la siguiente matriz:

Tabla 1-6: Matriz estructural para variables clave

MATRIZ ESTRUCTURAL					
	Variable 1	Variable 2	Variable 3	Variable 4	Variable n
Variable 1	0	1	P	3	2
Variable 2	1	0	2	1	3
Variable 3	0	1	0	2	3
Variable 4	2	2	3	0	P
Variable n	P	1	2	1	0

Fuente: Manual para la elaboración de planes de acondicionamiento territorial

De acuerdo a la identificación de las variables y su ordenamiento según sistemas, se ha desarrollado la matriz de ponderaciones para las variables identificadas, esta matriz no va dar relaciones directas de influencia y dependencia, entre las diferentes variables según las ponderaciones previstas en la tabla 1.12.2 que nos permitirán identificar el grado de influencia y dependencia de una variable con relación al sistema urbano en conjunto.

Tabla 1-7: Matriz Estructural para Variables – PDU La Matanza

DEPENDENCIA																		
	1: ZN-ALT-RIE	2: PB-AS-ALT	3: EQ-ALT-RIE	4: CNT-RR-SS	5: PB-UR-MR	6: GD-MD-ED	7: AC-EC-AGR	8: INX-INF-EC	9: EMPR-PRV	10: DEF-CUAL	11: CRE-NO-PL	12: COB-SS-BB.	13: VIA-NO-PV	14: AR-NO-ART	15: DEF-CL-EQ	16: EQ-NO-IMP	17: CAR-IN-GU	18: LIM-CAP-OP
1: ZN-ALT-RIE	0	3	3	2	3	0	1	2	1	3	2	3	3	3	1	1	0	0
2: PB-AS-ALT	1	0	3	3	3	0	2	1	0	3	2	2	2	1	1	2	0	0
3: EQ-ALT-RIE	2	2	0	1	2	0	1	1	0	2	1	1	1	2	3	1	0	0
4: CNT-RR-SS	1	1	1	0	2	0	2	1	0	3	0	0	1	0	2	1	0	0
5: PB-UR-MR	0	0	2	2	0	0	2	0	0	1	0	2	1	0	0	1	0	0
6: GD-MD-ED	0	3	1	3	2	0	1	0	0	2	1	0	1	1	1	1	0	0
7: AC-EC-AGR	0	0	1	1	0	1	0	2	1	2	0	1	1	1	0	0	0	0
8: INX-INF-EC	0	0	0	0	0	0	2	0	1	0	0	1	1	1	1	1	0	0
9: EMPR-PRV	0	0	1	2	1	0	2	2	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0
10: DEF-CUAL	0	0	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11: CRE-NO-PL	3	3	3	2	3	0	1	2	2	2	0	2	2	3	2	2	0	0
12: COB-SS-BB.	0	1	0	3	3	0	2	2	2	3	0	0	0	1	2	1	0	0
13: VIA-NO-PV	0	0	0	1	2	0	2	1	1	1	0	1	0	3	1	1	0	0
14: AR-NO-ART	0	0	0	2	2	0	1	2	1	2	2	3	3	0	1	2	0	0
15: DEF-CL-EQ	1	1	2	2	1	2	0	0	1	0	1	1	1	1	0	0	0	0
16: EQ-NO-IMP	1	3	2	2	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
17: CAR-IN-GU	3	3	3	1	3	0	1	1	1	1	3	2	1	1	1	2	0	2
18: LIM-CAP-OP	2	2	2	3	3	0	1	2	1	2	3	2	3	2	1	2	2	0
TOTAL	14	22	24	32	32	5	21	21	12	28	16	22	21	20	17	18	2	2

Elaboración: Equipo Técnico PDU La Matanza





PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoDirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad
Distrital de La Matanza

De la tabla de relaciones directas se extrae que de la variable Limitaciones de la capacidad operativa de la gestión municipal es la que tiene un mayor peso relativo de influencia en la matriz, se explica por la importancia de la gestión municipal en la existencia de mucha de la problemática del ámbito de intervención, otra variable ligada a la anterior es la carencia de instrumento de planificación urbana (PDU) como determinante en el ordenamiento del crecimiento urbano de la ciudad, así también la presencia de zonas de muy alto riesgo y la presencia de población en zonas de muy alto riesgo son variables que influyen en la posibilidad de un crecimiento adecuado de la ciudad aumentado por la inexistencia de un instrumento de planificación que oriente ese crecimiento.

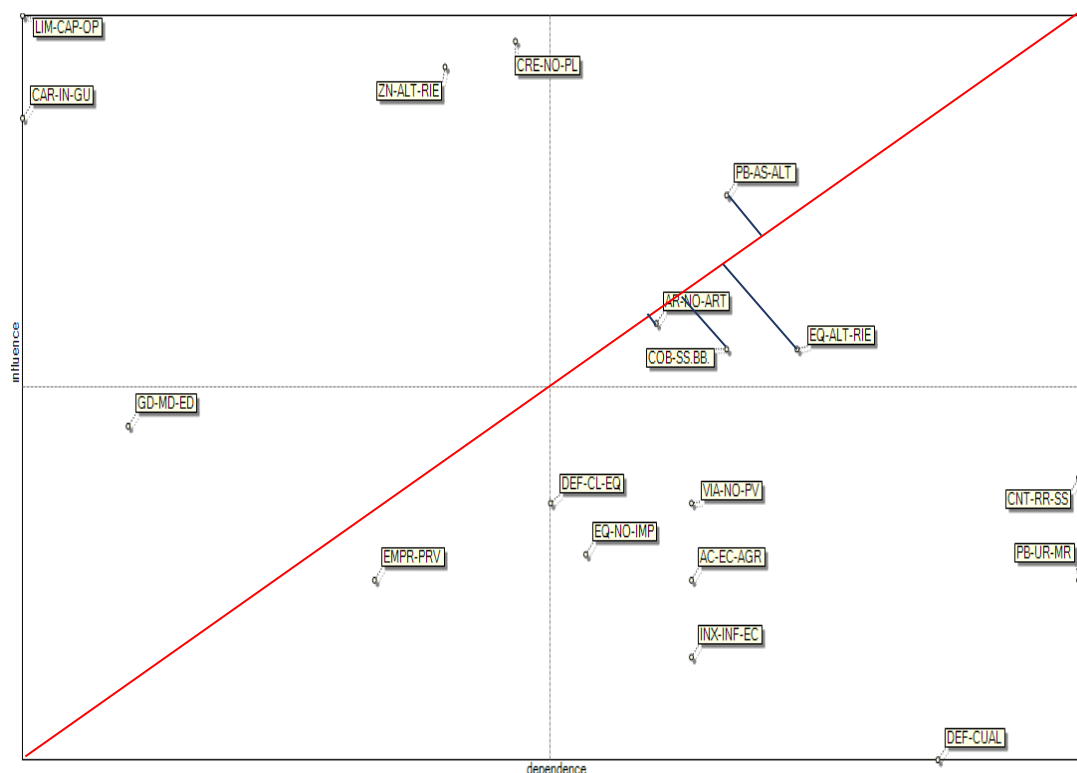
Por otro lado, el alto porcentaje de población en barrios urbano marginales es una variable de alta dependencia por las características que implica su existencia e identificación.

Mapa de influencias y dependencias

Luego de realizar las ponderaciones entre las relaciones existentes entre las variables del sistema urbano-territorial, la identificación de las variables clave se realiza en un primer momento a partir de una clasificación directa y posteriormente por una clasificación indirecta entre las variables que se obtiene después de la elación en potencia de las matriz de relaciones directas, análisis denominado Matriz de Impactos cruzados Multiplicación Aplicada para una Clasificación y que se realiza con el apoyo del software MICMA, desarrollado por LIPSOR.

Estas ponderaciones se representan en un mapa donde se identifican las variables clave (cuadrante 3).

Tabla 1-8: Influencias y dependencias para el ámbito de intervención PDU La Matanza



Elaboración: Equipo técnico PDU La Matanza 2020 - 2030



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoDirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad
Distrital de La Matanza

Según el mapa se han identificado como variables clave: V2, Alto porcentaje de población asentada en zonas de muy alto riesgo V3, Existencia de equipamiento e infraestructura relevante en zonas de muy alto riesgo V12, Limitada (déficit) cobertura de servicios básicos, V14, Áreas no articuladas a la estructura vial existente (limitado acceso).

Esto nos permite identificar aquellas variables de enlace (cuadrante 2) que son altamente influyentes y muy dependientes. Son inestables, cualquier acción sobre ella repercutirá en la totalidad del sistema, por tal hay que tenerlas en primer lugar de acción para intervenir adecuadamente en el sistema con respecto a la propuesta.

1.2 Plano de Síntesis del Diagnóstico Urbano

El plano síntesis del diagnóstico nos va a permitir de manera gráfica interpretar integral y sintéticamente el sistema urbano y las dinámicas que lo componen. Para tal fin se ha priorizado las variables identificadas y procurado la construcción sintética del mismo e interpretando el sistema urbano a la luz de la evolución del ámbito y las principales tendencias y procesos identificados.

Los elementos o componentes a ser resaltados en la síntesis del diagnóstico son:

El sistema físico espacial:

Corresponde a identificar las principales tendencias y procesos que determinaran las actuales características que actualmente determinan el sistema urbano del ámbito de intervención, entre estos se analiza la estructura urbana actual, a partir de los sectores identificados, la características de las centralidades urbanas y de los subcentros si los hubiera; los ejes de estructuración vía, los equipamientos urbanos y la identificación de áreas urbanas críticas, en donde se concentras problemática identificadas; y las tendencias de crecimiento.

El sistema ambiental y riesgos

Donde se plasma la identificación de áreas en riesgo muy alto y aquellas áreas que presentan una criticidad de carácter ambiental.

Sistema Físico - Espacial

A. Estructura Urbana Actual (Sectores identificados)

Dentro del ámbito de intervención del PDU de La Matanza se ubican tres centros poblados: La Matanza, ciudad capital distrital y principal nodo articulador de funciones administrativas y con porcentaje de actividades comerciales; Laynas y Carrasquillo, centros poblados menores asentados a lo largo de la vía nacional, que han experimentado un crecimiento de carácter informal.

La ciudad de La Matanza ha crecido principalmente a lo largo de sus principales avenidas en sentido norte, crecimiento que se ha desarrollado a partir de núcleo urbano originario hacia las zonas nuevas generadas principalmente por asentamientos Humanos siguiendo vectores de crecimiento con orientación norte principalmente diferentes niveles y características de accesibilidad y distintos grados de consolidación.

Según criterios considerados (niveles de cohesión y accesibilidad, proceso de ocupación residencial, niveles de densificación y consolidación y relación con sus ámbitos agrícolas y ecológicos) se identificaron 3 sectores:



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoDirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad
Distrital de La Matanza

Sector 1: Se ubica hacia el lado oeste del ámbito de intervención, incluye la ciudad de La Matanza, su área central, periferia y áreas agrícolas en su entorno inmediato. Presenta grados y niveles medios de ocupación y consolidación de la ciudad. Alberga equipamientos de educación y salud y recreación.

Sector 2: Se ubica en el área media del ámbito de intervención, incluye el centro poblado rural de Laynas y áreas agrícolas en su entorno inmediato. Presenta niveles medio de ocupación y consolidación. Alberga equipamientos de educación y salud y recreación

Sector 3: Se ubica hacia el lado este del ámbito de intervención, incluye el centro poblado rural de Carrasquillo y áreas agrícolas en su entorno inmediato. Presenta bajo grado de ocupación y consolidación. Existencia mínima de equipamientos de educación y recreación.

B. Centralidades urbanas⁵

Según la estructura y dinámica identificada en el proceso del diagnóstico se ha identificado una centralidad de principal a nivel del ámbito de intervención y dos subcentros para su ámbito inmediato.

El área conformada por la zona inmediata a la plaza principal del centro poblado de La Matanza donde se ubica la Municipalidad distrital de La Matanza y el coliseo, constituye la centralidad principal del ámbito de intervención a un nivel aun en formación por la falta de mixtificación de usos y actividades, principalmente comercial que se da de carácter vecinal principalmente.

Se ha identificado así mismo dos subcentros potenciales en los ámbitos de Laynas y Carrasquillo, ubicados en la Av. Perú, y en las áreas inmediatas a los parques de los locales de las agencias municipales que sin embargo por las características de su ubicación no logran ser puntos de convergencia de usos y dinámicas mixtas.

C. Ejes de estructuración vial

En el ámbito de intervención los ejes de estructuración vial que son los que interrelacionan de manera longitudinal y transversal el ámbito de intervención, se sustentan en la vía nacional PE-02 A y PE-02C, denominada Av. Perú que articula y atraviesa los centros poblado de Laynas y Carrasquillo, la vía vecinal PI-970 de acceso a La Matanza, desde la Vía Nacional PE-1NJ que articula el ámbito de intervención con las ciudades de Chulucanas y Piura en dirección norte y Chiclayo en dirección sur ya la Vía vecinal PI-968 que conecta La Matanza con Laynas.

A nivel de sectores el Centro Poblado La Matanza presenta dificultades en cuanto a vías pavimentadas que permitan una adecuada transitabilidad, esto es más resaltante en Laynas y Carrasquillo y en menor medida en La Matanza que, sin embargo, presenta una problemática en cuanto a existencia de áreas no articuladas al área urbana.

D. Equipamiento urbano estratégico

⁵ La centralidad urbana conlleva un principio de la Centralidad que indica que las relaciones de intercambio (en el espectro amplio del concepto), dan origen a un lugar central, y se puede definir como el lugar donde se lleva a cabo la producción de un espacio. El concepto de centralidad se refiere en primer lugar a un tipo de ocupación del territorio, en segundo lugar a un conjunto de funciones y de grupos sociales localizados sobre un lugar de características más o menos específicas y en tercer lugar al papel predominante que desempeña en el control de crecimiento urbano y que a la vez connotan ciertas funciones: de integración de elementos del conjunto de la ciudad, de coordinación de actividades y simbólica.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoDirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad
Distrital de La Matanza

En el ámbito de intervención existen equipamientos de educación y salud con características de dotación coberturada. Por otro lado, se puede considerar como actividad estratégica las que resultan de la actividad de la empresa NATUCULTURA, en el sentido que se ha evidenciado la creciente dinámica relativa, en cuestión de flujo laboral que puede propiciar cierta activación de la dinámica económica del ámbito.

E. Áreas urbanas críticas

De acuerdo al diagnóstico elaborado se ha identificado como áreas urbanas críticas aquellas áreas en donde confluyen problemáticas urbanas como procesos de asentamientos informales con alto déficit o carencia de servicios básicos, carencia de vías pavimentadas o de estas, que determinan deficiencias en su articulación con el ámbito urbano, existencia de criticidad ambiental derivada de falta de acceso a servicios básicos y existencia de puntos de concentración de residuos sólidos, conformando sectores urbano marginales. La identificación de estas áreas permitirá dirigir propuestas para revertir la problemática.

En el ámbito de intervención se ha identificado como áreas urbanas críticas principalmente los asentamientos humanos de Santa Rosa y Chiclayito.

F. Tendencias de crecimiento

En el ámbito de intervención se ha identificado tendencias de crecimiento en relación a crecimiento poblacional y áreas que permita el avance.

La Matanza como parte de su proceso de evolución histórica, tuvo un crecimiento progresivo a partir de asentamiento humanos informales, luego formalizados o en proceso del mismo y que actualmente se encuentra en proceso de consolidación. Sin embargo, la tendencia de crecimiento prevalece en sus ejes viales, (debido principalmente a la topografía llana y la accesibilidad) a través de ellos se conectan con los centros poblados Laynas y Carrasquillo, dentro del ámbito de intervención.

Es en estos ejes viales es por donde se presentan los principales vectores de crecimiento:

- Desde el centro poblado de La matanza hacia el lado oeste a lo largo de la principal vía de acceso a la ciudad y por la vía que la conecta con Laynas.
- Desde el centro poblado de Laynas hacia la Matanza por la vía vecinal que las conecta se presenta el mayor vector de crecimiento, con una gran área de viviendas dispersas. Desde Laynas hasta Carrasquillo por la Av. Perú, tendencia de conurbación entre los dos centros poblados.

Estas tendencias se dan sin embargo a un ritmo lento de acuerdo al crecimiento poblacional que se ha venido dando, en la actualidad no existen proyectos de inversión privada, referentes a proyectos residenciales, industriales y de servicios, que permitan un incremento acelerado de la población, sin embargo la existencia de la empresa NATUCULTURA, podría propiciar un atractor de mano de obra que genere un incremento en la residencia en el ámbito de intervención e incremento de la población por encima de la tasa de crecimiento intercensal 2007-2017.

Sistema Ambiental y Riesgos

A. Áreas ambientales críticas



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoDirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad
Distrital de La Matanza

En el ámbito de intervención existen áreas ambientales críticas determinadas principalmente por la ubicación de residuos sólidos en lugares no acondicionados para eso y/o en lugares que acrecientan su problemática como en la quebradilla San Francisco. A esto se suma la cercanía del botadero (cerca al AAHH Santa Rosa) que repercute en la problemática identificada.

Áreas críticas ante desastres

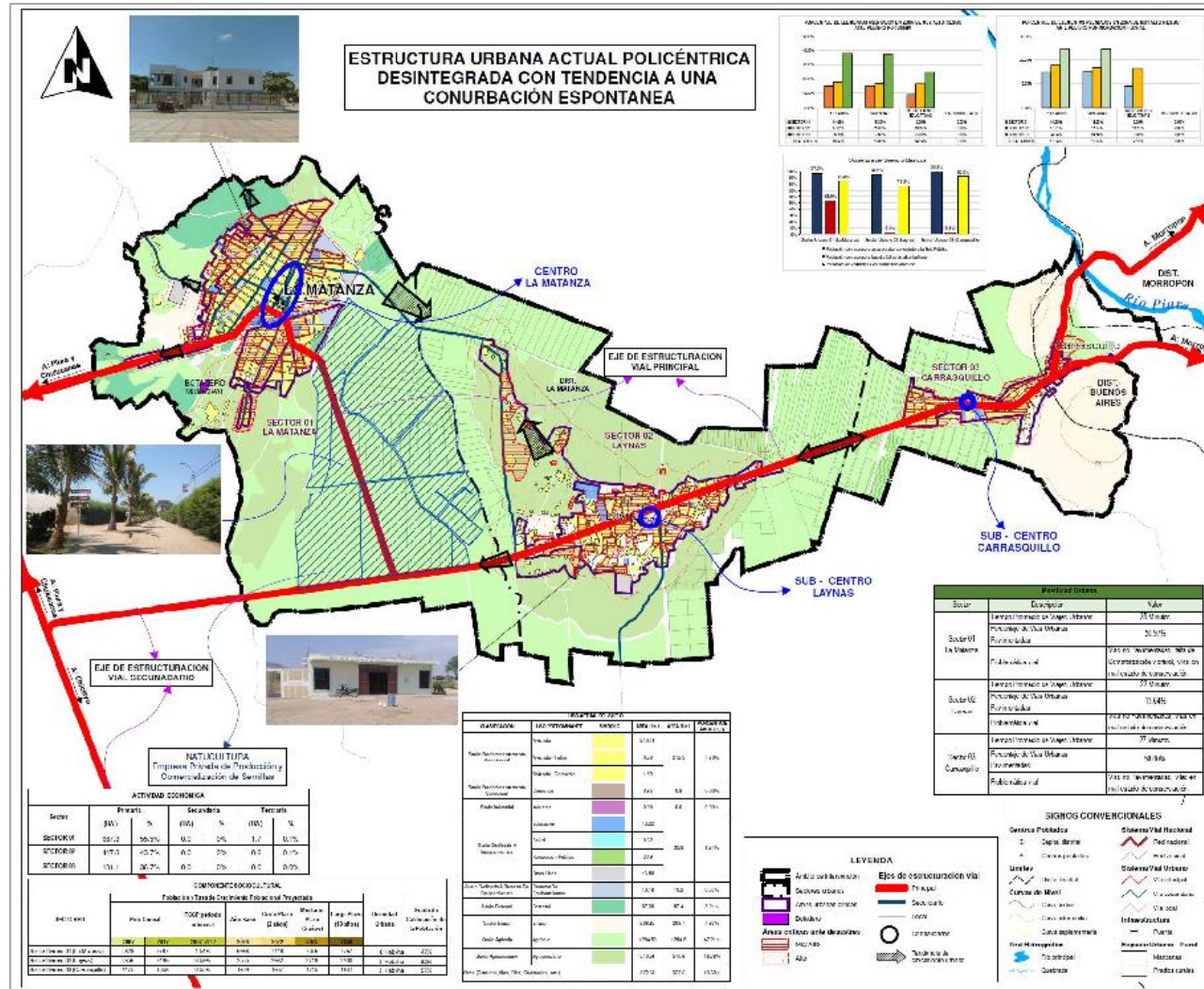
El ámbito de intervención se ha identificado zonas de riesgos muy alto estas zonas identificadas están ubicadas en:

- Centro poblado de La Matanza: gran porcentaje del AAHH Santa Rosa, principalmente en la margen izquierda de la quebrada San Francisco y de AAHH Chiclayito y en la parte norte del área central de La Matanza.
- Centro poblado Laynas ubicadas en manzanas individuales principalmente a lo largo de la vía nacional (Av. Perú) y en la parte sureste del centro poblado.
- Centro poblado de Carrasquillo por sus características presenta gran porcentaje de área en muy alto riesgos.





Mapa 1-1: Plano de Síntesis del Diagnóstico Urbano – PDU La Matanza



Elaboración: Equipo Técnico PDU La Matanza 2020-2030. Para mayor ampliación, ver Lámina D-1.12



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Dirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y Urbanismo

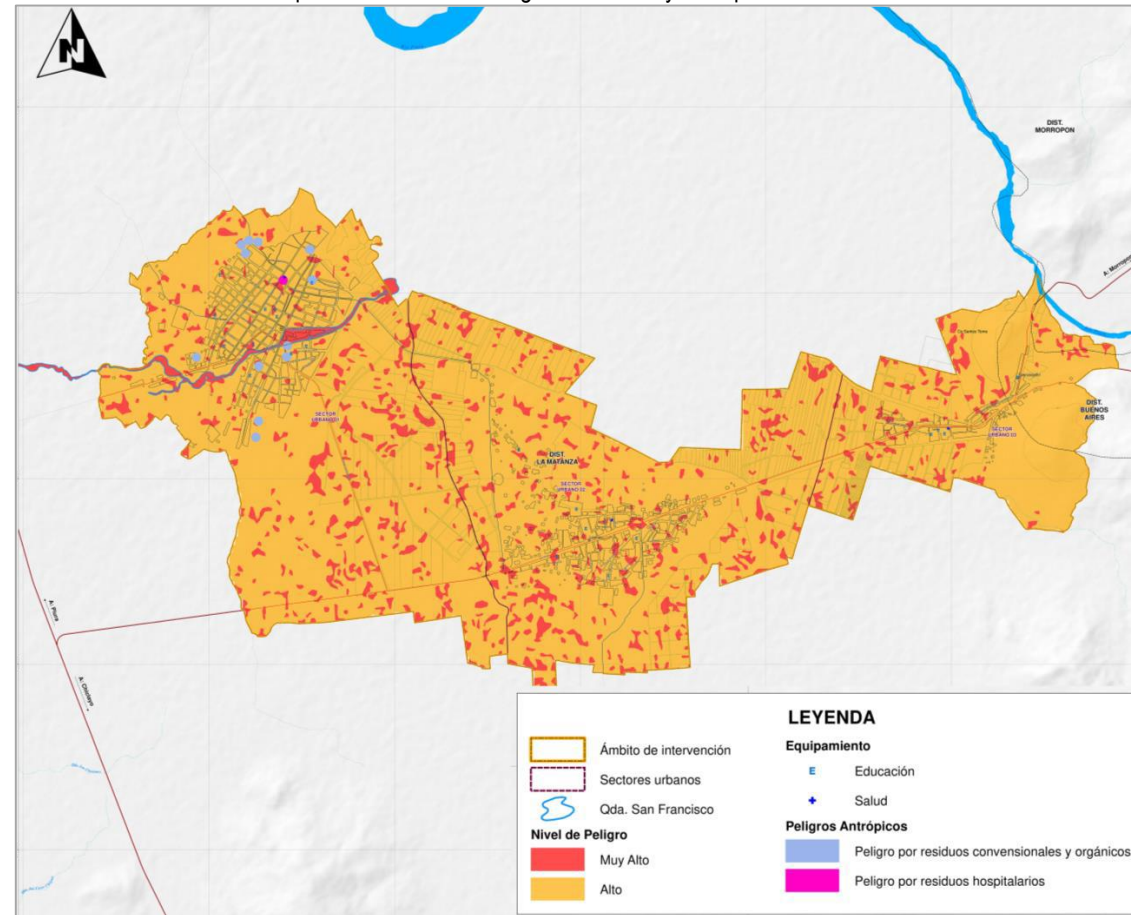
Municipalidad
Distrital de La Matanza



2. PLANOS SÍNTESIS DE PELIGROS, VULNERABILIDAD Y RIESGOS

2.1 Mapa síntesis de peligro

Mapa 2-1: Síntesis de Peligros naturales y Antrópicos – PDU La Matanza



Elaboración: Equipo Técnico PDU La Matanza 2020 – 2030. Para mayor ampliación, ver Lámina D-1.3.4



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoDirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad
Distrital de La Matanza

2.2 Mapa síntesis de vulnerabilidad

Para la estratificación de la Vulnerabilidad Total se tomó en cuenta las características consideradas como más frágiles y menos resiliente de los diferentes tipos de vulnerabilidad anteriormente descritos, los cuales se detallan en la siguiente tabla.

Tabla 2-1: Estratificación de vulnerabilidad

Grado de vulnerabilidad síntesis	Características de la vulnerabilidad
Muy Alto	Mayor a 21 viviendas por manzana expuestas, con material predominante en las paredes de Triplay y/u otro material precario, y estado de conservación muy malo; con nivel número de piso 1 y no presenta un sistema constructivo adecuado según el reglamento Nacional de edificación, con grupo etario de personas de 0 a 5 años y mayores de 65 años, sin cobertura de agua y desagüe, no cuentan con capacidad organizativa frente al riesgo de desastres naturales, Manzanas con población económicamente activa mayor a 65 años, donde se localizan comercios, la población tiene ingresos económicos menor al sueldo mínimo vital y <i>próximas en un radio de influencia de 100 metros a residuos o botaderos informales, no cuentan con programa de segregación de residuos sólidos</i>
Alto	Entre 11 a 20 Viviendas por manzana expuestas, con material predominante en las paredes de Adobe, y estado de conservación malo; Con grupo etario de 6 a 11 años y de 60 a 64 años, sin cobertura de agua y desagüe; no cuentan con capacidad organizativa frente al riesgo de desastres naturales Manzanas con población económicamente activa de 60 a 64 años, donde se localizan equipamientos, tienen ingresos de 900 a 1500, manzanas <i>próximas en un radio de influencia de 200 metros de residuos o botaderos informales y no cuentan con programa de segregación de residuos sólidos</i>
Medio	Entre 6 a 10 Viviendas por manzana expuesta, con material predominante en las paredes de Madera, y estado de conservación regular; con nivel número de piso de 1, 2 o 3 y no presenta un sistema constructivo adecuado según el reglamento Nacional de edificación. Con grupo etario de personas de 12 a 17 años y de 45 a 59 años; con cobertura de agua y desagüe; no cuentan con capacidad organizativa frente al riesgo de desastres naturales, Manzanas con población económicamente activa de 25 a 59 años, donde se localizan viviendas - comercio, la población tienen ingresos de 1501 a 2200 y <i>manzanas próximas en un radio de influencia de 300 metros a residuos o botaderos informales no cuentan con programa de segregación de residuos sólidos</i>
Bajo	Entre 0 a 5 Viviendas por manzana expuesta, con material predominante en las paredes de ladrillo, y estado de conservación bueno; con nivel número de piso de 1, 2, 3 o mayor a 3 no presenta un sistema constructivo adecuado según el reglamento Nacional de edificación. con grupo etario de personas de 18 a 29 años y de 30 a 44 años; con cobertura de agua y desagüe; no cuentan con capacidad organizativa frente al riesgo de desastres naturales Manzanas, con población económicamente activa de 14 a 24 años, donde se localizan viviendas, con ingresos de 2200 a 2800, <i>Manzanas próximas en radio de influencia mayor a los 300 metros a residuos o botaderos informales no cuentan con programa de segregación de residuos sólidos</i>

Elaboración: Equipo Técnico PDU La Matanza 2020 - 2030



PERÚ

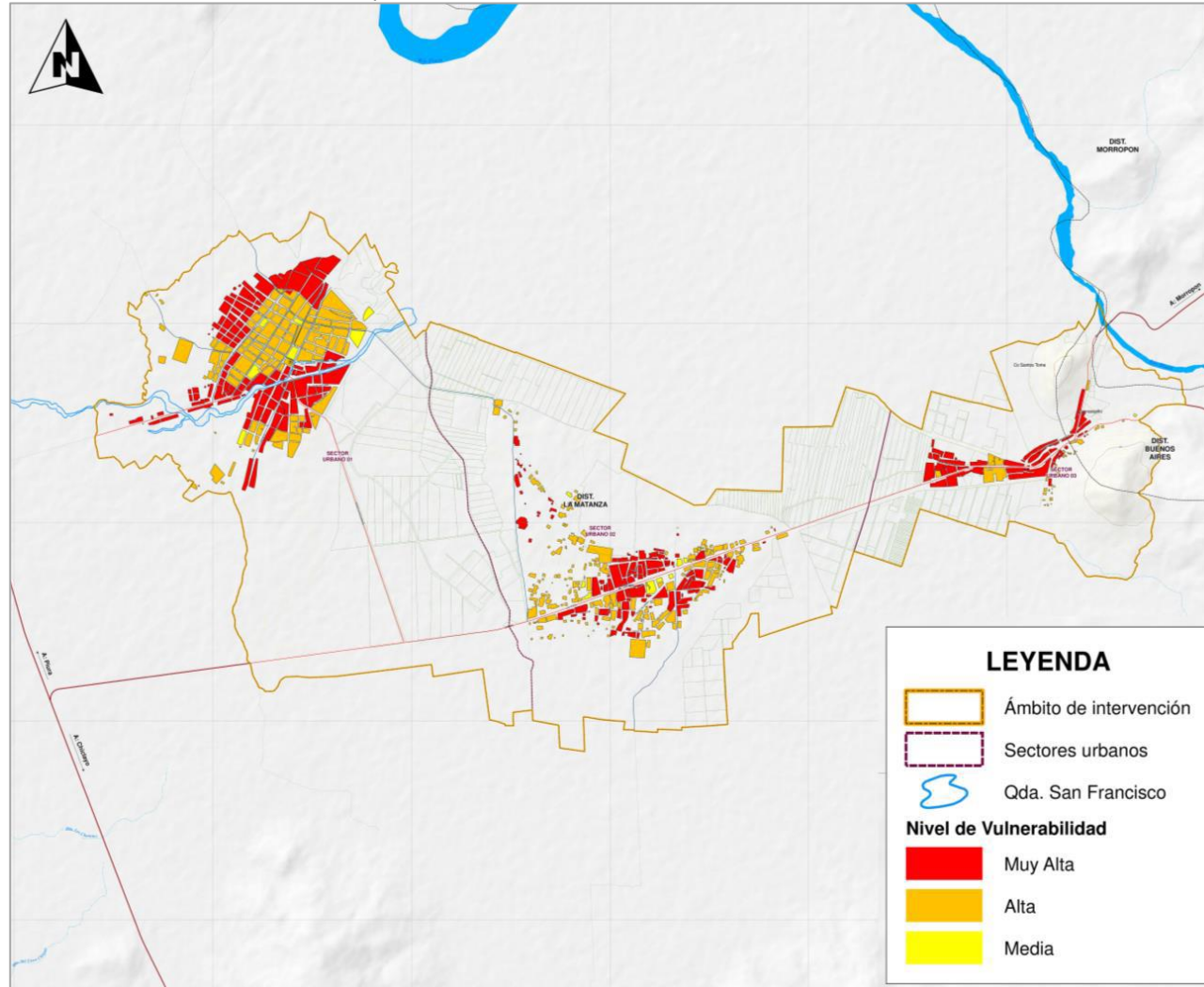
Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Dirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y Urbanismo

Municipalidad
Distrital de La Matanza



Mapa 2-2: Síntesis de Niveles de Vulnerabilidad - PDU La Matanza



Elaboración: Equipo Técnico PDU La Matanza 2020 - 2030. Para mayor ampliación, ver Lámina D-1.3.9





PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

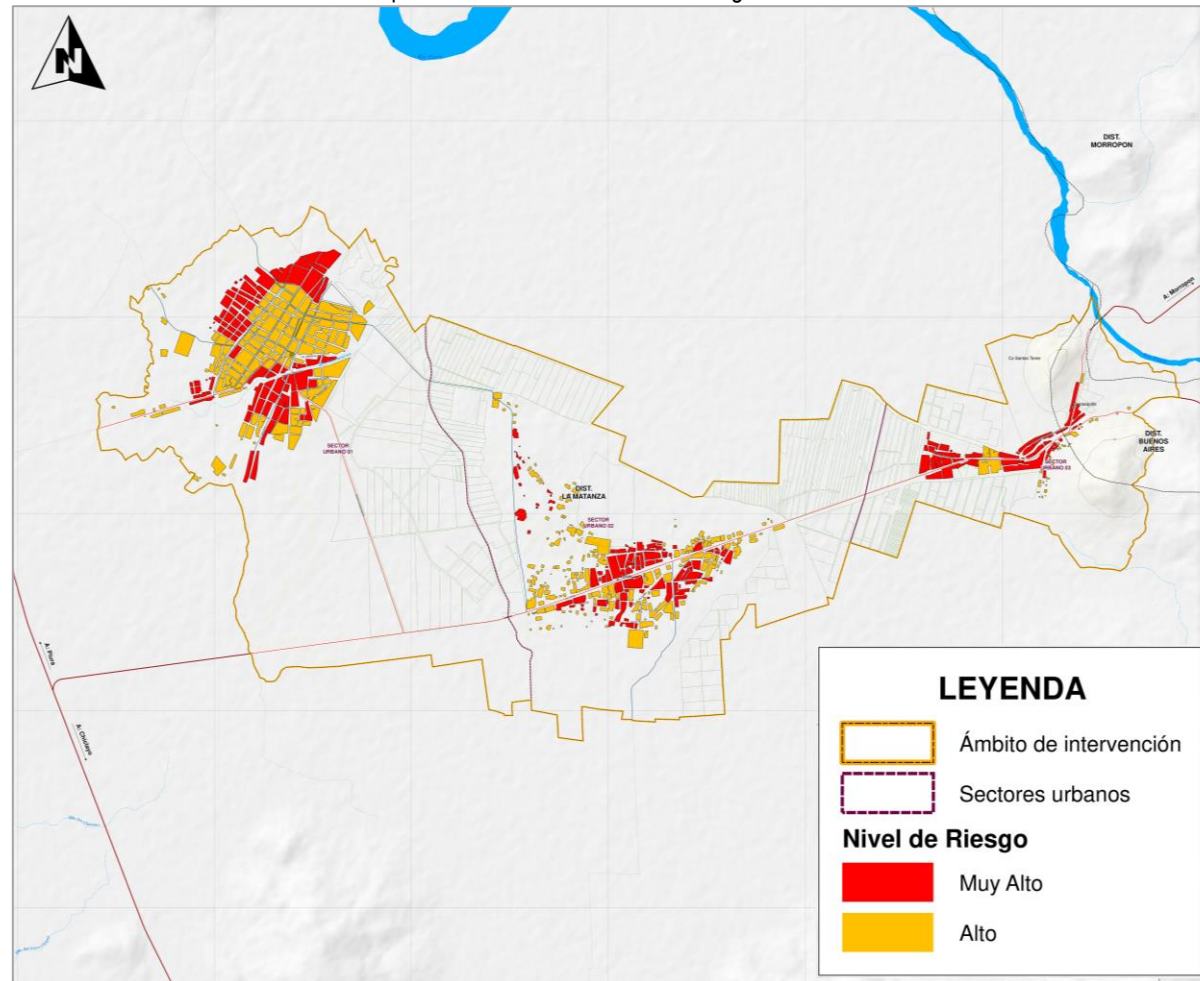
Dirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y Urbanismo

Municipalidad
Distrital de La Matanza



2.3 Mapa síntesis de riesgos

Mapa 2-3: Síntesis de Niveles de Riesgo – PDU La Matanza



Elaboración: Equipo Técnico PDU La Matanza 2020 - 2030. Para mayor ampliación, ver Lámina D-1.3.12



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoDirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad
Distrital de La Matanza

3. VISIÓN DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DE LA CIUDAD DE LA MATANZA AL 2030

Escenario Deseable.

El Escenario Deseable se definió a partir del planteamiento de “sueños, expectativas o deseos” de la población y de las autoridades de cómo quisieran que fuera la ciudad de La Matanza.

De este modo, se sintetizaron las siguientes ideas respecto a la “ciudad de La Matanza ideal” en el futuro, más allá del año 2030:

- Ciudad integrada funcional y económicamente con su territorio de influencia.
- Ciudad competitiva para atraer inversiones, producir bienes y servicios, y generar empleo.
- Ciudad ordenada y eficiente en su funcionamiento, con usos de suelo, sistema intermodal e integrado de movilidad urbana sostenible, y equipamiento urbano adecuados.
- Ciudad con calidad urbanística y paisajística, con espacios públicos de calidad, y con su patrimonio urbanístico, arquitectónico y arqueológico recuperados y puestos en valor.
- Ciudad ecológica, con áreas verdes, entorno ecológico y adecuado manejo ambiental.
- Ciudad segura y resiliente ante desastres, por su gestión de riesgos de desastres.
- Ciudad equitativa y socialmente inclusiva, con programas de vivienda, renovación urbana y servicios básicos adecuados.
- Ciudad con identidad cultural, con programas de educación vial, ambiental, en gestión de riesgos de desastres, ciudadana, cultura urbana y revaloración de la identidad cultural local.
- Ciudad gobernable, con una administración municipal eficaz y transparente, participación social activa y seguridad ciudadana.
- Ciudad humanizada, que proporciona el mayor bienestar a sus habitantes y visitantes.



Elaboración: Equipo Técnico La Matanza 2020-2030. Para mayor ampliación ver Lámina PG-2.2.3



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoDirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad
Distrital de La Matanza

Escenario Probable.

El Escenario Probable se planteó en base a la identificación de las principales “tendencias positivas y tendencias negativas”, identificadas en el Diagnostico Urbano, en el concepto que una tendencia es un proceso de la realidad que se repite e influye en el futuro, que puede prevalecer, desaparecer o cambiar por la acción humana.

De esta forma, se identificaron las siguientes tendencias a la ciudad de La Matanza:

a) Tendencias Positivas

- **En lo Económico:**
 - Proceso de reconstrucción con cambios por el fenómeno El Niño costero.
 - Crecimiento de actividades económicas agropecuarias, agroindustriales, de comercio, servicios y financieras.
- **En lo Físico - Espacial:**
 - Incremento del servicio eléctrico en la ciudad.
 - Incremento del servicio telefónico en la ciudad.
 - Ampliación de cobertura de internet a través de fibra óptica
 - Aumento de la autoconstrucción y rehabilitación de viviendas.
- **En lo Ambiental y Riesgos:**
 - Mayor sensibilización de instituciones y población respecto a la conservación del ambiente.
 - Aumento de programas y acciones en materia de gestión de riesgos de desastres.
- **En lo Sociocultural:**
 - Disminución de los niveles de pobreza y pobreza extrema.
 - Incremento del promedio de años de estudio de la población.
 - Incremento de la calificación de la fuerza laboral.
 - Incremento de la participación de la población en organizaciones sociales de base.
 - Disminución de las tasas de analfabetismo.
 - Aumento de la inversión social como parte de la lucha contra la pobreza y la inclusión social.
- **En lo Institucional:**
 - Aumento de la coordinación interinstitucional para el desarrollo urbano.
 - Aumento de conciencia en la necesidad de emprender y consolidar procesos de planificación urbana y territorial.
 - Aumento de capacidades técnicas municipales para el desarrollo urbano.

b) Tendencias Negativas.

- **En lo Económico:**
 - Disminución de la recaudación municipal.
 - Inexistencia de dinámica comercial.
 - Reducción de suelo comercial ante la inexistencia de agentes que dinamicen la actividad comercial.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoDirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad
Distrital de La Matanza

- Inexistencia de actividad industrial ligada a la baja actividad productiva de la zona
- Aumento de proceso de ocupación informal y consiguiente disminución del valor comercial del suelo.
- **En lo Físico - Espacial:**
 - Aumento de construcciones antirreglamentarias.
 - Aumento del desorden en el proceso de ocupación de usos de suelo
 - Aumento del proceso de ocupación del suelo de manera informal especialmente en los centros poblados rurales del ámbito, Laynas y Cararsquillo
 - Aumento del mal o nulo ordenamiento del transporte especialmente en el usos de la vía nacional como vía local.
 - Aumento de puntos críticos de vialidad y transporte especialmente en acceso a la ciudad de La Matanza y la vía nacional en áreas de Laynas y Carrasquillo
 - Deterioro de pistas y déficit en implementación de veredas.
- **En lo Ambiental y Riesgos:**
 - Aumento del déficit de áreas verdes.
 - Aumento de ocupación de población en zonas de muy alto riesgo
 - Aumento de criticidad ambiental a partir aumento del déficit en el recojo de residuos sólidos y de la existencia de puntos críticos de contaminación ambiental.
 - Aumento del riesgo a partir de la falta de un sistema de drenaje integral
 - Aumento de la salinidad del agua subterránea.
 - Aumento de déficit de áreas verdes.
- **En lo Sociocultural:**
 - Deterioro de los niveles de vida de la población.
 - Aumento del desempleo y subempleo por bajo índice de calificación de la población.
 - Aumento de las tasas de mortalidad infantil y desnutrición.
 - Incremento de enfermedades de transmisión.
 - Aumento del déficit de cobertura de los servicios básicos.
 - Proceso creciente de deterioro del servicio de abastecimiento de agua potable.
 - Áreas con potencial patrimonial arqueológicos en creciente proceso de deterioro
- **En lo Institucional:**
 - Aumento de funciones municipales asumidas por instituciones del gobierno central.
 - Aumento de la deficiente gestión de inversión pública y no ejecución de obras de importancia para la población.
 - Aumento del déficit en instrumentos de planificación y gestión urbana.



LEYENDA

- Ámbito de intervención
- Sectores urbanos
- Centros
- Áreas críticas ante desastres
 - Muy Alto
- Tendencias Positivas y Negativas
 - Crecimiento de actividades económicas agropecuarias
 - Aumento de la contaminación
 - Desorden en el transporte público
 - Aumento de daños originados por riesgos
 - Tendencia de crecimiento urbano

DESCRIPCION	DATOS DEL SECTOR			DENSIDAD DE PUEBLO
	USOS Y DESTINOS	ÁREAS	PUEBLO	
Centro	Urbanización	210.10	100%	100%
	Urbanización	100	100%	
	Urbanización	100	100%	
Sub-Centro	Urbanización	100	100%	100%
	Urbanización	100	100%	
	Urbanización	100	100%	
Sector I: La Matanza	Urbanización	100	100%	100%
	Urbanización	100	100%	
	Urbanización	100	100%	
Sector II: Laynas	Urbanización	100	100%	100%
	Urbanización	100	100%	
	Urbanización	100	100%	
Sector III: Sub-Centro Carrasquillo	Urbanización	100	100%	100%
	Urbanización	100	100%	
	Urbanización	100	100%	



**RONALD YOVANNI
NAZARIO ESCOBAR**
INGENIERO GEOGRAFO
Reg. CIP N° 180029



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoDirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad
Distrital de La Matanza

Escenario Posible.

Para la identificación del Escenario Posible se realizó una contrastación entre el Escenario Deseable y el Escenario Probable; es decir, entre los sueños planteados y las tendencias históricas identificadas en el Diagnóstico Urbano, a fin de definir que sueños son posibles de empezar a implementar, en función de las tendencias existentes, en el horizonte de planificación definido.

La redacción de las ideas - fuerza como producto de dicha contrastación permitió definir la “Visión preliminar de Desarrollo Urbano Sostenible” de la ciudad de La Matanza al año 2030, la misma que fue enriquecida por la comunidad de La Matanza en los Talleres de Planificación Urbana Estratégica realizados, de la siguiente manera:

Visión de Desarrollo Urbano Sostenible de la Ciudad de La Matanza - Año 2030

“La Ciudad de la Matanza - Laynas - Carrasquillo es una conurbación moderna y competitiva, que constituye un centro de acopio y de transformación de productos agroindustriales y agroexportadores del distrito y la provincia y constituyen un centro comercial y de servicios de la Macrorregión Norte. Centro turístico y gastronómico de nivel regional.

Es una ciudad ordenada, articulada con un sistema intermodal de movilidad urbano sostenible, y con equipamiento urbano adecuado. Cuenta con espacios públicos de calidad urbanística y la quebrada San Francisco con tratamiento paisajístico. Ciudad ecológica, saludable y segura, con una adecuada gestión ambiental y de riesgos de desastres.

Su población cuenta con programas de vivienda y servicios básicos eficientes. Su población cuenta con cultura cívica y una identidad cultural local, heredera de la cultura Vicus, que mantiene sus tradiciones y costumbres culturales y gastronómicas. Sus autoridades promueven el desarrollo urbano sostenible de su centro urbano con eficiencia y transparencia, convocando la participación de la población organizada”.

2.1.2.4 Misión de la Municipalidad Distrital de La Matanza.

“La Municipalidad Distrital de La Matanza acepta el reto de conducir y promover el desarrollo urbano sostenible de la ciudad de La Matanza, a partir de la visión y los objetivos estratégicos de desarrollo urbano sostenible del presente Plan de Desarrollo Urbano:

- Realizando las acciones y gestiones necesarias para la implementación de las estrategias y propuestas específicas de Desarrollo Urbano Sostenible.
- Convocando la participación de las instituciones públicas, privadas y de la comunidad local de La Matanza en las inversiones y oportunidades de negocios relacionados con el desarrollo urbano sostenible de la ciudad.
- Promoviendo y ejecutando los proyectos de inversión pública prioritarios del Plan.

De este modo, se vincula eficiente y eficazmente la planificación, la preinversión, la gestión y las obras”.





PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoDirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad
Distrital de La Matanza

Esquema 3-1: Visión del Desarrollo Urbano Sostenible a nivel nacional, regional, provincial y distrital

“Al 2050, somos un país democrático, respetuoso del Estado de derecho, y de la institucionalidad, integrado al mundo y proyectado hacia el futuro que garantiza la defensa de la persona y humana y de su dignidad en todo el territorio nacional.
Estamos orgullosos de nuestra identidad, propia de la diversidad étnica, cultural y lingüística del país. Respetamos nuestra historia y patrimonio milenario, y protegemos nuestra biodiversidad.
El Estado Constitucional es unitario y descentralizado. Su accionar es ético, transparente, eficaz, eficiente, moderno y con enfoque intercultural.
Juntos hemos logrado un desarrollo inclusivo, en igualdad de oportunidades, competitivo y sostenible en todo el territorio nacional, que ha permitido erradicar la pobreza extrema y asegurar el fortalecimiento de la familia”.

Visión de
Desarrollo Nacional
al 2050.
Acuerdo Nacional
al Año 2050.
Visión de Desarrollo
Nacional al 2050.

“Somos una sociedad democrática en la que prevalece el Estado de derecho y en la que todos los habitantes tienen una alta calidad de vida e iguales oportunidades para desarrollar su máximo potencial como seres humanos.
Tenemos un Estado moderno, descentralizado, eficiente, transparente, participativo y ético al servicio de la ciudadanía.
Nuestra economía es dinámica, diversificada, de alto nivel tecnológico y equilibrada regionalmente, con pleno empleo y alta productividad del trabajo.
El país favorece la inversión privada y la innovación, e invierte en educación y tecnología para aprovechar competitivamente las oportunidades de la economía mundial.
La pobreza y la pobreza extrema han sido erradicadas, existen mecanismos redistributivos para propiciar la equidad social.
Y los recursos naturales se aprovechan en forma sostenible, manteniendo una buena calidad ambiental”.

Visión de
Desarrollo Nacional
al 2021.

Plan Estratégico de
Desarrollo Nacional
Integral - Plan de
Desarrollo Bicentenario.

“Piura, departamento seguro e inclusivo, desarrolla una economía competitiva, diversificada e innovadora, gracias al aprovechamiento sostenible y responsable de los recursos naturales, potencialidades y diversidad de su territorio. Su población goza de servicios públicos de calidad y sus productores y productoras han fortalecido sus capacidades para la innovación y transformación productiva”.

Visión de
Desarrollo Regional
Concertado al
2021.
PDRC Piura 2016-2021.

“La Provincia de Morropón cuenta con un gobierno local, que concerta con la población, sus organizaciones e instituciones, la gestión del desarrollo local para lograr un nivel de vida digno. Es un vigoroso centro de producción agropecuario, con productos de alto valor agregado, a partir de las potencialidades frutícolas y ganaderas de sus distritos de costa y sierra, y del manejo integral y con gestión del riesgo de sus cuencas. Es principalmente agroexportador, es también exportador de artesanías, comercialmente dinámico, ecológicamente responsable y vialmente integrado”.

Visión de Desarrollo
Local Concertado
Provincia Morropón
al 2030.
PEDC al 2030

“La Ciudad de la Matanza - Laynas - Carrasquillo es una conurbación moderna y competitiva, que constituye un centro de acopio y de transformación de productos agroindustriales y agroexportadores del distrito y la provincia y constituyen un centro comercial y de servicios de la Macrorregión Norte. Centro turístico y gastronómico de nivel regional.
Es una ciudad ordenada, articulada con un sistema intermodal de movilidad urbano sostenible, y con equipamiento urbano adecuado. Cuenta con espacios públicos de calidad urbanística y la quebrada San Francisco con tratamiento paisajístico. Ciudad ecológica, saludable y segura, con una adecuada gestión ambiental y de riesgos de desastres.
Su población cuenta con programas de vivienda y servicios básicos eficientes. Su población cuenta con cultura cívica y una identidad cultural local, heredera de la cultura Vicus, que mantiene sus tradiciones y costumbres culturales y gastronómicas. Sus autoridades promueven el desarrollo urbano sostenible de su centro urbano con eficiencia y transparencia, convocando la participación de la población organizada”.

Visión de Desarrollo
Urbano La Matanza
2030.

Plan de Desarrollo
Urbano de la ciudad de
La Matanza 2020 - 2030

Elaboración: Equipo Técnico PDU La Matanza 2020-2030





PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoDirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad
Distrital de La Matanza

4. MODELO DE DESARROLLO URBANO

El **modelo de desarrollo urbano sostenible de la ciudad de La Matanza** que se presenta más adelante:

- Se basa en el reconocimiento de los roles y funciones de la ciudad, de las áreas diferenciadas que conforman el ámbito de aplicación del presente Plan de Desarrollo Urbano, y en el aprovechamiento de las ventajas comparativas que presenta.
- Responde a los nuevos roles y funciones asignados a la ciudad, al desarrollo de nuevas ventajas competitivas, a las necesidades actuales y requerimientos futuros de crecimiento urbano; así como a las condicionantes físicas que modela la estructura física de la ciudad.
- Tiende a utilizar adecuadamente los recursos naturales, el ambiente y el paisaje propio de la ciudad y de su área de influencia, dentro de un concepto sostenible; a fin de contribuir a la eficiencia productiva y funcional de la ciudad, y al mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad de la ciudad de La Matanza, actual y futura.

Dicho Modelo se plantea dentro de un horizonte de largo plazo; es decir, visualiza el desarrollo de la ciudad al año 2030, sirviendo de base para el planteamiento de medidas y acciones que se deben implementar en los diferentes horizontes de planificación (corto, mediano y largo plazo); a fin de procurar un desarrollo urbano sostenible, y mejorar las condiciones de vida de la población de la ciudad de La Matanza.

El Modelo debe definir la conformación urbana, a partir de la configuración espacial y la determinación de unidades territoriales, debe articularse a través de ejes de desarrollo y ejes viales y finalmente garantizar el funcionamiento de la ciudad proponiendo áreas para el desarrollo residencial, para el desarrollo comercial, para la habilitación industrial y para el equipamiento urbano en el sentido que:

- Define Sectores y Subcentros Urbanos en el área de intervención del Plan de Desarrollo Urbano.
- Plantea un Sistema de Centros y Subcentros de Servicios, que va a estructurar a los Sectores y Subsectores Urbanos definidos.
- Propone Ejes de Articulación Vial, que se constituyen en base a los ejes viales principales del Sistema Vial Urbano, los mismos que además de relacionar los diferentes Sectores y Subsectores Urbanos del ámbito de intervención, generan actividades diferenciadas que coadyuvan al desarrollo de la ciudad.
- Define Áreas de Especialización Funcional, en la medida en que el ámbito de intervención del Plan de Desarrollo en el largo plazo, debe estructurarse en función de áreas con especialización funcional relativa, que busquen relaciones de complementariedad e interdependencia, dentro de una visión integral del ámbito de intervención. Así, se plantean las siguientes áreas de especialización funcional según los Sectores y Subsectores Urbanos.

En este contexto, las características del citado **modelo de Desarrollo Urbano Sostenible de la ciudad de La Matanza** son las siguientes:

Conformación Urbana: Sectores urbanos y sistema de centro y subcentros de servicios

El Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de La Matanza 2020 – 2030 define el Modelo de Desarrollo Urbano Sostenible de la ciudad de La Matanza al Año 2030, estableciendo en primer lugar, **sectores**



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoDirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad
Distrital de La Matanza

urbanos diferenciados para el ámbito de intervención del Plan de Desarrollo Urbano, a partir de lo cual propone la implementación gradual y la estructuración físico - espacial de un “Modelo Policéntrico Desconcentrado e Integrado”.

Así, el ámbito de intervención del Plan de Desarrollo Urbano debe estructurar en el futuro a partir de los siguientes **3 sectores urbanos de servicios**, los que se subdividen en **subsectores de servicios**:

Sector I: La Matanza: Ubicada hacia el lado oeste del ámbito de intervención.

Incluye la ciudad de La Matanza, su área central, periferia y áreas agrícolas en su entorno inmediato. Presenta grados y niveles medios de ocupación y consolidación de la ciudad. Alberga equipamientos de educación y salud y recreación. De esta se desprenden los siguientes Subsectores:

- **Sub Sector I-1:** que comprende el área norte de la ciudad a partir de las avenidas San Francisco y Luis Alberto Sánchez que cruza diagonal mente el centro urbano. Esta área urbana está consolidada e incluye el principal centro y Subcentro urbano. Acoge también el mayor número de viviendas de densidad media, establecidas de manera formal.
- **Sub Sector I-2:** que comprende el área urbana sur a partir de las avenidas San Francisco y Luis Alberto Sánchez, en ella se concentran asentamientos humanos que han aparecido espontáneamente y que no cuentan con algún registro urbano. Es además un área residencial de densidad baja con tendencia a consolidarse.
- **Sub Sector I-3:** que comprende toda el área aledaña al sur y hacia Laynas con vocación agroexportadora. El área no presenta ocupación urbana.

Sector II: Laynas: Se ubica en el área media del ámbito de intervención.

Incluye el centro poblado rural de Laynas y áreas agrícolas en su entorno inmediato. Presenta niveles medio de ocupación y consolidación. Alberga equipamientos de educación y salud y recreación. De esta se desprenden los siguientes Subsectores:

- **Sub Sector II-1:** comprende el área trapezoidal al norte de la avenida Perú y en ella se encuentran asentamientos poblacionales de densidad baja sin ningún patrón u orden que determine calles continuas y una trama urbana clara.
- **Sub Sector II-2:** comprende el área urbana situada al sur de la avenida Perú, y es el subsector con mayor grado de consolidación urbana en Laynas a pesar de no presentar una trama clara y continúa. Sin embargo, la densidad de ocupación poblacional es baja.
- **Sub Sector III-3:** estas áreas están comprendidas al sur del subsector II-2 y es un subsector de producción netamente agraria.
- **Sub Sector III-4:** es el área rural comprendida al norte del subsector II-1. Presenta escasa ocupación poblacional y son consideradas áreas de reserva agraria. Es por este ámbito por donde se propone la vía periférica norte, que evita el paso del flujo logístico por Laynas de Carrasquillo a La Matanza.

Sector III: Carrasquillo: Se ubica hacia el lado este del ámbito de intervención.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoDirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad
Distrital de La Matanza

Incluye el centro poblado rural de Carrasquillo y áreas agrícolas en su entorno inmediato. Presenta bajo grado de ocupación y consolidación. Existencia mínima de equipamientos de educación y recreación. De esta se desprenden los siguientes Subsectores:

- **Sub Sector III-1:** que comprende mayoritariamente toda el área urbana ubicada al norte del eje de la avenida Perú. Es un Sub Sector residencial de baja densidad y presenta poca área de urbanización inmediata.
- **Sub Sector III-2:** es el área comprendida al norte del Sub Sector urbano consolidado. Son áreas con escasa población urbana y el uso de la tierra es mayormente agrícola.
- **Sub Sector III-3:** es la mayor área del sector III, y estas ocupan gran parte del cerro aledaño y de las áreas agrícolas al sur de la avenida Perú. Son áreas de reserva ecológica y paisajística con restricciones para su ocupación.

Los **sectores urbanos** propuestos se estructuran a su vez en función de un **sistema de centro y subcentros de servicios**, conformado por 1 comercial y de servicios, y varios subcentros de servicios:

Los **subcentros de servicios** son espacios físicos donde se concentran o pueden concentrarse actividades urbanas (comerciales, de servicios, político-administrativas, culturales, recreativas o de equipamiento urbano en general) de nivel de sector o subsector, a fin de:

- Potenciar los centros poblados de La Matanza, Laynas y Carrasquillo
- Proveer de servicios, comercio y equipamiento urbano de modo organizado a la ciudad;
- Contribuir al reordenamiento de la ciudad, y ordenar y/o reubicar actividades informales; y
- Elevar los niveles de utilización y rentabilidad del suelo urbano.

En esta perspectiva, el **sistema de centro y subcentros de servicios** que se propone para la ciudad de La Matanza requiere las siguientes acciones estratégicas:

- Sector La Matanza: Consolidación como Centro Financiero y Comercial.
- Sector Laynas: Habilitación y Promoción de Centro de Servicios y mejoramiento del trazado urbano.
- Sector Carrasquillo: Diseño, Habilitación y Promoción de Centros de Servicios e implementación de comercio sectorial.

Sistema de Centralidades

Los sectores propuestos se estructuran en función de un "Sistema de Centralidades principales y Sub-centralidades conformado por:

Centralidad Principal – Financiero, Comercial y de Servicios

El área conformada por la zona inmediata a la plaza principal del centro poblado de La Matanza donde se ubica la Municipalidad distrital de La Matanza y el coliseo, constituye la centralidad principal del ámbito de intervención a un nivel aun en formación por la falta de mixtificación de usos y actividades, principalmente comercial que se da de carácter vecinal principalmente.

Centralidades Secundarias o Subcentros de Servicios



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoDirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad
Distrital de La Matanza

Los Subcentros de Servicios son espacios físicos donde se concentran o pueden concentrarse actividades urbanas (comerciales, de servicios, político-administrativas, culturales, recreativas o de equipamiento urbano en general) de nivel de sector o subsector, con la siguiente finalidad:

- Proveer de servicios, comercio y equipamiento urbano de modo organizado a la ciudad.
- Contribuir al reordenamiento de la ciudad, y ordenar y/o reubicar actividades informales.
- Elevar los niveles de utilización y rentabilidad del suelo urbano.

En esta perspectiva, el conjunto de Subcentros Urbanos que se propone para ámbito de intervención está compuesto por Subcentralidades en proceso de formación o por formarse en función de las áreas destinadas para los equipamientos urbanos principales y por las actividades urbanas de su contexto o aquellas que se generen. Requiere de las siguientes acciones estratégicas:

- Remodelación, Habilitación y Promoción para aquellos centros en formación con necesidad de consolidación
- Diseño, Habilitación y Promoción para aquellos centros que se encuentran por generar o en proceso inicial de formación

El Sistema de Subcentros que se propone para el ámbito de La Matanza están conformados por el centro poblado de Laynas y Carrasquillo.

Sub Centro Laynas:

Se propone el Sub Centro Laynas como un espacio residencial de apoyo a la producción agropecuaria y agroexportadora. Sub Centro con servicios complementarios al área de Naticultura debido a su proximidad.

Sub Centro Carrasquillo:

Se propone el Sub Centro Carrasquillo como un espacio residencial de apoyo a la producción agropecuaria y agroexportadora.

Articulación Espacial: Ejes de Articulación vial

En el ámbito de intervención los ejes de estructuración vial que son los que interrelacionan de manera longitudinal y transversal el ámbito de intervención, se sustentan en la vía nacional PE-02 A y PE-02C, denominada Av. Perú que articula y atraviesa los centros poblado de Laynas y Carrasquillo, la vía vecinal PI-970 de acceso a La Matanza, desde la Vía Nacional PE-1NJ que articula el ámbito de intervención con las ciudades de Chulucanas y Piura en dirección norte y Chiclayo en dirección sur ya la Vía vecinal PI-968 que conecta La Matanza con Laynas.

El presente **modelo de desarrollo urbano sostenible** propone que la ciudad de La Matanza se organice en función de Ejes de Articulación Vial; los mismos que se estructuran en función de las vías principales de la ciudad y complementan con la implementación de nuevas vías que articularán los tres sectores del distrito.

En esta perspectiva, los Ejes de Articulación Vial de la ciudad de La Matanza son los siguientes:



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoDirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad
Distrital de La Matanza

- La avenida Luis Alberto Sánchez y la avenida San Francisco, es una vía sin asfaltar que se sitúa en el antiguo lecho de un riachuelo seco. Es una vía algo deprimida donde se plantea la construcción de una vía canal para drenar el agua pluvial. Esta vía articula y sirve de nexo entre los diferentes anillos viales existentes y propuestos y distingue al área urbana claramente en dos sectores. El diseño de la sección de esta avenida contempla además de la vía canal, un sendero peatonal arborizado a ambos lados y una senda de ciclovía.
- Anillos viales 1 y 2: el primer anillo vial propuesto circunda al área establecida como urbana y contiene el crecimiento urbano en el plazo inmediato, El segundo anillo vial es la vía evitamiento también contiene al área urbanizable de reserva. Los actuales equipamientos entre estos dos anillos exigen áreas mayores de subdivisión, por lo que los parámetros y su reglamentación exigidos sobre estas áreas serán especiales.

Vías Principales:

Son aquellas vías que concentran los mayores flujos a nivel urbano. En el esquema vial para la ciudad de La Matanza se han identificado cinco vías principales. Dos vías principales que recorren de norte a sur y que son las vías contiguas al parque principal de la localidad (avenida 28 de Julio y avenida 27 de noviembre), una vial principal que recorren el sentido de norte a sur-este (avenida Víctor Raúl Haya de la Torre) Y dos vías que cruzan en dirección Oeste a Este (calle San Francisco y calle Chulucanas)

Funcionamiento de las Actividades Urbano-Territoriales: Áreas de Especialización Funcional.

El ámbito de intervención de la ciudad de La Matanza en el largo plazo, debe estructurarse en función de **áreas con especialización funcional** relativa, que busquen relaciones de complementariedad e interdependencia, dentro de la **visión de desarrollo urbano de la ciudad de La Matanza**.

Así, se plantean las siguientes áreas con especialización funcional según los **sectores urbanos**:

- Sector I - La Matanza: Área de especialización institucional, comercial, de servicios y agroexportadora.
- Sector II - Laynas: La Matanza Oeste: Área de especialización funcional residencial de apoyo a la producción agropecuaria y agroexportadora.
- Sector III - Carrasquillo: Área de especialización funcional residencial de apoyo a la producción agropecuaria y agroexportadora.

Plano del modelo de desarrollo urbano

Sintetiza de manera gráfica lo explicado en los ítems anteriores:

La propuesta de una estructura urbana claramente definida a partir de la identificación de Sectores urbanos y el planteamiento de un sistema de centros y subcentros urbanos que permitan en conjunto estructurar la ciudad y su dinámica de crecimiento de manera ordenada y a partir de una ocupación y densificación adecuada de las diferentes actividades y con un carácter de complementariedad de los diferentes sectores y centralidades.

La propuesta de un sistema de articulación vial, que permita relacionar y articular los diferentes Sectores Urbanos, la conectividad de las centralidades urbanas y generar actividades diferenciadas



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoDirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad
Distrital de La Matanza

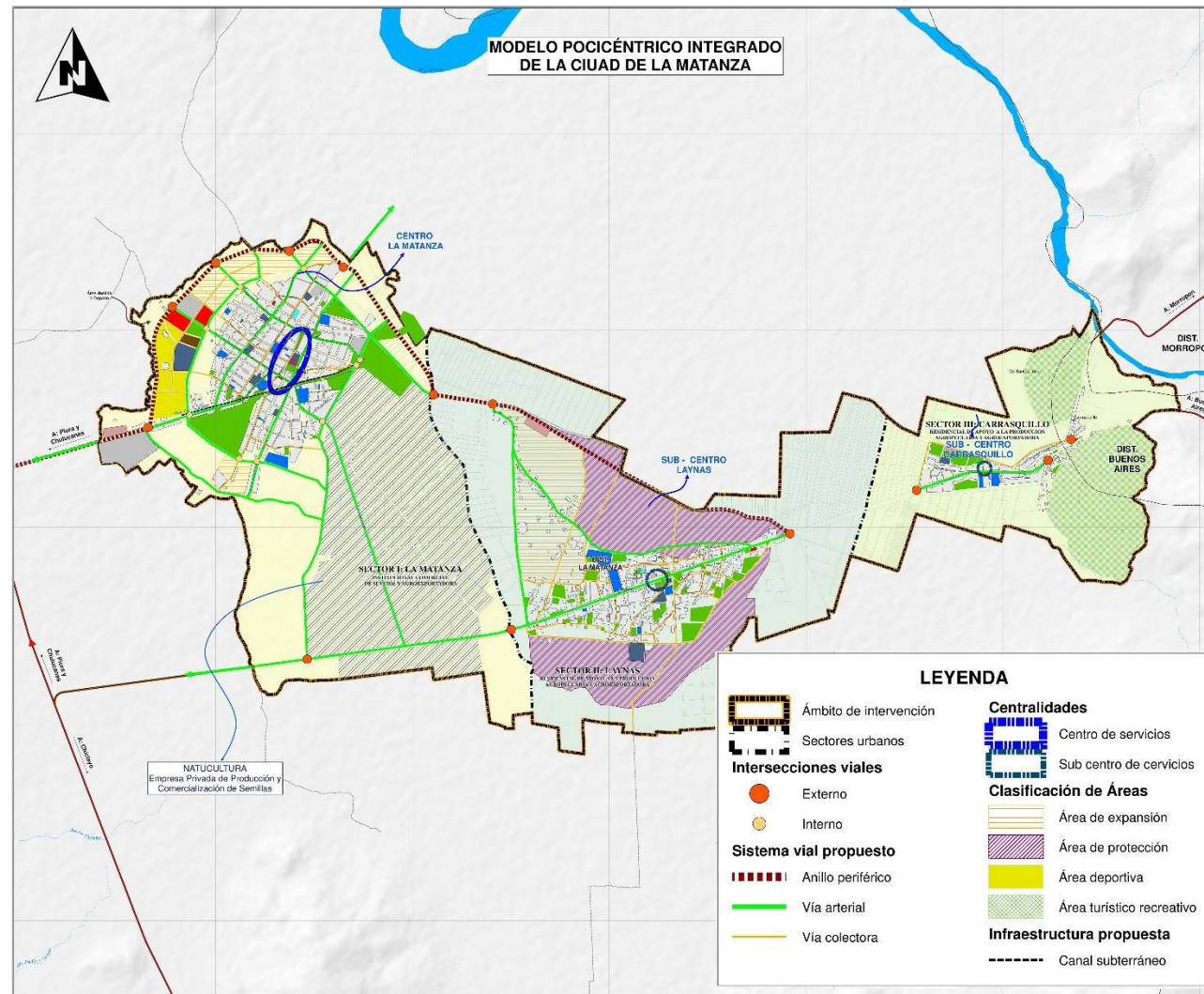
que coadyuvan al desarrollo de la ciudad, proponiendo a la vez ejes de desarrollo para eso se plantea la creación de un anillo vial periférico, eje que permita derivar flujos logísticos de escala mayor fuera de la ciudad.

La propuesta de Áreas de Especialización Funcional, en la medida en que el ámbito de intervención del Plan de Desarrollo Urbano al largo plazo, se estructurarse en función de áreas con especialización funcional relativa, que busquen relaciones de complementariedad e interdependencia, dentro de una visión integral.

Ing. Juan C. Sánchez Tapia
INGENIERO DE TRANSPORTES
CIP N° 70077RODOLFO FRANCISCO CASTILLO GARCÍA
ARQUITECTO
C.A.P. 2033Carlos A. Cabrera Soto
ECONOMISTA
Reg. C.E.L. N° 06533Evelyn E. Espinoza Jaramillo
COMUNICADORA SOCIAL
3954Dra. Elizabeth Rumsche Pimentel
CGP N° 204ROSE ALFREDO REYES VARGAS
ARQUITECTO
C.A.P. 12344RONALD YOVANNI
NAZARIO ESCOBAR
INGENIERO GEOGRAFO
Reg. CIP N° 180029



Mapa 4-1: Plano del modelo de Desarrollo Urbano Sostenible de Ciudad de La Matanza



Elaboración: Equipo Técnico PDU La Matanza 2020 – 2030. Para mayor amplitud, ver Lámina PG-2.2.4



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoDirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad
Distrital de La Matanza

5. MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO

6. PLANO DE CLASIFICACIÓN GENERAL DEL SUELO

El plano general de los usos de suelo es la expresión gráfica para la clasificación general de los usos de suelo que define y distribuye los usos en consideración con las características geográficas y físicas del territorio y las condicionantes de riesgo identificadas en el diagnóstico identificando los suelos aptos y no aptos para suelo urbano o para incorporarse como suelo urbano en los horizontes de planificación de corto, mediano y largo plazo.

Tabla 6-1: Clasificación General de los usos del Suelo

CLASIFICACIÓN GENERAL DE LOS USOS DEL SUELO				
CLASIFICACIÓN DE CONFORMACIÓN HORIZONTAL	SUB CLASIFICACIÓN	SÍMBOLO	SUPERFICIE (HA.)	PORCENTAJE (%)
ÁREA URBANA (AU)	Área urbana apta para su consolidación mediante densificación		465.0	21.5%
	Área urbana con restricciones para su consolidación por riesgo muy alto mitigable		127.4	
	Sub Total		592.4	
ÁREA URBANIZABLE (AUZ)	Área urbanizable Inmediata		124.8	11.5%
	Área urbanizable de Reserva		193.0	
	Sub Total		317.8	
ÁREA NO URBANIZABLE (ANU)	Ubicada en zona que tiene recurso hídricos, como cabeceras de cuenca, lagos y ríos		29.4	66.9%
	Se encuentra en régimen especial de protección incompatible con su transformación urbana de acuerdo al PAT y de escala superior o planes y/o normativa sectorial pertinente.		193.2	
	Considera como incompatible con el modelo de desarrollo territorial y/o urbano adoptado, o sujeto a limitaciones o servidumbres para la protección del dominio público		548.8	
	Ubicada con actividades agrícolas.		1071.6	
	Sub Total		1843.0	

Elaboración: Equipo Técnico PDU La Matanza 2020-2030.



LEYENDA

- Ámbito de intervención
- Sectores urbanos
- Intersecciones viales**
 - Externo
 - Interno
- Sistema vial propuesto**
 - Anillo periférico
 - Vía arterial
 - Vía colectora


RONALD YOVANNI
NAZARIO ESCOBAR
INGENIERO GEOGRAFO
Reg. CIP N° 180029



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoDirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad
Distrital de La Matanza

7. PLANO DE ZONIFICACIÓN Y PLANO DE SISTEMA VIAL

7.1 Plano de Zonificación

La Zonificación es el instrumento técnico normativo de gestión urbana que contiene el conjunto de normas técnicas urbanísticas para la regulación del uso y la ocupación del suelo en el ámbito de actuación y/o intervención del Plan de Desarrollo Urbano, en función a los objetivos de desarrollo sostenible, a la capacidad de soporte del suelo y a las normas pertinentes, para localizar actividades.

Tabla 7-1: Zonificación Urbana PDU La Matanza

ZONIFICACIÓN URBANA					
Clasificación de los Usos del Suelo	Sub Clasificación de los Usos del Suelo	Simbolo	Color	SUPERFICIE (HA.)	PORCENTAJE (%)
Residencial	Zona de Densidad Media	RDM		8.33	0.34%
	Zona de Densidad Baja	RDB		79.58	3.22%
Vivienda -Taller	Vivienda-Taller	I1-R		0.13	0.01%
Industrial	Zona de Industria Liviana	I2		14.31	0.58%
Comercial	Zona de Comercio Especializado	CE		0.18	0.01%
	Zona de Comercio Zonal	CZ		0.12	0.00%
	Zona de Comercio Vecinal	CV		12.02	0.49%
Pre Urbano	Pre Urbano	PU		49.08	1.99%
Zona de Recreación Publica	Zona de Recreación Publica	ZRP		85.78	3.47%
Otros Usos O Usos Especiales	Otros Usos O Usos Especiales	OU		29.85	1.21%
Servicios Públicos Complementarios Para Educación	Educación Básica	E1		6.48	0.26%
	Educación Superior Tecnológica	E2		0.56	0.02%
	Educación Superior Universitaria	E3		2.42	0.10%
Servicios Públicos Complementarios Para Salud	Posta Medica	H1		0.03	0.00%
	Centro de Salud	H2		0.43	0.02%
Zona de Reglamentación Especial	ZRE con Restricciones para su Consolidacion por RMA-M	ZRE1		215.46	8.72%
	ZRE para Reurbanizacion	ZRE2		8.04	0.33%
Areas de Reserva Urbana	Areas de Reserva Urbana	ZRU		134.55	5.44%
	Zona de Recurso Hidrico	Z-RH		29.41	1.19%
	Zona de Conservacion y Proteccion de Cobertura	Z-CPC		493.55	19.97%
	Zona de Proteccion Ecologica	Z-PE		70.21	2.84%
	Zona de Proteccion Natural	Z-PN		183.48	7.42%
Zona Agrícola	Zona Agrícola	ZA		1047.33	42.38%

Elaboración: Equipo Técnico PDU La Matanza 2020-2030.

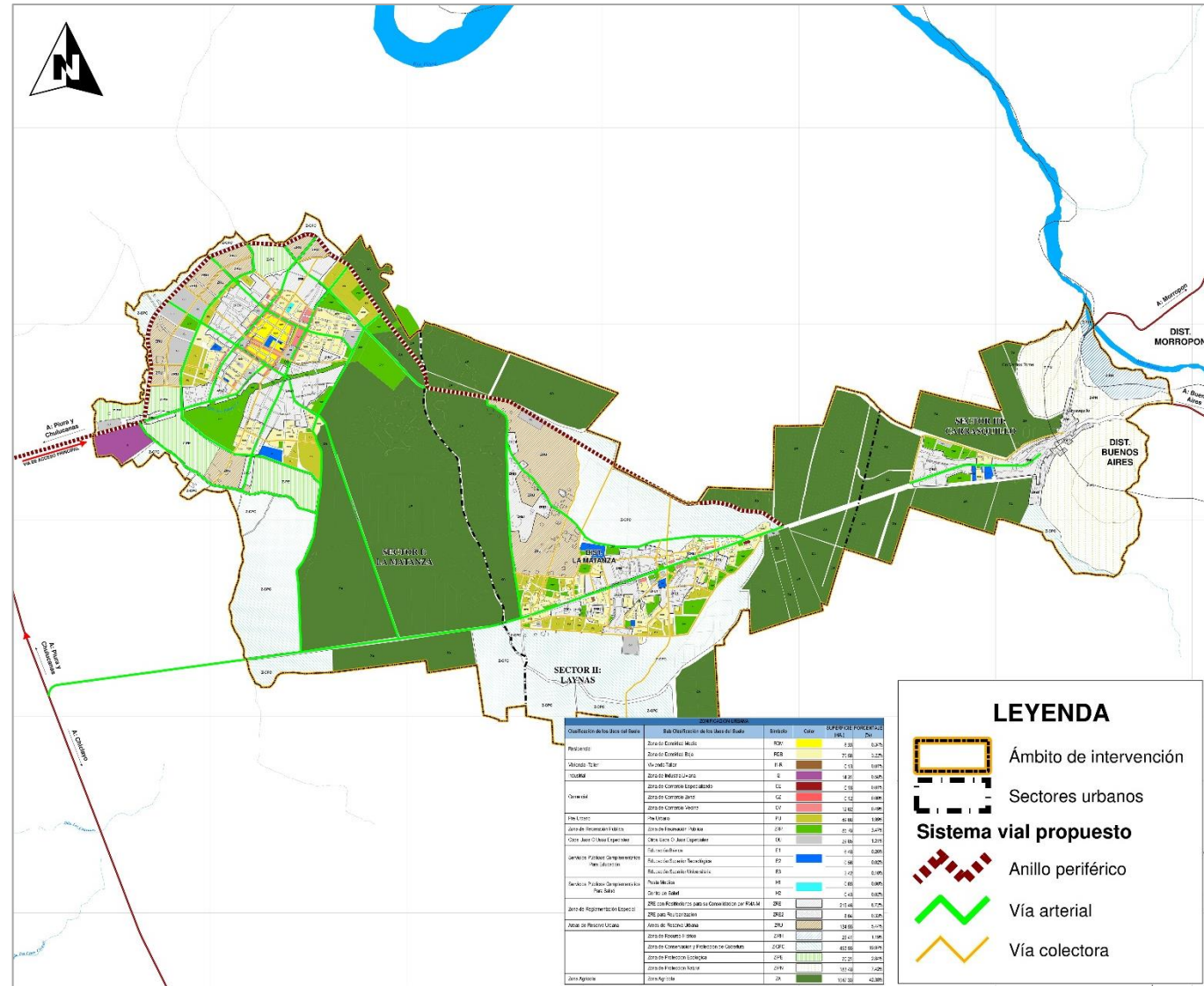




PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoDirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad
Distrital de La Matanza

Mapa 7-1: Plano de Zonificación y Uso de
Suelos - PDU La Matanza



Elaboración:
Equipo Técnico PDU La Matanza 2020-2030.
Para mayor ampliación, ver Lámina PE-3.7.1



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoDirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad
Distrital de La Matanza

7.2 Plano de Sistema Vial

Se muestra el Plano del Sistema Vial de la ciudad de La Matanza, con los 4 tipos de vías (expresas, arteriales, colectoras y locales), las intersecciones a desnivel y los derechos de vía formulados de manera preliminar.

Para su implementación se deberá considerar los siguientes aspectos:

- Plano de clasificación vial
- Secciones viales normativas
- Ordenanza Municipal que defina el sistema vial, de modo que cualquier cambio de las secciones, deberá ser realizado con la aprobación del Consejo municipal.

Asimismo, se aprecia el Plano de Sistema Vial Propuesto, donde se muestran los tipos de vías propuestas.

También se adjuntan las secciones viales propuestas y a mayor detalle en Plano de Secciones propuestas.

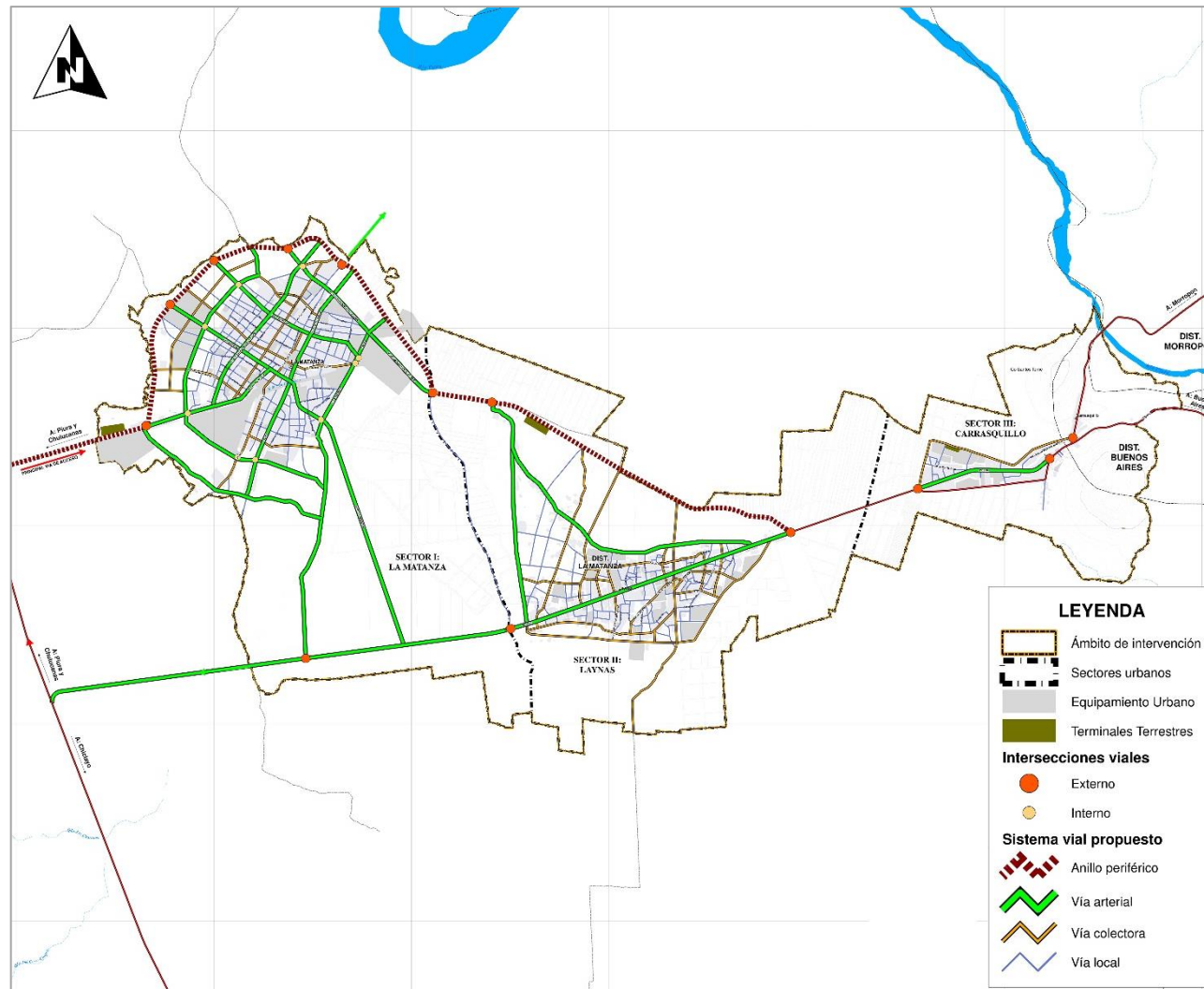




PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoDirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad
Distrital de La Matanza

Mapa 7-2: Plano del sistema vial primario



Elaboración: Equipo Técnico PDU La Matanza 2020 – 2030. Para mayor ampliación, ver Lámina PE-3.4.1.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoDirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad
Distrital de La Matanza

8. PROYECTOS DE INVERSIÓN PRIORIZADOS

Para la identificación y selección de los nuevos proyectos se han utilizado como fuentes de información, la opinión de los representantes de la comunidad, de los funcionarios municipales (en diferentes eventos que se han organizado durante el período de elaboración del PDU), así como las iniciativas planteadas por los profesionales especialistas encargados de elaborar el presente PDU. Entre tales eventos tenemos: la Mesa de Trabajo, el Taller de Validación y el Focus Group.

8.1 Cartera de proyectos

La organización de la cartera de proyectos comprende aquellos proyectos que se han identificado en la etapa del diagnóstico del presente Plan, y han sido propuestos por los especialistas encargados de elaborar el PDU, los funcionarios de las Municipalidades involucradas y por los pobladores de los distritos que han sido convocados en las Mesas de Trabajo, Talleres y Focus Group.

La Cadena Estratégica

Los proyectos han sido organizados por Ejes Estratégicos que responden al modelo de desarrollo urbano propuesto y se corresponden en base a la Cadena Estratégica con las Dimensiones del Desarrollo, los Componentes del Desarrollo Urbano Sostenible y con los Objetivos Estratégicos y Estrategias planteadas en el capítulo III de Propuestas Generales.

Estos Ejes se han ordenado de acuerdo al orden establecido para cada uno de los Objetivos Estratégicos y derivados del orden de los Componentes de Desarrollo Urbano Sostenible planteados en el capítulo mencionado en el párrafo anterior y que se sintetiza en la siguiente matriz de correspondencia

.





Tabla 8-1: Matriz de Relación entre Dimensiones de Desarrollo, Componentes del Desarrollo Urbano Sostenible, Ejes Estratégicos, Objetivos Estratégicos y Estrategias

Matriz de Relación entre Dimensiones de Desarrollo, Componentes del Desarrollo Urbano Sostenible, Ejes Estratégicos, Objetivos Estratégicos y Estrategias							
Dimensiones del Desarrollo	Componentes del Desarrollo Urbano Sostenible	Ejes Estratégicos a partir del Modelo de Desarrollo Urbano		Objetivos Estratégicos de Desarrollo Urbano Sostenible		Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible	
Económica	Complementariedad urbano territorial	EE1	Corredores Productivos, Turísticos o Ecológicos	OE1	Promoción de Competitividad Urbana de Ciudad de La Matanza.	ES1	Promoción de Áreas Urbanas Productivas.
	Competitividad urbana					ES2	Implementación y/o Consolidación De Servicios Comerciales y Financieros.
						ES3	Recuperación Urbanística de Área Central de la Ciudad.
						ES4	Implementación y Promoción de Servicios Turísticos, Culturales y Eco-recreativos.
Físico espacial	Funcionalidad urbana	EE2	Movilidad Urbana e Infraestructura Vial	OE2	Ordenamiento Urbano y Paisajístico de Ciudad de La Matanza.	ES5	Implementación y Regulación de Propuesta de Crecimiento Urbano y Zonificación Urbana.
	Calidad urbanística y paisajística	EE3	Equipamiento Urbanos e implementación de espacios públicos			ES6	Estructuración y Desarrollo de Sistema Intermodal de Movilidad Urbana Sostenible.
						ES7	Dotación y/o Mejoramiento de Equipamiento Urbano.
						ES8	Tratamiento Urbanístico y Paisajístico de Ciudad de La Matanza y Entorno Ecológico.
Físico ambiental	Sustentabilidad ambiental	EE4	Protección y Acondicionamiento Medio Ambiental	OE3	Ordenamiento Ambiental y Gestión de Riesgos de Desastres de Ciudad de La Matanza.	ES9	Estructuración e Implementación de Sistema Ambiental Urbano de Ciudad de La Matanza.
	Gestión de riesgos de desastres	EE5	Mitigación de Riesgos, Reducción de Vulnerabilidad, Prevención y Seguridad Física			ES10	Implementación de Medidas de Manejo Ambiental, para reducción de huella ecológica urbana, mitigación de efectos de cambio climático global, y manejo de pandemias y epidemias.
						ES11	Implementación de Medidas de Rehabilitación, Prevención y Reducción de Desastres.
						ES12	Implementación de Medidas de Gestión de Riesgos de Desastres.
Sociocultural	Equidad social y urbana	EE6	Vivienda e Infraestructura de Servicios Básicos	OE4	Promoción de Equidad Social Urbana e Identidad Cultural en Ciudad de La Matanza.	ES13	Promoción e Implementación de Programas de Vivienda Social y Mejoramiento Urbano.
	Identidad cultural	EE7	Patrimonio Histórico y Monumental, Sitios Arqueológicos e Identidad Cultural			ES14	Dotación y/o Mejoramiento de Servicios Básicos.
						ES15	Recuperación y Puesta en Valor de Patrimonio Cultural y Educación Ciudadana y Cultura Urbana.
Institucional	Gobernanza urbana	EE8	Desarrollo Institucional y Capacidad de Gestión Urbana	OE5	Fortalecimiento y Modernización de Gobernanza Urbana en Ciudad de La Matanza.	ES16	Fortalecimiento y Modernización Municipal.
						ES17	Mecanismos de Concertación Interinstitucional para el Desarrollo Urbano Sostenible.
						ES18	Mecanismos de Participación Ciudadana en el Desarrollo Urbano Sostenible.

Elaboración: Equipo Técnico PDU La Matanza 2020-2030.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoDirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad
Distrital de La Matanza

En este sentido y de acuerdo a la Matriz de Relación se ha propuesto establecer los ejes estratégicos en relación directa con los Componentes de Desarrollo Urbano Sostenible por los que los nombres se presentan compuestos y relacionados y en el orden en que aparecen en la Matriz.

Así tenemos que el Orden de los Ejes Estratégicos relacionados con los Componentes de Desarrollo Urbanos Sostenible y que estructuran la Cartera de Proyectos se ordenan de la siguiente manera:

El Eje Estratégico 1 – EE1 - En relación con el Componentes 1 y 2

Competitividad Urbana - Corredores Productivos y Turísticos

El Eje Estratégico 2 – EE2 - En relación con el Componente 3

Funcionalidad Urbana - Movilidad Urbana e Infraestructura Vial

El Eje Estratégico 3 – EE3 - En relación con el Componente 4

Calidad Urbana y Paisajista - Equipamientos Urbanos e Implementación de Espacios Públicos

El Eje Estratégico 4 – EE3 - En relación con el Componente 5

Sustentabilidad Ambiental - Protección y Acondicionamiento Medio Ambiental

El Eje Estratégico 5 – EE3 - En relación con el Componente 6

Gestión de Riesgos de Desastres - Mitigación de riesgos, reducción de vulnerabilidad, prevención y seguridad física

El Eje Estratégico 6 – EE3 - En relación con el Componente 7

Equidad Social - Vivienda e Infraestructura de Servicios Básicos

El Eje Estratégico 7 – EE3 - En relación con el Componente 8

Identidad Cultural - Patrimonio Histórico Monumental y Sitios Arqueológicos

El Eje Estratégico 8 – EE3 - En relación con el Componente 9

Gobernanza Urbana - Desarrollo Institucional y Capacidad de Gestión

A estos Ejes Estratégicos – EE- le corresponden Objetivos Estratégicos y Estrategias de Desarrollo según la Matriz mostrada y en relación a la matriz de relación propuesta en el capítulo III Propuestas Generales.

El Eje Estratégico 1 – EE1 - En relación con los Componentes 1 y 2

Competitividad Urbana - Corredores Productivos y Turísticos

Relaciona el Objetivo Estratégico N°1 (OE1) Promoción de Competitividad Urbana de Ciudad de La Matanza. Al que le corresponde las siguientes Estrategias:

ES1 - Promoción de Áreas Urbanas Productivas.

ES2 - Implementación y/o Consolidación De Servicios Comerciales y Financieros.





PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoDirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad
Distrital de La Matanza

ES3 - Recuperación Urbanística de Área Central de la Ciudad.

ES4 - Implementación y Promoción de Servicios Turísticos, Culturales y Eco-recreativos.

El Eje Estratégico 2 – EE2 - En relación con el Componente 3

Funcionalidad Urbana - Movilidad Urbana e Infraestructura Vial

Relaciona el Objetivo Estratégico N°2 (OE2) Ordenamiento Urbano y Paisajístico de Ciudad de La Matanza. Al que le corresponde las siguientes Estrategias:

ES5 - Implementación y Regulación de Propuesta de Crecimiento Urbano y Zonificación Urbana.

ES6 - Estructuración y Desarrollo de Sistema Intermodal de Movilidad Urbana Sostenible.

El Eje Estratégico 3 – EE3 - En relación con el Componente 4

Calidad Urbana y Paisajista - Equipamientos Urbanos e Implementación de Espacios Públicos

Relaciona el Objetivo Estratégico N°2 (OE2) Ordenamiento Urbano y Paisajístico de Ciudad de La Matanza. Al que le corresponde las siguientes Estrategias:

ES7 - Dotación y/o Mejoramiento de Equipamiento Urbano.

ES8 - Tratamiento Urbanístico y Paisajístico de Ciudad de La Matanza y Entorno Ecológico.

El Eje Estratégico 4 – EE3 - En relación con el Componente 5

Sustentabilidad Ambiental - Protección y Acondicionamiento Medio Ambiental

Relaciona el Objetivo Estratégico N°3 (OE3) Reordenamiento Ambiental y Gestión de Riesgos de Desastres de Ciudad de La Matanza. Al que le corresponde las siguientes Estrategias:

ES9 - Estructuración e Implementación de Sistema Ambiental Urbano de Ciudad de La Matanza.

ES10 - Implementación de Medidas de Manejo Ambiental, para reducción de huella ecológica urbana, mitigación de efectos de cambio climático global, y manejo de pandemias y epidemias.

El Eje Estratégico 5 – EE3 - En relación con el Componente 6

Gestión de Riesgos de Desastres - Mitigación de riesgos, reducción de vulnerabilidad, prevención y seguridad física-

Relaciona el Objetivo Estratégico N°3 (OE3) Reordenamiento Ambiental y Gestión de Riesgos de Desastres de Ciudad de La Matanza. Al que le corresponde las siguientes Estrategias:

ES11 - Implementación de Medidas de Rehabilitación, Prevención y Reducción de Desastres.

ES12 - Implementación de Medidas de Gestión de Riesgos de Desastres.

El Eje Estratégico 6 – EE3 - En relación con el Componente 7

Equidad Social - Vivienda e Infraestructura de Servicios Básicos

Relaciona el Objetivo Estratégico N°4 (OE4) Promoción de Equidad Social Urbana e Identidad Cultural en Ciudad de La Matanza. Al que le corresponde las siguientes Estrategias:



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoDirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad
Distrital de La Matanza

ES13 - Promoción e Implementación de Programas de Vivienda Social y Mejoramiento Urbano.

ES14 - Dotación y/o Mejoramiento de Servicios Básicos.

El Eje Estratégico 7 – EE3 - En relación con el Componente 8

Identidad Cultural - Patrimonio Histórico Monumental y Sitios Arqueológicos

Relaciona el Objetivo Estratégico N°4 (OE4) Promoción de Equidad Social Urbana e Identidad Cultural en Ciudad de La Matanza. Al que le corresponde las siguientes Estrategias:

ES15 - Recuperación y Puesta en Valor de Patrimonio Cultural y Educación Ciudadana y Cultura Urbana.

El Eje Estratégico 8 – EE3 - En relación con el Componente 9

Gobernanza Urbana - Desarrollo Institucional y Capacidad de Gestión

Relaciona el Objetivo Estratégico N°5 (OE5) Fortalecimiento y Modernización de Gobernanza Urbana en Ciudad de La Matanza. Al que le corresponde las siguientes Estrategias:

ES16 - Fortalecimiento y Modernización Municipal.

ES17 - Mecanismos de Concertación Interinstitucional para el Desarrollo Urbano Sostenible.

ES18 - Mecanismos de Participación Ciudadana en el Desarrollo Urbano Sostenible.

La Cartera de Proyectos

La cartera de proyectos de inversión del presente PDU contiene Programas y Proyectos estructurados a partir de los Ejes estratégicos – Componente de Desarrollo urbano sostenible, Objetivos Estratégicos y Estrategias

El Eje Estratégico 1 – EE1 - En relación con los Componentes 1 y 2

Competitividad Urbana - Corredores Productivos y Turísticos

Relaciona el Objetivo Estratégico N°1 (OE1) Promoción de Competitividad Urbana de Ciudad de La Matanza. Al que le corresponde las siguientes Estrategias:

ES1 - Promoción de Áreas Urbanas Productivas – 3 Proyectos

ES2 - Implementación y/o Consolidación De Servicios Comerciales y Financieros – 6 Proyectos

ES3 - Recuperación Urbanística de Área Central de la Ciudad – 1 Programa

ES4 - Implementación y Promoción de Servicios Turísticos, Culturales y Eco-recreativos – 3 proyectos

El Eje Estratégico 2 – EE2 - En relación con el Componente 3

Funcionalidad Urbana - Movilidad Urbana e Infraestructura Vial

Relaciona el Objetivo Estratégico N°2 (OE2) Ordenamiento Urbano y Paisajístico de Ciudad de La Matanza. Al que le corresponde las siguientes Estrategias:



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoDirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad
Distrital de La Matanza

ES5 - Implementación y Regulación de Propuesta de Crecimiento Urbano y Zonificación Urbana – 1 Programa.

ES6 - Estructuración y Desarrollo de Sistema Intermodal de Movilidad Urbana Sostenible – 12 proyectos y 1 programa.

El Eje Estratégico 3 – EE3 - En relación con el Componente 4

Calidad Urbana y Paisajista - Equipamientos Urbanos e Implementación de Espacios Públicos

Relaciona el Objetivo Estratégico N°2 (OE2) Ordenamiento Urbano y Paisajístico de Ciudad de La Matanza. Al que le corresponde las siguientes Estrategias:

ES7 - Dotación y/o Mejoramiento de Equipamiento Urbano – 6 proyectos y 3 programas.

ES8 - Tratamiento Urbanístico y Paisajístico de Ciudad de La Matanza y Entorno Ecológico – 3 programas.

El Eje Estratégico 4 – EE3 - En relación con el Componente 5

Sustentabilidad Ambiental - Protección y Acondicionamiento Medio Ambiental

Relaciona el Objetivo Estratégico N°3 (OE3) Reordenamiento Ambiental y Gestión de Riesgos de Desastres de Ciudad de La Matanza. Al que le corresponde las siguientes Estrategias:

ES9 - Estructuración e Implementación de Sistema Ambiental Urbano de Ciudad de La Matanza – 1 programa

ES10 - Implementación de Medidas de Manejo Ambiental, para reducción de huella ecológica urbana, mitigación de efectos de cambio climático global, y manejo de pandemias y epidemias – 1 programa.

El Eje Estratégico 5 – EE3 - En relación con el Componente 6

Gestión de Riesgos de Desastres - Mitigación de riesgos, reducción de vulnerabilidad, prevención y seguridad física

Relaciona el Objetivo Estratégico N°3 (OE3) Reordenamiento Ambiental y Gestión de Riesgos de Desastres de Ciudad de La Matanza. Al que le corresponde las siguientes Estrategias:

ES11 - Implementación de Medidas de Rehabilitación, Prevención y Reducción de Desastres – 1 programa.

ES12 - Implementación de Medidas de Gestión de Riesgos de Desastres – 1 programa.

El Eje Estratégico 6 – EE3 - En relación con el Componente 7

Equidad Social - Vivienda e Infraestructura de Servicios Básicos

Relaciona el Objetivo Estratégico N°4 (OE4) Promoción de Equidad Social Urbana e Identidad Cultural en Ciudad de La Matanza. Al que le corresponde las siguientes Estrategias:

ES13 - Promoción e Implementación de Programas de Vivienda Social y Mejoramiento Urbano - 1 programa y 1 proyecto.

ES14 - Dotación y/o Mejoramiento de Servicios Básicos – 3 programas.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoDirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad
Distrital de La Matanza**El Eje Estratégico 7 – EE3 - En relación con el Componente 8**

Identidad Cultural - Patrimonio Histórico Monumental y Sitios Arqueológicos

Relaciona el Objetivo Estratégico N°4 (OE4) Promoción de Equidad Social Urbana e Identidad Cultural en Ciudad de La Matanza. Al que le corresponde las siguientes Estrategias:

ES15 - Recuperación y Puesta en Valor de Patrimonio Cultural y Educación Ciudadana y Cultura Urbana – 2 programas.

El Eje Estratégico 8 – EE3 - En relación con el Componente 9

Gobernanza Urbana - Desarrollo Institucional y Capacidad de Gestión

Relaciona el Objetivo Estratégico N°5 (OE5) Fortalecimiento y Modernización de Gobernanza Urbana en Ciudad de La Matanza. Al que le corresponde las siguientes Estrategias:

ES16 - Fortalecimiento y Modernización Municipal – 3 programas

ES17 - Mecanismos de Concertación Interinstitucional para el Desarrollo Urbano Sostenible – 1 proyecto y 1 programa.

ES18 - Mecanismos de Participación Ciudadana en el Desarrollo Urbano Sostenible – 1 programa.

Por cada Programa y proyecto de inversión, se identifica la entidad responsable de su ejecución, el costo estimado de la inversión, una breve descripción del programa y/o proyecto y el indicador de brecha. El costo de cada programa y/o proyecto se ha estimado tomando como referencia su dimensionamiento y el costo de otros programas y proyectos similares.

Es importante destacar que en la matriz de la cartera de proyectos se puede identificar la relación de los objetivos y estrategias del PDU con los programas y proyectos de cada uno de los Ejes de la Cartera de Proyectos. Es decir, la ejecución de tales programas y proyectos permitirán el logro de los objetivos del PDU.

A continuación, se presenta la cartera de los programas y/o proyectos del PDU La Matanza.





Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Dirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y Urbanismo

Municipalidad
Distrital de La Matanza



Tabla 8-2: Lista de Cartera de Proyectos

CARTERA DE PROYECTOS - PLAN DE DESARROLLO URBANO DE LA MATANZA 2020 - 2030								
EJES / OBJETIVOS ESTRATEGICOS / ESTRATEGIAS	CODIGO	PROGRAMAS Y PROYECTOS	DESCRIPCION DEL PROYECTO	ENTIDA D RESPO NSABL E	MONTO ESTIMADO		INDICADOR / REDUCCION DE BRECHA	
					PARCIAL	TOTAL		
EE 1 Competitividad Urbana - Corredores Productivos, Turísticos o Ecológicos								
OE1 Promoción de Competitividad Urbana	ES1 Promoción de áreas urbanas productivas	P.1.1.1.1	Creación y Promocion de Parque Industrial de La Matanza, para diversificacion productiva en Ciudad de La Matanza.	Habilitacion de area para la implementacion de usos e infraestructura industrial. Se plantea ubicada en Sector I, Subsector I-2	MD La Matanza	5,630,000.00	5,630,000.00	Indicador: PEA sector secundario. Situacion actual 7.00%. Situacion esperada aumento al 10.00%.
		P.1.1.1.2	Construccion de Instituto Superior Publico de Formacion Agroindustrial, en Ciudad de La Matanza.	Construccion de infraestructura para la implementacion de aulas, laboratorios y talleres de procesos mas areas de servicios anexos. Ubicado en Sector I, Subsector I-2.	GORE Piura	21,600,000.00	21,600,000.00	Indicador: Deficit de equipamiento educativo superior. Situacion esperada: dotacion de un equipamiento de nivel superior.
	ES2 Implementación y/o consolidación de servicios comerciales y financieros	P.1.1.2.1	Construcción de Centro de Acopio Agropecuario, para ordenamiento de actividad comercial de productos agricolas y pecuarios (recoleccion y comecializacion) en Ciudad de La Matanza.	Acopio de producción de pequeños productores agropecuarios para que puedan competir en cantidad y calidad en mercados de grandes centros urbanos, asi como articular los flujos de productos agricopecuarios. Se construira en terreno de 1.50 ha. ubicado en Sector I, Subsector I-1. Tendrá áreas para almacenamiento, comercializacion y areas anexas.	MD La Matanza	10,600,000.00	10,600,000.00	Indicador: Equipamiento comercial. Deficit total un (02) equipamientos comerciales. Situacion esperada: dotacion de un centro de acopio.
		P.1.1.2.2	Construcción de Mercado de Abastos, para contribuir a eficiencia de los procesos de distribucion de productos agropecuarios en Ciudad de La Matanza.	Construccion de puestos para comercializacion de productos primarios, con areas de recorrido y plazoletas de estar para el adecuado flujo de personas y areas anexas para carga y descarga. Area de Terreno 1.5 ha.	MD La Matanza	13,250,000.00	13,250,000.00	Indicador: Equipamiento comercial. Deficit total un (02) equipamientos comerciales. Situacion esperada: dotacion de un mercado de abasto.s
		P.1.1.2.3	Construccion de Campo Ferial Multipropósito Miguel Grau, para ordenamiento de actividad comercial de productos agricopeuarios y promover eventos comerciales y culturales en Ciudad de La Matanza.	Mejora de promoción económica y productiva en ciudad, para fomentar oportunidades y servir de espacio central y articulador para actividades comerciales y culturales de ciudad y provincia. Tendrá áreas para plazas de comercio, areas de exposiciones, patio de comidas, areas anexas y de servicios. Se construira en un area de 2.5 ha. ubicada en Sector I, Subsector I-1.	MD La Matanza	2,250,000.00	2,250,000.00	Indicador: Equipamiento comercial. Deficit total un (02) equipamientos comerciales. Situacion esperada: dotacion de un campo ferial multiproposito.
		P.1.1.2.4	Gestión de Localización de Instituciones de Servicios Financieros, para mejoramiento y consolidacion de	Proceso de gestion para promover localizacion y funcionamiento de servicios financieros en centro de La Matanza, a fin consolidar la centralidad principal de agencias bancarias y otras entidades financieras.	MD La Matanza	325,000.00	325,000.00	Indicador: Relacion de superficie por actividades economicas - sector terciario 6.5%. Situacion esperada 10.5%.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoDirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad
Distrital de La Matanza

			actividad financiera en centro de Ciudad de La Matanza.					
	ES3 Recuperación urbanística de área central de la ciudad	P.1.1.3.1	Mejoramiento y Recuperación Urbanística de Área Central de Ciudad de La Matanza.	1. Mejoramiento de Plaza de Armas 2. Mejoramiento y Ampliación de Palacio Municipal. 3. Mejoramiento y Acondicionamiento de Coliseo Municipal (Ver ítem P.3.2.7.6-2)	MD La Matanza	1,250,000.00 3,500,000.00	4,750,000.00	Indicador: Rango valor del suelo (arancelario): situación actual 83.46 soles/m2. Situación esperada: 200 soles/m2
	ES4 Implementación y promoción de servicios turísticos, culturales y eco-recreativos	P.1.1.4.1	Construcción de Centro Cívico de La Matanza, para dotación de equipamiento urbano cultural y social, en Ciudad de La Matanza, Sector I, Subsector I-1.	1. Construcción de Museo Distrital 2. Construcción de Biblioteca Municipal 3. Construcción de Auditorio La Matanza 4. Construcción de Locales de Instituciones Públicas: SUNARP, Juzgado de Paz.	MD La Matanza	11,250,000.00	11,250,000.00	Indicador: Deficit de número de equipamiento cultural. Deficit actual 2.0. Situación esperada: Dotación de 1 equipamiento socio-cultural que concentre 3 equipamientos culturales
		P.1.1.4.2	Construcción de Centro Cultural La Matanza, para promover actividades culturales, en Ciudad de La Matanza, Sector I, Subsector I-1.	Considera: áreas para exposición, sala de uso múltiples, áreas complementarias, área de servicios anexos. Ubicado en Sector I, Subsector I-1. Área de terreno: 1.69 ha.	MD La Matanza	12,250,000.00	12,250,000.00	Indicador: Deficit de número de equipamiento cultural. Deficit actual 2.0. Situación esperada: Dotación de 1 equipamiento socio-cultural estratégico.
		P.1.1.4.3	Creación de Circuito y Mirador Turísticos en Cerro Carrasquillo, para promover actividades turísticas y eco-recreativas en Ciudad de La Matanza.	Se considera la implementación de un circuito peatonal para el ascenso a la cima. En el recorrido se propone un mirador turístico.	MD La Matanza	850,000.00	850,000.00	
EE2 Funcionalidad Urbana - Movilidad Urbana e Infraestructura Vial								
OE2 Ordenamiento Urbano y Paisajístico	ES5 Implementación y regulación de propuesta de crecimiento urbano y zonificación urbana	P.2.2.5.1	Saneamiento Físico - Legal de Terrenos del PEIHAPP con Fines de Expansión Urbana y Equipamiento Urbano en Ciudad de La Matanza. (Ver P.6.4.12.2 - 3)	Para ordenamiento y programación de usos de suelo y localización de equipamiento urbano en Ciudad de La Matanza, Centros Poblados Laynas y Carrasquillo.	MD La Matanza	350,000.00	350,000.00	Indicador: % de usos de suelo urbano. Población beneficiada: 5450 personas.
		P.2.2.5.2	Implementación y Regulación de Propuestas de Crecimiento Urbano y Zonificación Urbana, para ordenamiento y programación de usos de suelo urbano en Ciudad de La Matanza.	1. Formulación e Implementación de Planes Específicos en ZR en sectores con muy alto riesgo mitigable. 2. Formulación e Implementación de Planes Específicos en ZRE para Reordenamiento o Reurbanización, en Sector III, zona de laderas de Cerro Carrasquillo.	MD La Matanza	750,000.00 250,000.00	1,000,000.00	Indicador: % de usos de suelo urbano. Población beneficiada: 5450 personas.
		P.2.2.5.3	Formulación e Implementación de Planeamiento Integral Eje Avenida Sánchez Cerro hasta Vía Panamericana (PE-1NJ).	En el Eje Avenida Sánchez Cerro. A fin de ordenar incremento futuro de actividad industrial y comercial. Área aproximada de 65.74 ha.		850,000.00	850,000.00	Indicador: PEA sector secundario. Situación actual 7.00%. Situación esperada aumento al 10.00%.
	ES6 Estructuración y desarrollo de	P.2.2.6.1	Construcción de Terminal Terrestre Interprovincial e Interurbano de Pasajeros de La Matanza, para brindar	Considera: boulevard de ingreso, nave Principal con espacio para funcionamiento de agencias de transportes y áreas de	GORE Piura	12,500,000.00	12,500,000.00	Indicador: % de población que sedesplaza en medios de movilidad eficiente. Situación



	sistema intermodal de movilidad urbana sostenible	servicios de embarque y desembarque de pasajeros con seguridad en Ciudad de La Matanza.	servicios para el usuario, áreas administrativas y servicios al pasajero. Ubicado en el sector I - Subsector I-1.				esperada: 50% de población que se desplaza en movilidad urbana eficiente.
	P.2.2.6.2	Construcción de Terminal de Carga y Servicios Logísticos, para ordenamiento de dinámica y flujos productivos de Ciudad de La Matanza.	Considera: Boulevard de ingreso, Nave principal con espacios de funcionamiento de agencias de carga, áreas de servicios para usuarios, áreas de servicio de embalaje, almacenes con frío y almacenes sin frío, zona de mantenimiento (talleres de mecánica, taller de herramientas, taller de lavado, zona de combustibles) con explanada o área de estacionamiento, explanada o área de operación vehicular con rampas y andenes de carga, con bahías, áreas administrativas y servicios para operarios, conductores y usuarios, oficinas de administración y guardiana. Ubicado en el sector I - Subsector I-1.	GORE Piura	10,200,000.00	10,200,000.00	Indicador: % de población que se desplaza en medios de movilidad eficiente. Situación esperada: 50% de población que se desplaza en movilidad urbana eficiente.
	P.2.2.6.3	Construcción de Vía de Evitamiento de La Matanza, para la eficiente transitabilidad y reducción de interferencias y derivación de flujos logísticos y de pasajeros en Ciudad de La Matanza.	1. Construcción de Vía de Evitamiento de La Matanza. Longitud: 14.00 Km.. 1.1. Tramo desde el Empalme con Vía Nacional PE-1NJA, en dirección Este como Av. Sanchez Cerro, hasta empalme con Av. Ramon Castilla. 1.2. Tramo desde empalme con Av. Ramon Castilla en dirección NNE de manera semicircular, hasta empalme con la Av. La Hacienda. 1.3. Tramo desde empalme con la Av. La Hacienda en dirección SEE., hasta empalme con vía Nacional PE-02A. 1.4. Tramo desde empalme con vía Nacional PE-02A hasta bifurcación con la vía PE-02C (hacia la ciudad de Morropón) y con vía PE02A, (hacia Buenos Aires).	MTC / MD La Matanza	92,425,541.00	103,404,468.00	Indicador: % de vías urbanas pavimentadas. Situación actual: 43.28%. Situación esperada: 75% pavimentadas.
	P.2.2.6.4	Construcción, Mejoramiento y Ampliación de Vías Arteriales, para adecuada transitabilidad, en Ciudad de La Matanza.	1. Construcción y Mejoramiento de Vías Arteriales Perifericas en Ciudad de La Matanza. Longitud 11.448 Km. 1.1 Construcción de Vía Arterial Periferica Oeste-Sur. Longitud 2.147 Km.	MD La Matanza	72,806,292.00		Indicador: % de implementación de infraestructura de movilidad urbana eficiente. Deficit: 0.0% de la población. Situación esperada: 50% implementada.



Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Dirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y Urbanismo

Municipalidad
Distrital de La Matanza



				1.2. Construcción de Vía Arterial Av Hacienda. Longitud: 3.513 Km						
				1.3. Construcción de Vía Arterial Av. Victor Raul Haya de la Torre Norte. Longitud: 3.708 Km.						
				1.4. Construcción de Vía Arterial Periferica Sur. Longitud: 2.087 Km.						
				2. Adecuacion, Mejoramiento y Construcción de Vías Arteriales Internas y de Articulacion en Ciudad de La Matanza. Longitud 12.229 Km.						
				2.1. Adecuacion, Mejoramiento y Construcción de Vía Arterial Av. Victor Raul Haya de La Torre. Longitud: 2.025 Km.						
				2.2. Adecuacion, Mejoramiento y Construcción de Vía Arterial Av. 27 de Noviembre y Prolongacion. Longitud: 2.577 Km.						
				2.3. Adecuacion, Mejoramiento y Construcción de Vía Arterial Ca. Lambayeque y Prolongacion. Longitud:1.799 Km.						
				2.4. Adecuacion, Mejoramiento y Construcción de Vía Arterial Ca. Chulucanas y Prolongacion. Longitud: 4.418 Km.						
				2.5. Mejoramiento de Vía Arterial Calle Ramon Castilla. Desde empalme con Ca. Chulucanas hasta empalme con Vía Evitamiento. Longitud: 1.410 Km.						
				3. Adecuacion, Mejoramiento y Construcción de Vías Arteriales en Centros Poblado Laynas y Carrasquillo. Longitud 14.481 Km.						
	3.1. Adecuacion, Mejoramiento y Construcción de Vías Arteriales en Centro Poblado Laynas. Longitud: 5.316 Km.									
	3.2. Mejoramiento de Vía Arterial Av. Peru. Longitud 9.165 Km.									
P.2.2.6.5	Mejoramiento, Recuperacion, Ampliacion y Acondicionamiento de Vias Colectoras y Locales, para adecuada transitabilidad en Ciudad de La Matanza y Centros Poblados Laynas y Carrasquillo.	1. Mejoramiento, Ampliacion y Acondicionamiento de Vias Colectoras. Longitud de 27.025 kilómetros en la Ciudad de la Matanza y Centros Poblados Laynas y Carrasquillo.	MD La Matanza	67,950,393.00	98,906,193.00	Indicador: % de vias urbanas pavimentadas. Situacion actual: 43.28%. Situacion esperada: 75% pavimentadas.				
		2. Mejoramiento, Recuperacion y Ampliacion de Vias Locales para la adecuada transitabilidad en la Ciudad de La Matanza.		30,955,800.00						
		3. Mejoramiento y Ampliacion de Vias Locales para la adecuada transitabilidad en los Centros Poblados Laynas y Carrasquillo.								
P.2.2.6.6	Construcción de Red de Ciclovías y Vias Peatonales, para promover la movilidad urbana sostenible, en ciudad de La Matanza.	1. Construcción de Red de Ciclovías con una longitud total de 15.40 Km. Sector La Matanza 12.95 Km. Sector Laynas 2.45Km	MD La Matanza	693,000.00	4,899,600.00	Indicador: % de poblacion que se despalaza en medios de movilidad urbana eficiente. Situacion actual: 0.0%. Situacion esperada: 50% de la poblacion.				
		2. Construcción de Vias Peatonales, en ciudad de La Matanza. Longitud: 4.10 Km.		4,206,600.00						



Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Dirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y Urbanismo

Municipalidad
Distrital de La Matanza



		P.2.2.6.7	Ordenamiento Integral de Transito y Transporte, en ciudad de La Matanza.	1. Reordenamiento Integral de Transito Vehicular y Mejoramiento del Sistema de Control de Transitabilidad Vehicular y Petaonal. Formulacion de Estudio para Señalización Vial Vertical y Horizontal. Formulacion de Estudio para Semaforizacion Integral Autoadaptativo y Respectivo Centro de Control Semafórico de Ciudad de Morropon 2. Creacion de Rutas de Transporte Urbano Publico. 3. Formulacion, Implementacion y Aplicación de intrumentos y Normas de Regulacion del Transporte Urbano 4. Reordenamiento de Transporte Publico Urbano de Vehiculos Menores (Mototaxis) 5. Formulacion de Estudio e Instalación de Paraderos de Transporte Urbano, para eficiente operación de transporte urbano, en ciudad de La Matanza. 6. Formulacion de Plan de Movilidad Urbana Sostenible de la Ciudad de La Matanza.	MD La Matanza	1,475,000.00	4,395,000.00	Indicador: % de implementacion de infraestructura de movilidad urbana eficiente. Deficit: 5% de la poblacion. Situacion esperada: 50% de implementacion. % de poblacion que se despalaza en medios de movilidad urbana eficiente. Situacion actual: 0.0%. Situacion esperada: 50% de la poblacion. Indicador: % de implementacion de infraestructura de movilidad urbana eficiente. Deficit: 5% de la poblacion. Situacion esperada: 50% de implementacion.
EE3 Calidad Urbanistica y Dotacion de Equipamiento Urbanos e implementacion de espacios publicos								
OE2 Ordenamiento Urbano y Paisajístico	ES7 Dotación y/o mejoramiento de equipamiento urbano	P.3.2.7.1	Mejoramiento y Ampliacion de Equipamiento Urbano Educativo de Nivel Inicial, para mejoramiento de los servicios educativos de Ciudad de La Matanza y Centros Poblados Laynas y Carrasquillo.	Construccion de 15 Aulas para Instituciones Educativas Nivel Inicial: Seis (07) aulas en La Matanza, Cinco aulas en Laynas y Tres (03) aulas en Carrasquillo.	MINED U	4,280,000.00	4,280,000.00	Indicador: Deficit de equipamientos urbanos educativo nivel inicial. Situacion esperada 15 aulas construidas.
		P.3.2.7.2	Mejoramiento y Ampliacion de Equipamiento Urbano Educativo de Nivel Primario para mejoramiento de los servicios educativos de Ciudad de La Matanza y Centros Poblados Laynas y Carrasquillo.	Construccion de 16 Aulas para Instituciones Educativas Nivel Primario: Ocho(08) aulas en La Matanza, Cinco aulas en Laynas y Tres (03) aulas en Carrasquillo.	MINED U	4,800,000.00	4,800,000.00	Indicador: Deficit de equipamientos urbanos educativo nivel primaria. Situacion esperada 16 aulas construidas.
		P.3.2.7.3	Mejoramiento y Ampliacion de Equipamiento Urbano Educativo de Nivel Secundario para mejoramiento de los servicios educativos de Ciudad de La Matanza y Centros Poblados Laynas y Carrasquillo.	Construccion de 10 Aulas para Instituciones Educativas Nivel Secundario: Cinco (05) aulas en La Matanza, Tres (03) aulas en Laynas y Dos (03) aulas en Carrasquillo.	MINED U	3,500,000.00	3,500,000.00	Indicador: Deficit de equipamientos urbanos educativo nivel secundaria. Situacion esperada 10 aulas construidas.



EE8 Tratamiento urbanístico y paisajístico de ciudad de La Matanza y entorno ecológico	P.3.2.7.4	Mejoramiento y Ampliación de Centro Técnico Productivo - CETPRO La Matanza, para mejoramiento de los servicios educativos de nivel técnico productivo de Ciudad de La Matanza	Construcción de 04 Aulas, 3 Talleres de Procesos y un Laboratorio. Área Techada de 560 m ²	GORE Piura	2,400,000.00	2,400,000.00	Indicador: Deficit de equipamientos urbanos educativo nivel técnico productivo. Situación esperada: 04 aulas y 03 talleres construidos e implementados.
	P.3.2.7.5	Mejoramiento, Ampliación y Construcción de Centros de Salud, para mejoramiento de servicios de salud de Ciudad de La Matanza y Centros Poblados Laynas y Carrasquillo.	1. Mejoramiento y Ampliación de Centro de Salud I3 - MINSA - y su recategorización a nivel I4 con internamiento.	GORE Piura	3,450,000.00	8,110,000.00	Indicador: Deficit de equipamiento urbano de salud. Deficit 01 equipamiento de salud nivel I. Situación esperada. Dotación de un (01) equipamiento de salud nivel I - Puesto de salud y mejoramiento de los centros de salud existentes.
			2. Mejoramiento y Ampliación del Puesto de Salud I1 de Laynas y su recategorización a Puesto de Salud I2 con médico.		2,860,000.00		
			3. Mejoramiento de Puesto de Salud I1 en Centro Poblado Carrasquillo.		1,800,000.00		
	P.3.2.7.6	Mejoramiento y Ampliación de Equipamiento Deportivo Existente y Construcción de Equipamiento Deportivo Nuevo, para adecuada dotación de espacios de recreación activa en Ciudad de La Matanza y Centros Poblados Laynas y Carrasquillo.	1. Mejoramiento y Acondicionamiento y Ampliación del Estadio Distrital para conversión a Villa Polideportiva Distrital La Matanza. Ubicado en Sector I-1 y área de Terreno 4.2 ha.	GORE Piura	12,600,000.00	20,060,000.00	Indicador: Deficit de Equipamiento Urbano Otros Usos Deporte. Situación esperada: Dotación de nuevas áreas deportivas habilitadas 04 nuevos equipamientos deportivos (losas deportivas) y mejoramiento de los actuales áreas deportivas.
			2. Mejoramiento y Acondicionamiento de Coliseo Distrital.		3,250,000.00		
			3. Mejoramiento de Losas Polideportivas de ciudad de La Matanza y centros poblados Laynas y Carrasquillo.		1,850,000.00		
			4. Construcción e Implementación de Nuevas Losas Polideportivas en La Matanza y centros poblados Laynas y Carrasquillo		2,360,000.00		
	P.3.2.7.7	Mejoramiento, Ampliación e Implementación de Otros Equipamientos, para dotación adecuada de equipamiento social, en ciudad de La Matanza.	1. Mejoramiento del Equipamiento de Seguridad - Servicios Policiales de Comisaría Sectorial PNP La Matanza Tipo C - distrito de La Matanza.	MININT ER / MD La Matanza	8,250,000.00	9,800,250.00	Indicador: Deficit cualitativo de Equipamiento Urbano Otros Usos Seguridad Pública. Situación esperada: mejoramiento de equipamiento de seguridad pública.
			2. Mejoramiento de Cementerio La Matanza.		1,550,250.00		
	P.3.2.8.1	Mejoramiento y Construcción de Espacios Públicos Existentes y Nuevos, para adecuada dotación de espacios públicos en Ciudad de La Matanza y Centros Poblados Laynas y Carrasquillo.	1. Mejoramiento y Habilitación de Espacios Públicos Existentes: Parques Locales - 11,258.51 m ²	MD La Matanza	4,850,000.00	17,030,000.00	Indicador: Deficit de Equipamiento Urbano Recreativo. Deficit actual de 1.5 ha. Situación esperada: Dotación de 2.0 ha. áreas recreativas nuevas y mejoramiento de espacios públicos existentes.
			2. Construcción e Implementación de Espacios Públicos Nuevos en La Matanza - 23,794.51 m ²		6,850,000.00		
			2. Construcción e Implementación de Espacios Públicos Nuevos en Centros Poblado Laynas y Carrasquillo - parques principales - 2650.00 m ²		3,650,000.00		
			3. Creación e Implementación de Boulevares en la Ciudad de La Matanza		1,680,000.00		



Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Dirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y Urbanismo

Municipalidad
Distrital de La Matanza



		P.3.2.8.2	Construccion de Parques Urbanos Estrategicos, para dotacion de espacios publicos en Ciudad de La Matanza.	1. Construcccion de Parque Ecologico San Francisco - 13,500.00 m2	MD La Matanza	12,650,000.00	19,250,000.00	Indicador: Deficit de Equipamiento Urbano Recreativo. Deficit actual de 1.5 ha. Situacion esperada: Dotacion de 2.0 ha. areas recreativas nuevas y mejoramiento de espacios publicos existentes.
				2. Construcccion de Parque Forestal La Laguna (Reconversion de actual Laguna de Oxidación) - 6,500 m2		6,600,000.00		
				3. Construcccion de Parque Ecoturístico - Recreativo Quebrada San Francisco. (Ver P.5.3.11.1)				
		P.3.2.8.3	Acondicionamiento Ecoturístico-Recreativo de Entorno Ecologico, en Ciudad de La Matanza	1. Acondicionamiento Ecoturístico - Recreativo de Borde de Proteccion Ecologica de La Matanza	MD La Matanza	750,500.00	1,750,500.00	25% de la poblacion beneficiada. 10% de areas degradadas por erosion recuperadas. Incorporacion de area para actividad ecorecreativa
				2. Acondicionamiento Ecoturístico - Recreativo de Riberas de Rio Piura		360,000.00		
				3. Acondicionamiento Ecoturistico - Recreativo de Cerro Carrasquillo.		640,000.00		
EE4 Sustentabilidad Ambiental - Proteccion y Acondicionamiento Medio Ambiental								
OE3 Reordenamiento Ambiental y Gestión de Riesgos de Desastres	ES9 Estructuración e Implementación de sistema ambiental urbano	P.4.3.9.1	Programa de Implementación de Medidas Estructurales para Implementacion del Sistema Ambiental Urbano de Ciudad de La Matanza.	1. Mejoramiento y Ampliacion de la Gestion Integral de Manejo de Residuos Solidos en Ciudad de La Matanza. 1.1. Mejoramiento y Ampliacion de Sistema de Aseo Urbano y Limpieza Pública. 1.2. Implementación de Sistema de Recolección, Transporte de Residuos Sólidos. 1.3. Instalación y Construcción de Relleno Sanitario - Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos - PTRS. Ubicado a 11.47 Km. al suroeste de la ciudad. (incluido en PAT Morropon)	GORE Piura / MD La Matanza	19,400,000.00	25,300,000.00	Indicador: N° de areas y puntos ambientales criticos . Situacion actual: 13 areas y puntos ambientales criticos. Situacion esperada: 0 areas y puntos ambientales criticos a largo plazo.
				2. Mejoramiento y Recuperacion Ambiental de Areas y Espacios de la Ciudad de La Matanza 2.1. Recuperacion Ambiental de Areas Ambientales Criticas (drenajes pluviales, focos ambientales criticos, actual laguna de oxidación y riberas de Quebrada San Francisco). 2.2. Mejoramiento Ambiental de Vias Arteriales y Vias Colectoras con Arborizacion de Especies Nativas. 2.3. Mejoramiento de Manejo Ambiental de Canales de Regadío en Area Agrícola.		5,900,000.00		
				3. Construcccion Planta de Tratamiento de Agua Potable - PTAP (ver P.6.4.14.1)				
				4. Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales - PTAR. (ver P.6.4.14.2) 4.1 Implementacion de Parque Forestal Extraurbano, como Area de Amortiguamiento en Planta de Tratamiento de Aguas Residuales - PTAR, para Ciudad de La Matanza.				



Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Dirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y Urbanismo

Municipalidad
Distrital de La Matanza



ES10 Implementación de Medidas de Manejo Ambiental, para reducción de huella ecológica urbana, mitigación de efectos de cambio climático global, y manejo de pandemias y epidemias.	P.4.3.10.1	Programa de Implementacion de Medidas No Estructurales de Manejo Ambiental Urbano de Ciudad de La Matanza	1. Implementacion y Regulacion de Propuesta de Ordenamiento Ambiental Urbano, para definir unidades de ordenamiento ambiental y medidas de manejo ambiental.	MD La Matanza	250,000.00	1,650,000.00	Indicador: N° de Instrumentos de planificacion ambiental. Situacion actual: 0. Situacion esperada: formulacion e Implementacion de 4 planes ambientales.
			2. Formulacion e Implementacion de Plan de Accion Ambiental Distrital de Distrito de La Matanza.		250,000.00		
			3. Actualizacion e Implementacion de Plan de Manejo de Residuos Solidos de Distrito de La Matanza.		250,000.00		
			4. Formulaci3n, Aprobaci3n e Implementaci3n de Plan de Manejo Ambiental de 3reas No Urbanizables (Area Agricola y Areas de Riberas de Rio Piura) en Entorno Urbano.		900,000.00		
EE5 Gesti3n de Riesgos de Desastres - Mitigaci3n de Riesgos, Reduccion de Vulnerabilidad, Prevencion y Seguridad Fisica							
ES11 Implementaci3n de medidas de rehabilitacion, prevenci3n y reducci3n de desastres	P.5.3.11.1	Implementaci3n de Medidas Estructurales de Prevenci3n, Reducci3n y Rehabilitacion para disminuci3n de Riesgos de Desastres en Ciudad de La Matanza.	1. Construcci3n de Sistema Integral de Drenaje Pluvial 1.1 Mejoramiento, Ampliaci3n y Construcci3n de Sistema de Drenaje Pluvial en Ciudad de La Matanza. 1.2 Construcci3n de Drenaje Pluvial en Centro Poblado Laynas. 1.3 Construcci3n de Drenaje Pluvial en Centro Poblado Carrasquillo	GORE Piura	16,500,000.00	61,425,000.00	Indicador: % de poblacion asentada en zona de muy alto riesgo por inundacion pluvial. Situacion actual 44.77% de la poblacion asentada en ZMAR. Situacion esperada: 10.00% de poblacion ZMAR. Poblacion beneficiada 5960 habitantes.
			2. Construcci3n de Parque Ecoturistico - Recreativo Quebrada San Francisco. 2.1 Mejoramiento y Construcci3n de vía Canal Quebrada San Francisco 2.2 Construcci3n de Defensa Ribereña en Riberas de Quebrada San Francisco, 380.00 ml. 2.3 Acondicionamiento Ecoturistico – Recreativo de Vía Canal San Francisco 2.4 Forestaci3n de 3mbitos involucrados. 2.5 Construcci3n de Equipamiento e Instalaciones Recreativas anexas		30,010,000.00		
			3. Tratamiento Ecologico de Quebrada San Francisco - Tramo Oeste. 3.1 Construcci3n de Defensa Ribereña en Riberas de Quebrada San Francisco. 730.00 ml. 3.2 Forestaci3n de 3mbitos involucrados. 3.3 Acondicionamiento Ecoturistico de Quebrada San Francisco. 25,000.00 m2		9,465,000.00		



				4. Estabilización de Laderas de Cerro Carrasquillo. 4.1 Estabilización de Laderas de Cerro Carrasquillo 4.2 Estudios Especializados para el desarrollo de los componentes		1,850,000.00		
				5. Mejoramiento y Rehabilitación de Equipamiento e Infraestructura con afectación por Desastres: Equipamiento Educación y Salud e Infraestructura vial.		3,600,000.00		
	ES12 Implementación de medidas de Gestión de Riesgos de Desastres	P.5.3.12.1	Implementación de Medidas No Estructurales de Prevención y Reducción de Desastres, para disminuir la vulnerabilidad, en Ciudad de La Matanza.	1. Formulación, Aprobación e Implementación de Plan de Prevención y Reducción de Desastres del distrito de La Matanza.	MD La Matanza	180,000.00	1,990,000.00	Indicador: N° de planes y acciones dirigidos a la prevención y reducción de riesgos. Situación actual: 0. Situación esperada: formulación e Implementación de 6 planes y/o acciones dirigidos a la prevención y reducción de riesgos.
				2. Formulación e Implementación de Estudios de Evaluación de Riesgos de Desastres de Sectores (04) Críticos de Riesgo Muy Alto ante Desastres - EVAR. (04 Estudios).		600,000.00		
				3. Establecimiento y Operación de Grupos de Trabajo para Gestión de Riesgos de Desastres.		70,000.00		
				4. Sistema de Información de Recursos para Atención de Desastres - SIRAD.		180,000.00		
				5. Plan de Operaciones de Emergencia - POE.		200,000.00		
				6. Plan de Contingencia contra Accidentes y Derramamiento de Materiales Peligrosos.		200,000.00		
				7. Formulación de Estudio Geotécnico de la Ciudad de Morropon		560,000.00		
EE6 - Equidad Social Urbana - Vivienda e Infraestructura de Servicios Básicos								
OE4 Promoción de Equidad Social Urbana e Identidad Cultural	ES13 Promoción e implementación de programas de vivienda social y mejoramiento urbano	P.6.4.13.1	Gestión de Programas de Vivienda, para mejoramiento de condiciones de vida y vivienda de estratos medios y medio bajos, en Ciudad de La Matanza	1. Gestión de Programa de Créditos MiVivienda.	MD La Matanza / VIVIENDA	200,000.00	800,000.00	Indicador: Deficit cuantitativo de vivienda. Situación actual deficit de 30 Viviendas. Demanda acumulada a largo plazo (2030) 676 viviendas.
				2. Gestión de Proyectos de Vivienda MiVivienda.		200,000.00		
				3. Gestión de Proyectos de Vivienda Social Techo Propio.		200,000.00		
				4. Implementación de Programas Municipales de Vivienda.		200,000.00		
		P.6.4.12.2	Gestión de Proyectos de Saneamiento Físico - Legal, para formalización predial en Ciudad de La Matanza y Centros Poblados Laynas y Carrasquillo.	1. Saneamiento Físico - Legal para Formalización Predial de Asentamientos Humanos en Ciudad de La Matanza.	MD La Matanza	850,000.00	2,200,000.00	Indicador: Deficit cuantitativo de vivienda. Situación actual deficit de 30 Viviendas. Demanda acumulada a largo plazo (2030) 676 viviendas.
				2. Saneamiento Físico - Legal para Formalización Predial en Centros Poblados Laynas y Carrasquillo.		350,000.00		
				3. Saneamiento Físico - Legal de Terrenos del PEIHAPP con Fines de Expansión Urbana y Equipamiento Urbano en Ciudad de La Matanza. (Ver P.2.2.5.1)				
				4. Saneamiento Físico - Legal de Terrenos con fines de Expansión Urbana en Ciudad de La Matanza y Centros Poblados Laynas y Carrasquillo.		500,000.00		



Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Dirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y Urbanismo

Municipalidad
Distrital de La Matanza



ES14 Dotacion y/o mejoramiento de servicios basicos		P.6.4.14.1	Mejoramiento y Ampliacion de Sistema de Agua Potable, para mejoramiento de calidad de vida de poblacion, en Ciudad de La Matanza y Centros Poblados Laynas y Carrasquillo.	5. Saneamiento Físico - Legal de Terrenos con fines de Implementacion de Equipamiento Urbano en Ciudad de La Matanza y Centros Poblados Laynas y Carrasquillo.		500,000.00		
				1. Construcción de Planta de Tratamiento de Agua Potable - PTAP. 1.1. Construcción de Sistema de Captación, Bombeo e Impulsión: Habilitación de Nuevos Pozos para Agua Potable. Construcción de Cuarto de Bomba y mejoramiento de tuberías de impulsión.	EPS GRAU / MVCS	42,600,000.00	42,600,000.00	Indicador: % de población con acceso a Agua Potable. Situación actual: 96.80 % . Situación esperada: 100.00% de población con acceso a agua potable a largo plazo y mejoramiento de calidad de servicio. Beneficiados totales 2,450 habitantes.
				2. Construcción de Reservorios en Ciudad de La Matanza y Centro Poblado Laynas.				
				3. Ampliación y Mejoramiento de Cobertura de Agua Potable (Redes y conexiones domiciliarias) en Ciudad de La Matanza y Centros Poblados. 3.1. Mejoramiento y Ampliación de Cobertura de Agua Potable en Ciudad de La Matanza y Asentamientos Humanos Chiclayito, Santa Rosa, San Francisco y Tupac Amaru. 3.2. Ampliación de Cobertura de Agua Potable en Centros Poblados Laynas y Carrasquillo. 3.3. Instalación de Servicio de Alcantarillado en Áreas de Expansión				
		P.6.4.14.2	Mejoramiento y Ampliacion de Sistema de Alcantarillado, para mejoramiento de calidad de vida de poblacion, en Ciudad de La Matanza y Centros Poblados Laynas y Carrasquillo.	1. Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales - PTAR. (ver P.4.3.9.1) 1.1 Implementación de Parque Forestal Extraurbano, como Área de Amortiguamiento en Planta de Tratamiento de Aguas Residuales - PTAR, para Ciudad de La Matanza	EPS GRAU / MVCS	14,700,400.00	48,100,400.00	Indicador: % de población con acceso a Red de Alcantarillado. Situación actual 34.19 % . Situación esperada: 78.00% de población con acceso a agua potable a largo plazo y mejoramiento de la calidad del servicio. Beneficiados totales 6,450 habitantes.
				2. Construcción de Cámaras de Bombeo de Aguas Residuales y Líneas de Impulsión en Ciudad de La Matanza y Centros Poblados de Laynas y Carrasquillo.		1,200,000.00		
				3. Mejoramiento y Ampliación de Cobertura de Red de Alcantarillado de Ciudad de La Matanza y Asentamientos Humanos Chiclayito, Santa Rosa y San Francisco 3.1. Mejoramiento y Ampliación de Cobertura de Red de Alcantarillado de los Centros Poblados Laynas y Carrasquillo 3.2. Instalación de Servicio de Alcantarillado en Áreas de Expansión		32,200,000.00		
		P.6.4.14.3	Mejoramiento y Ampliacion de Sistema de Energía Eléctrica - Redes primarias y	1. Mejoramiento y Ampliación de Cobertura de Energía Eléctrica en Ciudad de La Matanza.	ENOSA	1,600,000.00	3,700,000.00	Indicador: % de población con acceso a alumbrado eléctrico.



Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Dirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y Urbanismo

Municipalidad
Distrital de La Matanza



			secundarias, para mejoramiento de la calidad de vida de la poblacion, en Ciudad de La Matanza	2. Mejoramiento y Ampliacion de Cobertura de Energía Eléctrica en centros poblados Laynas y Carrasquillo.		2,100,000.00		Situacion actual 83.93 % .Situacion esperada: 95.00% de poblacion con acceso a alumbrado electrico a largo plazo y mejoramiento de calidad de servicio. Beneficiados totales 2,100 habitantes.			
EE7 Identidad cultural - Patrimonio Historico y Monumental, Sitios Arqueologicos											
OE4 Promoción de Equidad Social Urbana e Identidad Cultural	ES15 Recuperacion y puesta en valor de patrimonio Cultural y Educacion Ciudadana y Cultura urbana	P.7.4.15.1	Recuperacion y Puesta en Valor de Patrimonio Cultural (Arqueologico y/o Urbanistico) para fortalecimiento de identidad cultural en ciudad de La Matanza.	1. Creacion del Inventario, Recuperacion y Puesta en Valor de Areas con Valor Arqueologico	MD La Matanza	350,000.00	500,000.00	Indicador: N° de areas con valor arqueologico y/o urbanistico: Situacion actual: 02 lugares. Situacion esperada: 02 lugares puestos en valor.			
				2. Creacion del Inventario y Recuperacion y Puesta en Valor de Areas con Valor Urbanistico		150,000.00					
		P.7.4.15.2	Programa de Creacion e Implementacion de Proyectos de Educacion Ciudadana y Cultura Urbana, para fortalecimiento de cultura urbana en Ciudad de La Matanza	1. Creacion de Proyecto de Educación Vial.	MD La Matanza	60,000.00	340,000.00	Indicador: Existencia de proyecto de educacion ciudadana. Situacion actual: 0. Situacion esperada: impleemntacion de 5 Proyectos. Poblacion beneficiada: 60% de la poblacion total.			
				2. Creacion de Proyecto de Educación Ambiental.		75,000.00					
				3. Creacion de Proyecto de Educación en Gestión de Riesgos de Desastres.		85,000.00					
				4. Creacion de Proyecto de Cultura Ciudadana.		50,000.00					
		5. Creacion de Proyecto de Revaloración de Identidad Cultural Local e Interculturalidad.	70,000.00								
EE8 Gobernanza urbana											
OE5 Fortalecimiento y Modernización de Gobernanza Urbana	ES16 Fortalecimiento y Modernización Municipal	P.8.5.16.1	Programa de Fortalecimiento Institucional y Modernizacion Municipal, para desarrollo institucional de Municipalidad Distrital de La Matanza.	1. Formulación e Implementación de Plan de Desarrollo Local Concertado de Distrito de La Matanza.	MD La Matanza / MVCS	180,000.00	2,270,000.00	Indicador: N° de Instrumentos de Gestion Municipal actualizados (1). Situacion esperada: Formulacion de 05 Instrumentos de gestion.			
				2. Formulacion e Implementacion de Plan Estrategico Institucional de Municipalidad Distrital de La Matanza.		180,000.00					
				3. Actualización de Instrumentos de Gestión Municipal de Municipalidad Distrital de La Matanza: ROF, MOF, CAP, PAP, TUPA.		100,000.00					
								4. Fortalecimiento de Capacidades Locales de Municipalidad Distrital para Desarrollo Urbano Sostenible (Concientización y capacitación de autoridades, funcionarios, empleados y personal edil, y adquisición de equipos y mobiliario).	360,000.00	Indicador: Indice de gasto en personal (18%). Situacion esperada: Aumento de gasto en personal (capacitaciones y dotacion de personal tecnico) 25%	
								5. Creacion, Implementacion y Consolidacion de Unidad Organica de Planificación Urbana	650,000.00		Indicador: N° de Instrumentos de Gestion Municipal actualizados (1). Situacion esperada: Implementacion de oficinas de planificacion urbana y ambiental.
								6. Creacion, Implementacion y Consolidacion de Unidad Organica de Gestión Ambiental	550,000.00		
								7. Asistencia Tecnica a Municipalidad Distrital para Implementacion de Plan de Desarrollo Urbano.	250,000.00		



Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Dirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y Urbanismo

Municipalidad
Distrital de La Matanza



		P.8.5.16.2	Programa Municipal de Generación de Recursos Propios en Municipalidad Distrital de La Matanza.	1. Formulación e Implementación de Catastro Urbano 2. Mejoramiento de Sistemas de Administración Tributaria municipal	MD La Matanza	1,500,000.00 750,000.00	2,250,000.00	Indicador: Índice de Esfuerzo Fiscal (IEF): 51% - Situación esperada: aumento de IEF a 55%
		P.8.5.16.3	Mejoramiento de Servicios de Seguridad Ciudadana en Ciudad de La Matanza	1. Construcción de Puesto de Atención Rápida de Seguridad Ciudadana. 2. Construcción de Centro de Operaciones de Seguridad Ciudadana - Sistemas de Videovigilancia en sitios estratégicos.	MD La Matanza	1,350,000.00 4,500,000.00	5,850,000.00	Indicador: Existencia de equipamiento de seguridad ciudadana: 0. Situación esperada: Implementación de equipamiento de seguridad ciudadana: 2
	ES17 Mecanismos de Concertación Interinstitucional para el Desarrollo Urbano Sostenible	P.8.5.17.1	Creación y Consolidación de Comité de Gestión de Plan de Desarrollo Urbano, 2020-2030, para proceso de implementación de PDU en Ciudad de La Matanza.	Institucionalización, difusión e implementación de Plan de Desarrollo Urbano de La Matanza 2020-2030.	MD La Matanza	275,000.00	275,000.00	Indicador: Índice de ejecución de inversiones. Situación actual: 52.30%. Situación esperada: 65.00%
		P.8.5.17.2	Creación, Consolidación y/o Fortalecimiento de Otros Mecanismos de Concertación Interinstitucional para Desarrollo Urbano Sostenible en Ciudad de La Matanza	1. Fortalecimiento de Concejo de Coordinación Local. 2. Consolidación de Comisión Ambiental Local. 3. Consolidación de Plataforma de Defensa Civil.	MD La Matanza	175,000.00 175,000.00 250,000.00	600,000.00	Indicador: N° de mecanismos de concertación existentes - 0. Situación esperada: creación de 3 mecanismos de coordinación estratégicos.
	ES18 Mecanismos de Participación Ciudadana en el Desarrollo Urbano Sostenible	P.8.5.18.1	Programa de Fortalecimiento de Mecanismos de Participación Ciudadana para adecuado proceso participativo en Desarrollo Urbano Sostenible en Ciudad de La Matanza.	1 Fortalecimiento de Presupuesto Participativo. 2 Promoción y Fortalecimiento de Juntas Vecinales. 3 Promoción y Fortalecimiento de Organizaciones Funcionales. 4 Establecimiento de Rendición de Cuentas. 5 Organización de Cabildos Abiertos	MD La Matanza	120,000.00 120,000.00 120,000.00 120,000.00 120,000.00	600,000.00	Indicador: N° de Mecanismo de Participación Eficientes: 0. Situación esperada: Fortalecimiento de 5 mecanismos estratégicos.

Elaboración: Equipo Técnico PDU La Matanza 2020-2030.

Elaboración: Equipo Técnico PDU La Matanza 2020-2030.
Para mayor ampliación, ver Lámina PI-4.1.1



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoDirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad
Distrital de La Matanza

8.2 Proyectos priorizados para la reconstrucción

Los proyectos que contribuyen directamente con el logro de los objetivos del Plan son considerados proyectos prioritarios los cuales están acompañados con un grupo de proyectos complementarios que permiten generar relaciones de necesidad, complementariedad y condicionalidad. En consecuencia, los proyectos son concebidos con un enfoque más amplio, en primer lugar, como esenciales para el logro de los objetivos del Plan y, en segundo lugar, como estrategia a seguir en el ámbito privado y en el de la comunidad.

Según se muestra en los cuadros del punto precedente, la asignación de puntajes a los proyectos, se ha contrastado con la designación del carácter (fundamental, articulador o complementario) del proyecto o programa. Cada uno de los proyectos y programas ha alcanzado un puntaje final (PF) entre 0 y 21 puntos y tiene un criterio de priorización susceptible de ajustar el lugar de priorización.

El dimensionamiento de la inversión nos permite observar que la inversión priorizada alcanza a S/. 202,609,725, de los cuales el 3% corresponde a inversiones bajo responsabilidad de la Municipalidad Distrital de La Matanza, el 7.8% bajo la responsabilidad del Gobierno Regional y el 89.2% del monto por el Gobierno Nacional. En los puntos siguientes se detallarán los programas y proyectos priorizados según el sector al que pertenecen.

Proyectos del Sector Vivienda

De acuerdo los criterios de priorización y reducción de brechas del sector Vivienda, Construcción y Saneamiento, se ha considerado el siguiente programa y proyectos para la ciudad de La Matanza:

Tabla 8-3: Proyectos priorizados para la reconstrucción según sector Vivienda

SECTOR: VIVIENDA. CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO						
Nº	Objetivo Estratégico	Estrategia Específica	Programa / Proyecto	Listado de proyectos	Responsable	Monto
1	OE-3	ES-11	P.5311.1	Programa de Implementación de Medidas Estructurales de Prevención, Reducción y Rehabilitación para disminución de Riesgos de Desastres en ciudad de La Matanza.	MD La Matanza	6,560,000

Elaboración: Equipo Técnico PDU La Matanza 2020-2030

Proyectos de otros sectores

De acuerdo los criterios de priorización y reducción de brechas de los sectores Producción, Transporte y Comunicaciones y Organismos Descentralizados (Gobierno Regional, Gobierno Provincial, Gobierno Distrital, y otros OPDs) la ciudad de La Matanza contará con los siguientes proyectos priorizados, cuya responsabilidad de ejecución recae en estos sectores en conjunto con la Municipalidad Distrital.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoDirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad
Distrital de La Matanza

Tabla 8-4: Proyectos priorizados para la reconstrucción según sectores

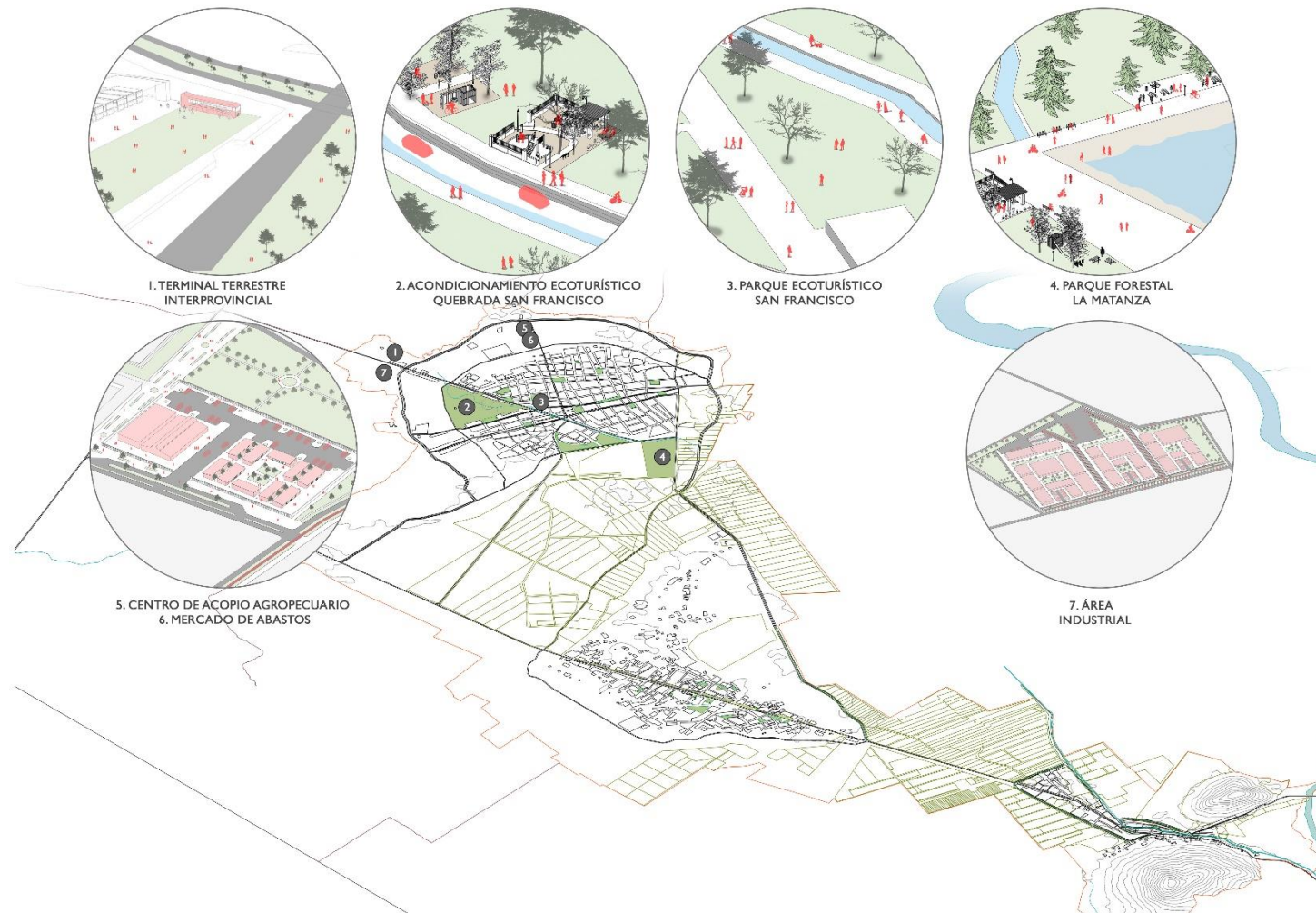
SECTOR: ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS						
Nº	Objetivo Estratégico	Estrategia Específica	Programa / Proyecto	Listado de proyectos	Responsable	Monto
1	OE-2	ES-6	P.226.1	Construcción de Terminal Terrestre Interprovincial e Interurbano de Pasajeros de La Matanza, para brindar servicios de embarque y desembarque de pasajeros con seguridad en la ciudad de La Matanza.	GORE PIURA	8,000,000
2	OE-2	ES-6	P.226.4	Construcción, Mejoramiento y Ampliación de Vías Arteriales, para adecuada transitabilidad, en ciudad de La Matanza.	MD La Matanza	180,699,725
3	OE-2	ES-8	P.328.2	Construcción de Parques Urbanos Estratégicos, para dotación de espacios públicos en ciudad de La Matanza.	MD La Matanza	3,150,000
4	OE-1	ES-1	P.111.1	Construcción y Promoción de Área Industrial, para diversificación productiva en ciudad de La Matanza.	MD La Matanza	500,000
5	OE1	ES-2	P.112.1	Construcción de Centro de Acopio Agrícola, para ordenamiento de actividad comercial de productos agrícolas (recolección y comercialización) en ciudad de La Matanza.	MD La Matanza	1,750,000
6	OE-1	ES-2	P.112.2	Construcción de Mercado de Abastos, para contribuir a eficiencia de los procesos de distribución de productos agropecuarios en ciudad de La Matanza.	MD La Matanza	1,250,000
7	OE-5	ES-15	P.8516.1	Programa de Fortalecimiento Institucional y Modernización Municipal, para desarrollo institucional de Municipalidad Distrital de La Matanza.	MD La Matanza	600,000
8	OE-5	ES-17	P.8517.1	Creación y Consolidación de Comité de Gestión de Plan de Desarrollo Urbano, 2020-2030, para proceso de implementación de PDU en ciudad de La Matanza.	MD La Matanza	275,000

Elaboración: Equipo Técnico PDU La Matanza 2020-2030

Las siguientes imágenes muestran los proyectos priorizados para el ámbito del PDU La Matanza.



Imagen 8-1: Ubicación de los proyectos priorizados



Elaboración: Equipo Técnico PDU La Matanza 2020-2030



Imagen 8-2: Esquema del proyecto priorizado – Terminal Terrestre interprovincial

Construcción del terminal terrestre interprovincial e interurbano

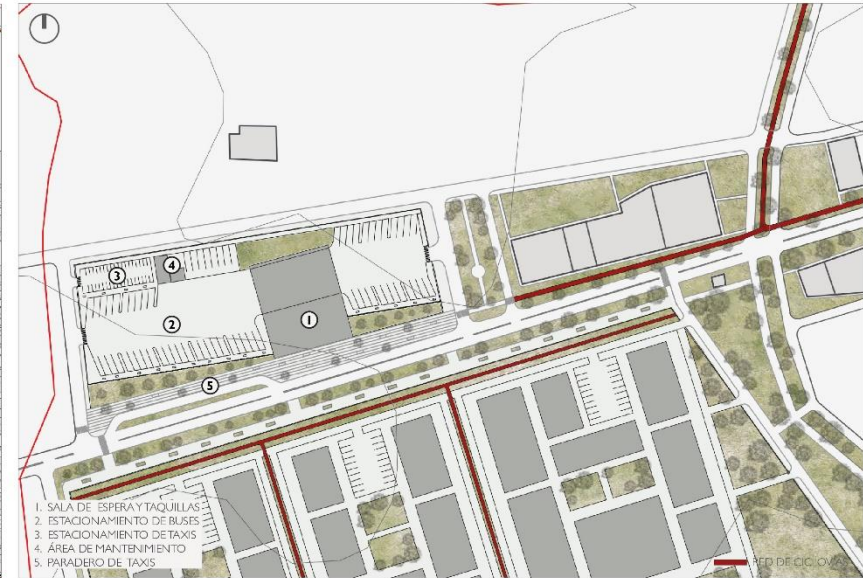
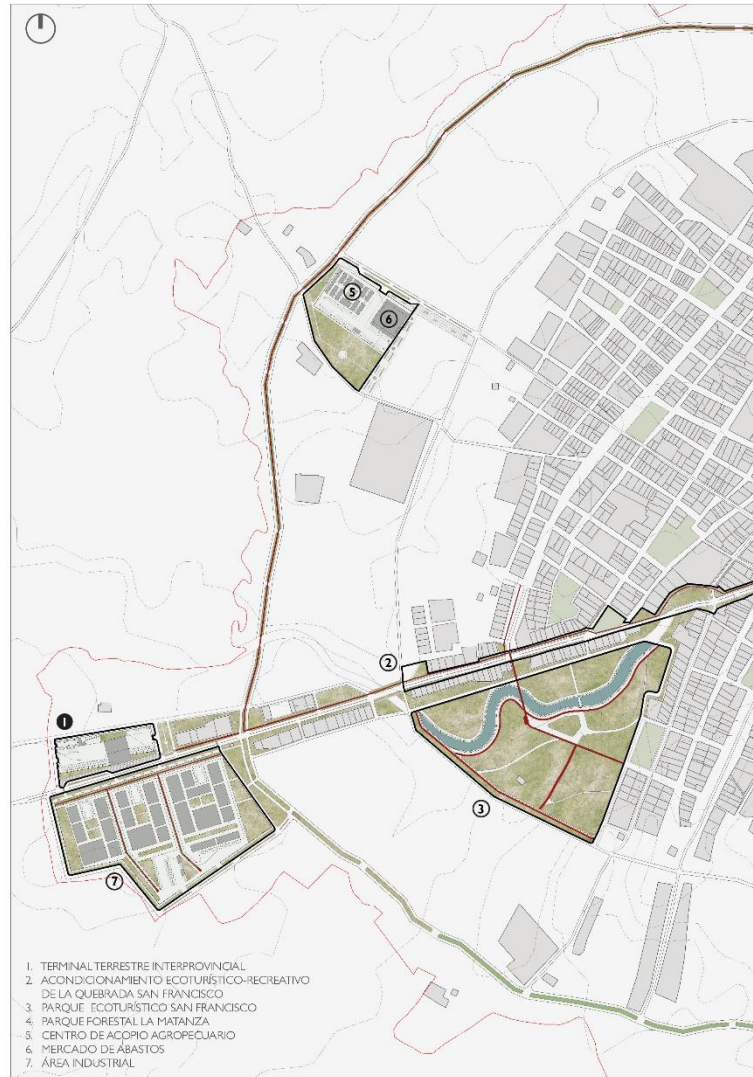
La construcción de un terminal terrestre interprovincial contribuiría a la conexión de La Matanza y sus Centros Poblados de Laynas y Carrasquillo con a otras ciudades. Contará con instalaciones y equipamiento para el embarque y desembarque de personas y/o mercancías.

Ubicación: Sector I, Subsector I-1 con acceso a la prolongación de la Av. San Francisco.

Monto: S/. 8, 000,000

Elaboración: Equipo Técnico PDU
La Matanza 2020 – 2030

TERMINAL TERRESTRE INTERPROVINCIAL LA MATANZA MÁSTER PLAN





Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Dirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y Urbanismo

Municipalidad
Distrital de La Matanza



TERMINAL TERRESTRE INTERPROVINCIAL LA MATANZA

ANTES - DESPUÉS





Imagen 8-3: Esquema del proyecto priorizado – Quebrada San Francisco

Acondicionamiento Ecoturístico - Recreativo de Quebrada San Francisco

Permitirá acondicionar la Quebrada San Francisco de manera óptima a la dinámica de la ciudad, ser elemento de seguridad para eventos de inundación. Incluye la implementación de una vía malecón (con tránsito, vehicular, ciclovía y peatonal), defensa ribereña y arborización con especies nativas.

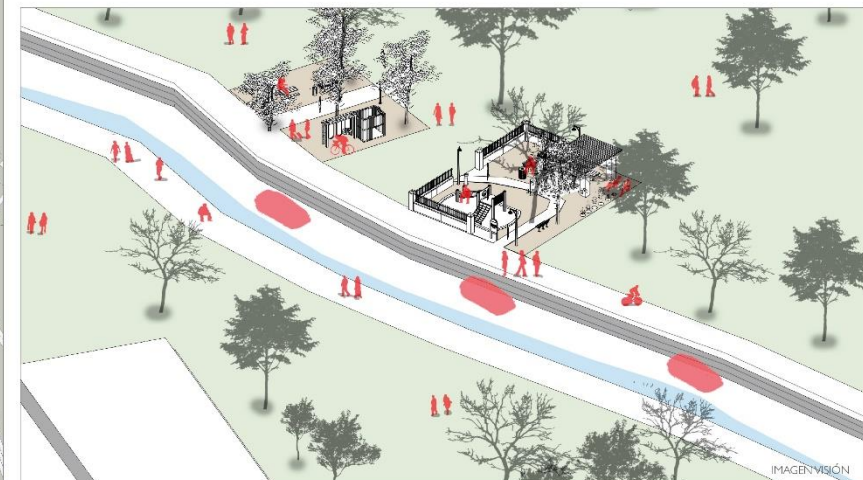
Ubicación: Quebrada San Francisco. Sector II-1

Monto: S/. 1,312,000.00

Elaboración: Equipo Técnico PDU La Matanza 2020-2030

ACONDICIONAMIENTO ECOTURÍSTICO-RECREATIVO QDA. SAN FRANCISCO

MÁSTER PLAN





Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Dirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y Urbanismo

Municipalidad
Distrital de La Matanza



ACONDICIONAMIENTO ECOTURÍSTICO-RECREATIVO QDA. SAN FRANCISCO

ANTES - DESPUÉS





Imagen 8-4: Esquema del proyecto priorizado – Parque San Francisco

Construcción e Implementación de Parque turístico-Eco-recreativo San Francisco

Permitirá incorporar el desemboque de la Quebrada San Francisco a la dinámica de la ciudad de manera óptima. Incluye una zona de recreación pasiva. Área de recreación de carácter zonal que incluye la implementación de áreas recreativas de carácter pasivo (alamedas, paseos, espacios de estar, con recorridos apergolados, anfiteatros), con utilización de especies forestales nativas.

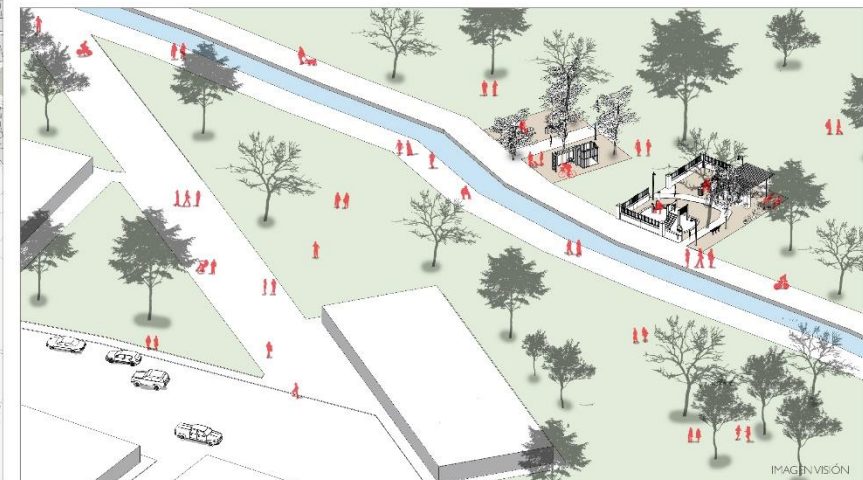
Ubicación: Sector I, Subsector I-2. Con acceso desde la Av. San Francisco.

Monto: S/ 2,150,000

Elaboración: Equipo Técnico PDU La Matanza 2020-2030

PARQUE ECOTURÍSTICO SAN FRANCISCO

MÁSTER PLAN





Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

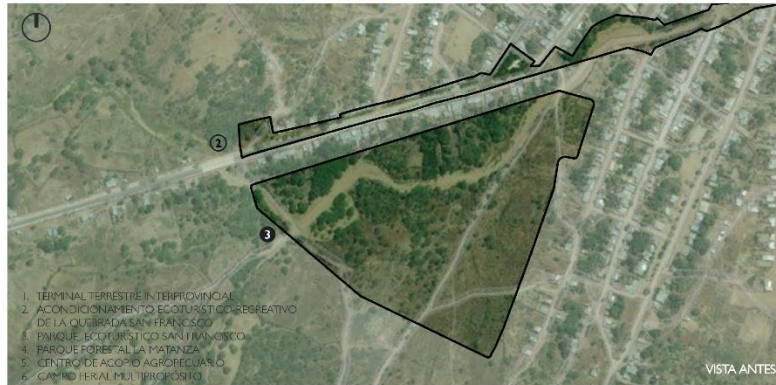
Dirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y Urbanismo

Municipalidad
Distrital de La Matanza



PARQUE ECOTURÍSTICO SAN FRANCISCO

ANTES - DESPUÉS





Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Dirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y Urbanismo

Municipalidad
Distrital de La Matanza



Imagen 8-5: Esquema del
proyecto priorizado – Parque
Forestal La Matanza

Creación de Parque Forestal La Matanza (Reconversión de Actual Laguna de Oxidación)

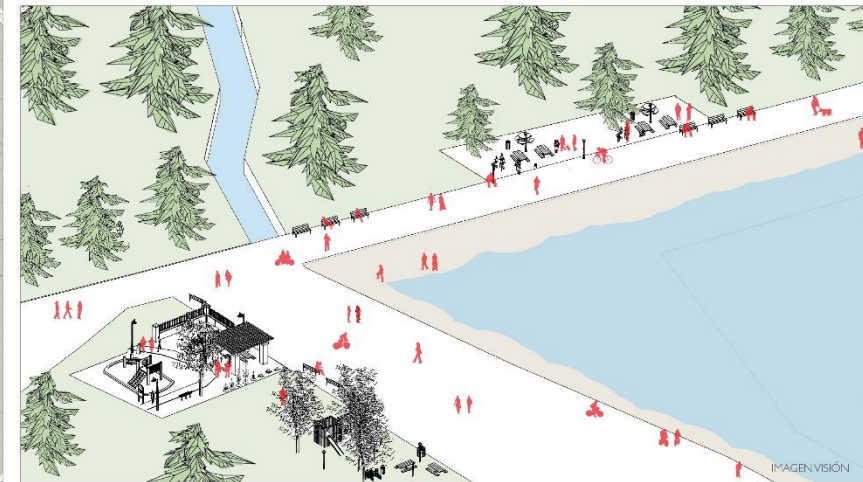
Permitirá revertir una zona
actualmente ocupada por las
lagunas de oxidación (a
reubicar) a una zona de
recreación pasiva. Área de
recreación de carácter zonal
que incluye la implementación
de áreas recreativas de
carácter pasivo (alamedas,
paseos, espacios de estar, con
recorridos apergolados,
anfiteatros), con utilización de
especies forestales nativas.

Ubicación: Sector I, Subsector I-
2. Con acceso desde la Av. San
Francisco.

Monto: S/1,000,000

Elaboración: Equipo Técnico PDU La
Matanza 2020-2030

PARQUE FORESTAL LA MATANZA MÁSTER PLAN





PARQUE FORESTAL LA MATANZA

ANTES - DESPUÉS





Imagen 8-6: Esquema del
proyecto priorizado – Centro de
Acopio Agropecuario y Mercado de
Abastos

Implementar una infraestructura
que permita contribuir a la
mejora de la eficiencia de los
procesos de distribución de
productos primarios, articular de
manera eficiente las actividades
comerciales y ordenar la
dinámica comercial de la ciudad.

Ubicación: Sector I, Subsector
I-1. Acceso Prolongación de la
Av. Chulucanas.

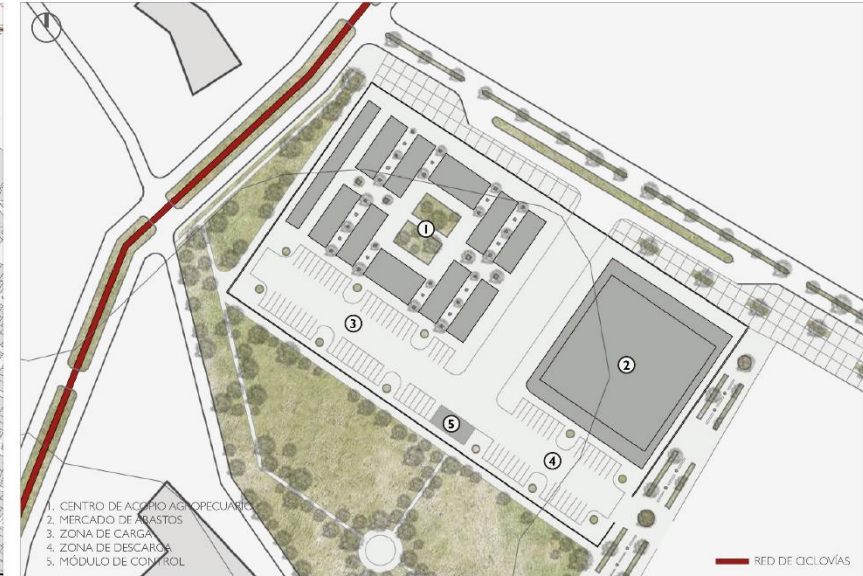
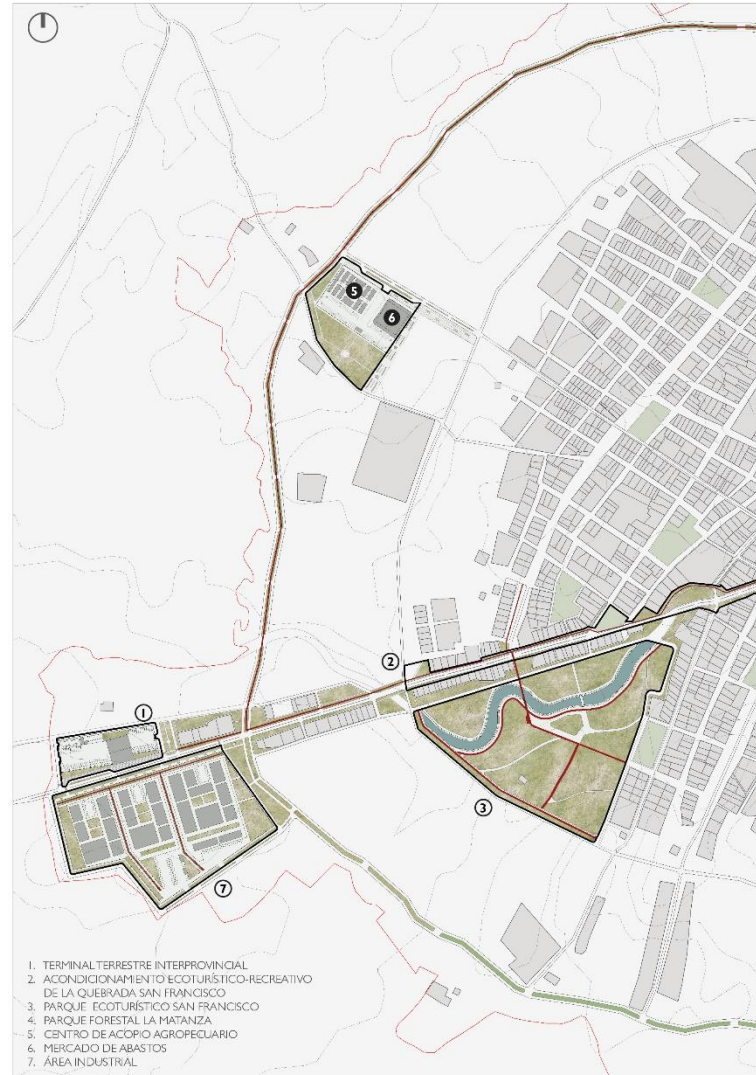
**Construcción e
Implementación del Centro de
Acopio Agropecuario**
Monto: S/. 1, 575,000.00

**Construcción de Mercado de
Abastos**
Monto: S/. 1, 250,000.00

Elaboración: Equipo Técnico PDU La
Matanza 2020-2030

CENTRO DE ACOPIO AGROPECUARIO Y MERCADO DE ABASTOS

MÁSTER PLAN





CENTRO DE ACOPIO AGROPECUARIO Y MERCADO DE ABASTOS

ANTES - DESPUÉS





Imagen 8-7: Esquema del proyecto priorizado – Área Industrial

Creación y Promoción de Área Industrial, para diversificación productiva en ciudad de La Matanza.

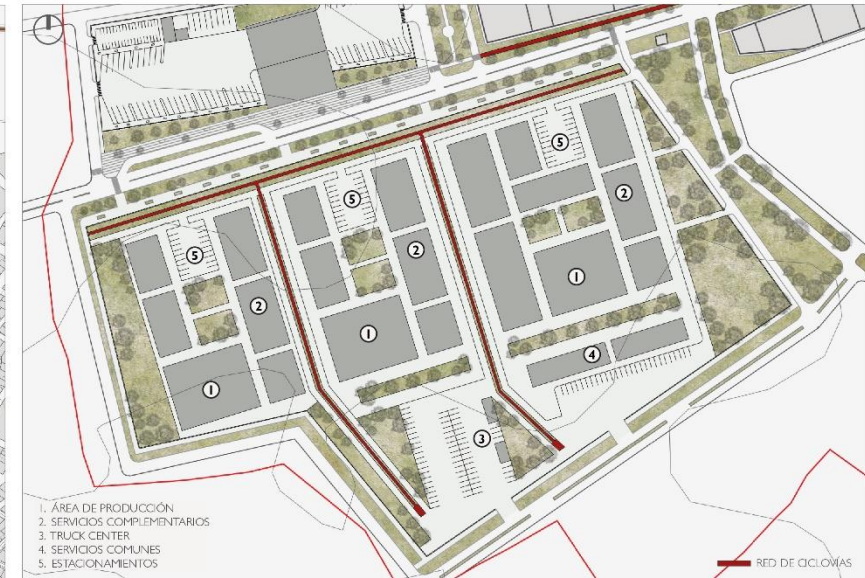
Implementará en la ciudad un área que permita ordenar y articular las actividades industriales y promover su crecimiento. Permitirá incrementar la competitividad de la ciudad, el desarrollo de las actividades industriales y el cierre de brechas económicas en la ciudad.

Ubicación: Se plantea ubicada en el sector I, subsector I-3

Monto: S/. 500,000.00

Elaboración: Equipo Técnico PDU La Matanza 2020-2030

ÁREA INDUSTRIAL MÁSTER PLAN





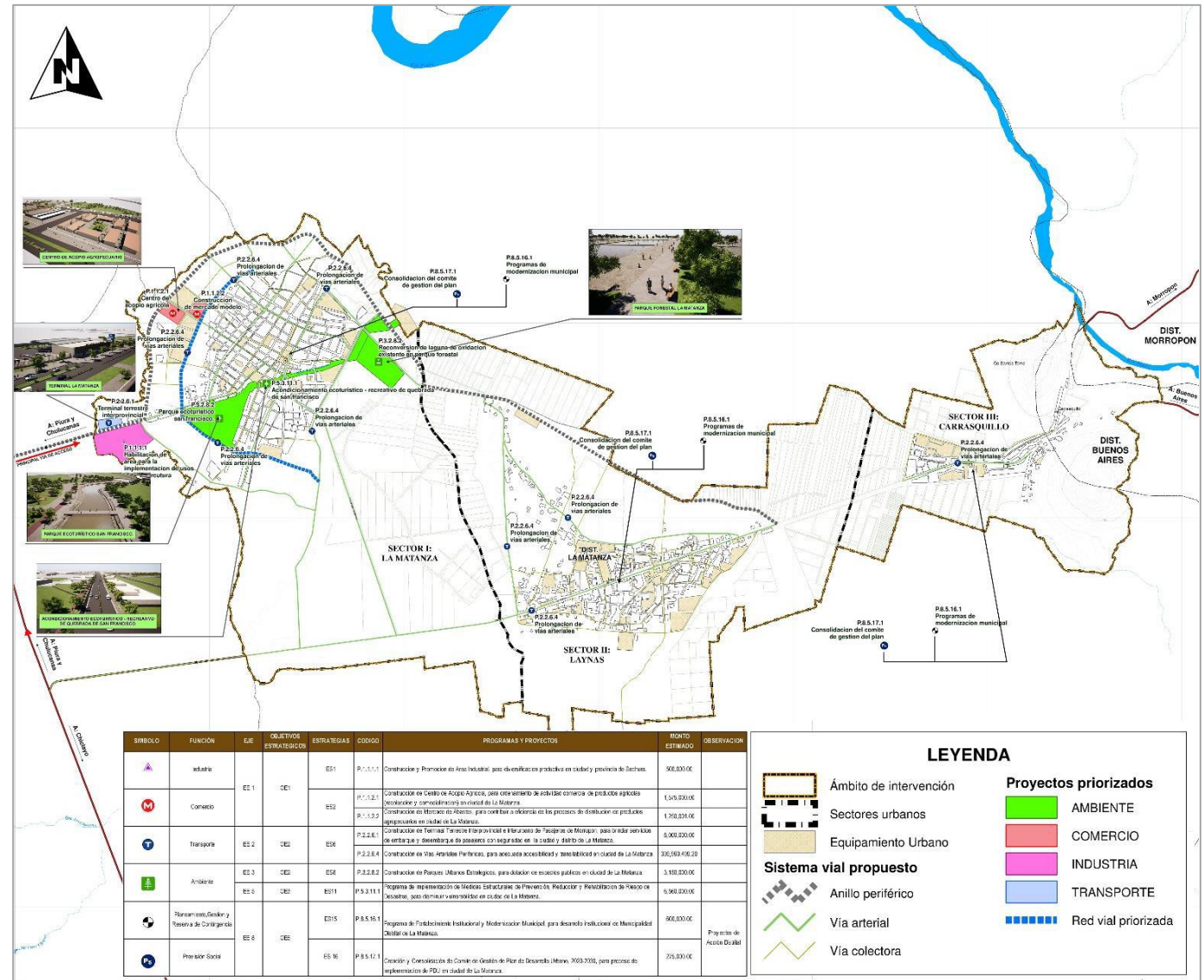
ÁREA INDUSTRIAL

ANTES - DESPUÉS





Mapa 8-2: Plano de ubicación de Proyectos
Priorizados



Elaboración: Equipo Técnico PDU La Matanza 2020-2030.
Para mayor ampliación, ver Lámina PI-4.1.1



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoDirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad
Distrital de La Matanza

9. MECANISMOS DE IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO

Para el monitoreo y seguimiento del Plan de Desarrollo Urbano de La Matanza, es necesario diseñar un conjunto de procedimientos y acciones que contribuyan a la consecución de los objetivos propuestos en el Plan. El propósito de un plan de seguimiento y monitoreo es precisamente evaluar los lineamientos, políticas, programas y proyectos contenidos en el Plan para así decidir estrategias que permitan cumplir los objetivos.

Teniendo en cuenta lo anterior, esta subsección se enfoca en una gran estrategia:

Fortalecer las capacidades institucionales para la adecuada ejecución y seguimiento al PDU de La Matanza. Esto incluye al menos tres aspectos: fortalecimiento del rol de la Planificación y el Seguimiento, fortalecimiento del ciclo de gestión de la inversión y fortalecimiento de los instrumentos de gestión institucional.

El objetivo principal que busca esta estrategia es optimizar los recursos físicos y financieros con los que cuenta la entidad y focalizarlos en aquellas acciones e inversiones con mayores retornos económicos y sociales para la Provincia. Así mismo, busca garantizar las capacidades de las municipalidades para llevar a cabo los procesos de planificación urbana de mediano y corto plazo alineados con el logro de los objetivos estratégicos del PDU y demás instrumentos de Planificación del territorio. Finalmente, busca que se cuente con la capacidad de gestión para el adecuado seguimiento y control de las intervenciones derivadas del presente plan.

Para el desarrollo de esta estrategia, se proponen dos grandes ejes que llevarán a cabo cada una de las actividades para evaluar los objetivos: primero, el fortalecimiento de la labor de planeamiento del desarrollo urbano y la institucionalización del Comité de Gestión y segundo, la optimización de Gerencias relacionadas con el Desarrollo Urbano, incluyendo el fortalecimiento de la capacidad institucional para gestionar todo lo relativo al desarrollo urbano que es requerido para garantizar la ejecución del presente plan.

FORTALECIMIENTO DE LA LABOR DE PLANEAMIENTO DEL DESARROLLO URBANO E INSTITUCIONALIZACIÓN DEL COMITÉ DE GESTIÓN

Uno de los cambios organizacionales importantes debe ser el fortalecimiento de las Gerencias o subgerencias que tienen relación con el desarrollo urbano del distrito, así como de las unidades orgánicas que se encargarán de promover, organizar, orientar y conducir los programas y proyectos del PDU. Por tanto, se requiere que dichas Gerencias, Subgerencias y Unidades orgánicas involucradas, estén adecuadamente implementadas con personal calificado y equipamiento moderno.

Para la implementación del Plan de Desarrollo Urbano, dichas Gerencias y Unidades Orgánicas involucradas coordinarán periódicamente con las autoridades de los diferentes niveles de gobierno, y con todos los miembros del Comité de Gestión, a efectos de desarrollar una serie acciones tendientes a lograr una efectiva participación de todos los agentes que intervienen en el desarrollo Urbano de La Matanza.

A pesar de que las unidades orgánicas relacionadas al planeamiento urbano tengan asignados puestos de personal para su operación, en realidad además de no contar con el personal necesario se presenta una alta tasa de rotación. Lo anterior trae consigo algunas problemáticas ya que los



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoDirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad
Distrital de La Matanza

servidores públicos contratados están sobrecargados y además de ello se incurre en muchos costos capacitando a nuevos empleados debido a la alta rotación.

Teniendo en cuenta lo anterior y a fin de poder garantizar la adecuada ejecución del presente plan, es fundamental fortalecer el cumplimiento de esta labor en varios sentidos. Por un lado, se plantea replantear las funciones de la unidad orgánica responsable de la gestión del desarrollo urbano (Gerencia de Desarrollo Urbano), haciendo especial énfasis en las funciones relacionadas a la gestión, seguimiento y monitoreo de la ejecución del Plan de Desarrollo Urbano, liderando el proceso al interior de la institución municipal, así como ante las diversas instancias externas, en particular en el Comité de Gestión del PDU.

Complementariamente a esto, es fundamental fortalecer el recurso humano con el que cuente, en términos de formación, experiencia y competencias adecuadas para las labores que deben desempeñar. Así mismo, es necesario capacitarlo de manera permanente en los temas estratégicos para los procesos de planificación de corto, mediano y largo, así como para los procesos de seguimiento y monitoreo que deben ser implementados de manera periódica. Adicionalmente, es necesario desarrollar un sistema de seguimiento y monitoreo que permita sistematizar los indicadores de gestión, producto y resultado derivados del presente plan, de tal forma que se faciliten las gestiones de seguimiento periódico al mismo.

Además del fortalecimiento planteado a la labor de la gestión del desarrollo urbano, y del propio PDU, es de gran relevancia para la ejecución del presente plan, institucionalizar el Comité de Gestión. Este comité además de ser conformado por las autoridades locales, conforme a lo establecido por la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley No 27972, en donde se norma la obligación de los gobiernos municipales a promover la participación vecinal en la formulación de instrumentos de planificación y señala el Comité de Gestión como uno de los instrumentos para ejercer dicho derecho, tal cual lo señalan los siguientes artículos:

Artículo 112: "...los gobiernos locales promueven la participación vecinal en la formulación, debate y concertación de sus planes de desarrollo, presupuesto y gestión.

Artículo 113: "...el vecino de una jurisdicción municipal puede ejercer sus derecho de participación vecinal en la municipalidad de su distrito y su provincia, mediante uno o más de los mecanismos siguientes: 1) derecho de elección a cargos municipales, 2) iniciativa en formación de dispositivos municipales, 3) derecho de referéndum, 4) derecho de denunciar infracciones y de ser informado, 5) cabildo abierto, conforme a la ordenanza que lo regula, 6) participación a través de Juntas Vecinales, comités de vecinos, asociaciones vecinales, organizaciones comunales, sociales u otras similares de naturaleza vecinal, 7) Comités de gestión....".

Artículo 117.- COMITÉS DE GESTIÓN. "Los vecinos tienen derecho de coparticipar, a través de sus representantes, en comités de gestión establecidos por resolución municipal para la ejecución de obras y gestiones de desarrollo económico. En la resolución municipal se señalarán los aportes de la municipalidad, los vecinos y otras instituciones".

Complementariamente, en el marco de la RCC, el Manual para la Elaboración de PDM y PDU señala que el Comité de Gestión es parte orgánica de la Municipalidad, su funcionamiento es municipal, no es particular, debido a que es el responsable de la formulación, aprobación e implementación de los Planes es la Municipalidad con el aporte y colaboración de los actores sociales.





PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoDirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad
Distrital de La Matanza

Estos comités serán “instancias en las cuales la sociedad civil organizada tendrá los espacios para ser escuchados en el proceso de implementación de un desarrollo local ordenado, seguro y con acceso a los servicios básicos” (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, 2018). Esta instancia es fundamental para fortalecer las capacidades de las entidades locales y contribuir a los procesos de seguimiento y monitoreo del PDU.

Es así como para la Municipalidad Distrital de La Matanza, en coordinación con la Municipalidad Provincial de Morropón Chulucanas, se crea el comité el 27 de setiembre del 2019, con Resolución de Alcaldía N° 0108-2020/MPS, emitida por el Alcalde Provincial de la Municipalidad Provincial de Morropón Chulucanas

- Alcaldes Distritales
- Coordinador designado para el Convenio entre la Municipalidad y el MVCS
- Responsable de Planeamiento Territorial o la unidad orgánica equivalente
- Regidores de la Comuna Provincial
- Representante de las oficinas Técnicas involucradas en el proceso de elaboración e implementación de los Planes
- Concejo de Coordinación Local Provincial
- Federación y/o la Junta General de Asociaciones de Vivienda, AAHH, PPJJ, Comunidades Campe4sinas, Gremios u otras existentes en la zona
- Universidades presentes en la jurisdicción de la provincia
- Colegio de Ingenieros del Perú, Filial Chulucanas
- Asociación de productores
- Junta de Regantes
- Asociaciones de transportadores
- Asociación de ganaderos distritales y provinciales
- Red de Desarrollo Económico
- Centrales y Sub Centrales de Rondas Campesinas
- Agencia Agraria de Chulucanas
- Autoridad Local del Agua – ALA
- Junta de Usuarios
- Centro Nacional de Estimación Prevención y Reducción de Riesgos de y Desastres - CENEPRED

Las funciones de este Comité de Gestión son:

- Realizar el Acto de Instalación con participación unánime de los integrantes en un plazo no mayor de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente de la notificación de la presente Resolución que lo conforma.
- Participar de manera activa en el desarrollo de los Planes de sus localidades
- Participar de manera obligatoria en las reuniones, talleres o cualquier tipo de actividad relacionada al desarrollo de los planes;
- Proponer mejoras y/o aportes a la propuesta que viene desarrollando el Consultor;
- Socializar con su sector lo que se viene trabajando el desarrollo de los planes;
- Brindar soporte, de ser requerido por el Consorcio, en la elaboración de los planes;
- Seguimiento y monitoreo durante la etapa de implementación de los planes;



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoDirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad
Distrital de La Matanza

- Participar en todas las Mesas Técnicas, Talleres de Validación, Audiencia Pública y eventos de consulta durante el proceso de formulación de los planes (Cabe precisar que el consultor constatará la efectiva convocatoria de los actores invitados, siendo su responsabilidad asegurar un quórum óptimo de participación); y
- Proponer la actualización o incorporación de los miembros, a fin de que sea elevado y aprobado por Resolución respectiva.
- Otras que le encargue o solicite el Comité.

Si bien este Comité de Gestión cumple un rol fundamental en el proceso de ejecución del PDU, también es necesario fortalecer la participación y empoderamiento desde la municipalidad para movilizar los temas estratégicos que deben ser abordados desde dicha instancia. En este sentido, una recomendación para darle este empoderamiento y capacidad de gestión a la División de Desarrollo Urbano y Rural, como la unidad orgánica responsable del seguimiento y monitoreo del PDU, es que esta se convierta en la Secretaría Técnica del Comité de Gestión. Para ello sería necesario proceder previamente a la proponer la adecuación del reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de La Matanza, resaltando dicha labor y responsabilidad.

LA OPTIMIZACIÓN DE LAS GERENCIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO URBANO

La Municipalidad Distrital de La Matanza muestra una estructura orgánica con tres Divisiones de línea que cubren las siguientes actividades: de Desarrollo Económico y Servicios Social, de Servicios a la Comunidad y Gestión Ambiental, y de Desarrollo Urbano y Rural. Además de ello cuenta con Unidad de Administración, Recursos Humanos y Rentas, como órgano de apoyo, así como con la Unidad de Asesoría Jurídica, y la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y OPI, como órganos de asesoramiento.

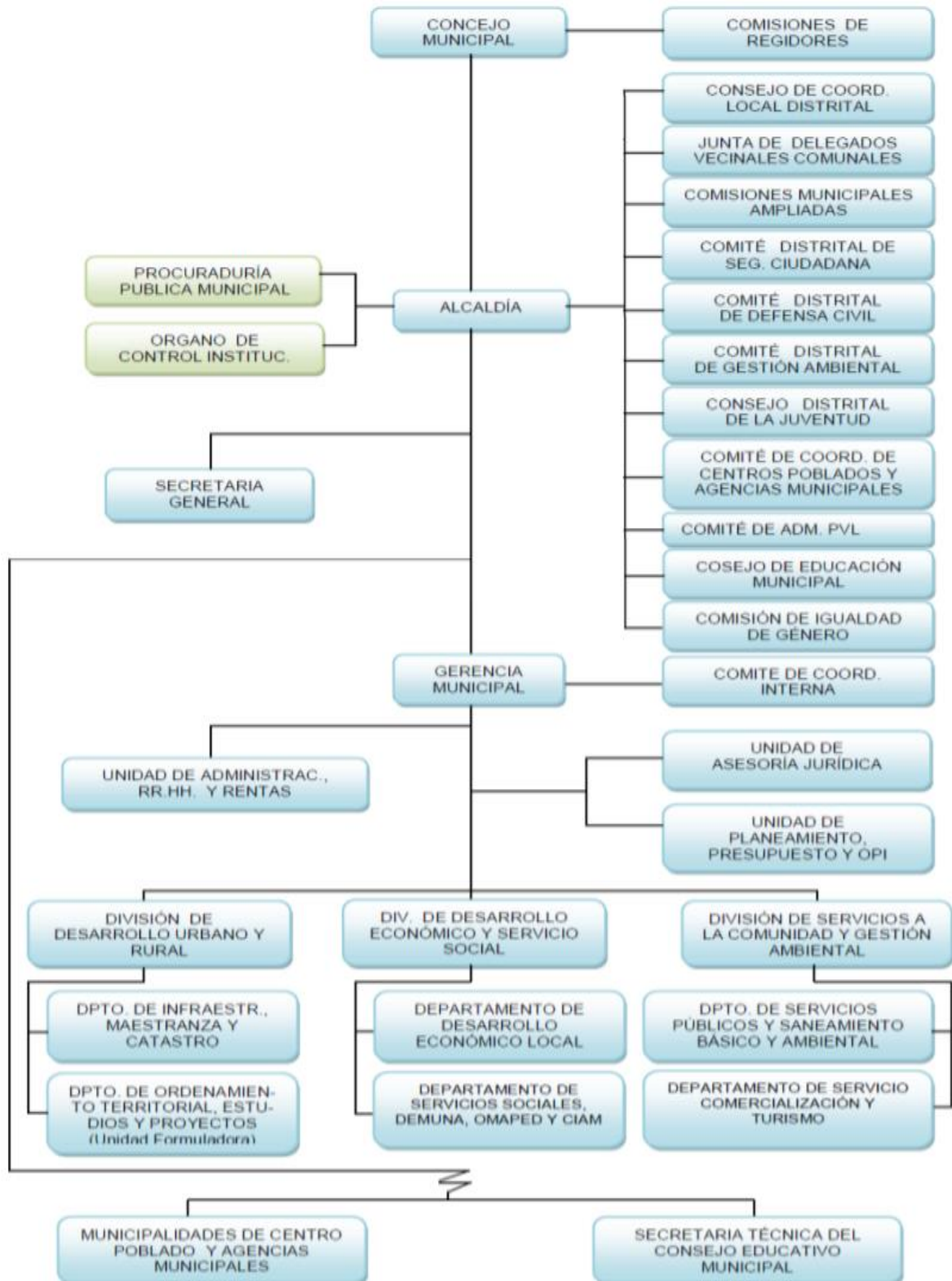




PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoDirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad
Distrital de La Matanza

Esquema 9-1 : Estructura Orgánica de la Municipalidad Distrital de La Matanza



Fuente: Municipalidad Distrital de La Matanza. Gerencia Municipal, Junio 2019





PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoDirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad
Distrital de La Matanza

Es necesario resaltar que, si bien la División de Desarrollo Urbano y Rural, fortalecida con las nuevas funciones acciones de fortalecimiento que se proponen, se encargará de la implementación, seguimiento y de monitoreo del PDU, más organismos estatales serán necesarios para llevar a cabo esta tarea correctamente.

A continuación, se presentan algunas de las subgerencias y gerencias que deben estar articuladas y en este sentido deben ser fortalecidas y vinculadas al proceso:

- La Unidad de Planeamiento, Presupuesto y OPI será necesaria para realizar toda la operación estadística que sea necesaria para contar con un seguimiento a través de indicadores robustos del ámbito de estudio.
- Unidad de Administración, Recursos Humanos y Rentas será la encargada no solo de la administración de los recursos necesarios para el monitoreo y evaluación del Plan, sino que también deberá participar en las estrategias de optimización en el uso de los recursos disponible, aprovechando de ser posible las economías a escala a que haya lugar.
- Las Divisiones de Desarrollo Económico y Servicios Social, de Servicios a la Comunidad y Gestión Ambiental, y de Desarrollo Urbano y Rural, tendrán el deber de analizar la información desde sus respectivos campos de conocimiento y entregar conclusiones y recomendaciones a futuro. Así mismo, deberán adelantar gestiones de manera permanente a fin de garantizar el proceso de planificación, programación, formulación, ejecución, fiscalización y cierre de los proyectos a ser implementados y de las acciones que sean necesarias desde sus especialidades para la adecuada ejecución del PDU.

El Seguimiento

El objetivo de establecer el sistema de seguimiento y monitoreo del Plan es registrar y observar de manera continua el proceso de cumplimiento del PDU La Matanza, para evaluarlo y definir oportunamente las acciones necesarias para mejorar la ejecución del mismo; detectar e identificar el desempeño de los actores involucrados en la ejecución del Plan.

El monitoreo consiste en la supervisión periódica o función continua que se orienta primordialmente a dar a la gerencia del proyecto y a los principales actores información temprana acerca del progreso, o de la falta de progreso, en el logro de los objetivos del programa o proyecto.

En el caso del PDU La Matanza se determinará en qué medida las propuestas del Plan se están ejecutando de acuerdo con lo programado, para poder tomar medidas oportunas con el fin de corregir las deficiencias detectadas. Ello significará observar y recolectar información, y además reflexionar sobre lo que ha sido observado en su implementación para así verificar si seguimos “en el rumbo” correcto para alcanzar nuestros objetivos estratégicos y/o si es necesario cambiar de rumbo; también es una forma permanente de verificar los cambios producidos sobre la realidad inicial en la cual se ha querido actuar y se orienta a verificar o corregir, cuando se crea conveniente, la forma en que asignan los recursos.

Las actividades que se deberán realizar para el monitoreo del plan serán:

- Revisión continua, para observar cambios en la implementación del plan.
- Documentación sistemática, para documentar este proceso de cambio.
- Análisis y toma de decisiones, para reflexionar, hacer ajustes y rectificar.





PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoDirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad
Distrital de La Matanza

El monitoreo del Plan igualmente permitirá conocer la actuación de los actores locales, para permitir que tomen las decisiones que resulten apropiadas, facilitando la vigilancia o control social sobre la implementación del Plan. El monitoreo tendrá como eje central los indicadores de resultados y de impactos y adicionalmente las otras fuentes de información.

La Evaluación

Esta acción permitirá determinar de la manera más sistemática y objetiva posible, la pertinencia, eficacia, eficiencia e impacto de las actividades con respecto a los objetivos. La evaluación tiene por objeto determinar si un proyecto ha producido los efectos deseados en las personas, hogares e instituciones y si estos efectos son atribuibles a la ejecución del PDU La Matanza.

La evaluación de impacto se basa en el contraste entre la situación de partida y lo que ocurre una vez que la formación ha tenido lugar. Ese contraste busca revelar los cambios que se pueden atribuir a la intervención que se evalúa. En primer término, se aplicará la evaluación de impacto que permita conocer:

- Conocer si el proyecto tuvo un efecto en su entorno en términos de factores económicos, técnicos, socioculturales, institucionales y medioambientales.
- Determinar si hubo cambios, la magnitud que tuvieron, a qué segmentos de la población objetivo afectaron, en qué medida y qué contribución realizaron los distintos componentes del proyecto al logro de sus objetivos.⁶
- Cambios en el bienestar de los individuos, que pueden ser atribuidos a un programa o una política específica.⁷
- La relación de causalidad, y magnitud, que permita conocer los cambios que se producen tras un programa o política específica a nivel social, de la empresa o en los participantes de estas.
- La variedad de impactos producto de la intervención: económicos, técnicos, socioculturales
- Los distintos impactos en las personas, las empresas y en la sociedad.

Si asociamos a los resultados del PDU La Matanza, la evaluación de impacto permitirá conocer los cambios o variaciones observables en el distrito, generados por el Plan, en cuanto a:

- Su contribución para mejorar los niveles de accesibilidad.
- Promover condiciones para el mejoramiento de las condiciones de vida.
- Mayor competitividad de la ciudad.
- Ocupación ordenada de la ciudad.
- Calidad ambiental en la ciudad.
- Vulnerabilidad ambiental de la ciudad.

Para realizar la evaluación, la entidad responsable deberá seguir los siguientes pasos:

- Definición precisa de lo que se quiere evaluar: impactos, gestión del plan.
- Revisar lo planificado: Objetivos, indicadores.
- Comparar lo planificado con los resultados.

⁶ Evaluación de Proyectos sociales. Ernesto Cohen y Rolando Franco. Madrid, España. 1992.

⁷ La evaluación de impacto en la práctica. Banco Mundial 2003.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoDirección General de Políticas y
Regulación en Vivienda y UrbanismoMunicipalidad
Distrital de La Matanza

- Identificar las conclusiones principales.
- Formular recomendaciones
- Difundir las conclusiones y recomendaciones.
- Aplicar las recomendaciones

Para esta secuencia, inicialmente es necesario definir la información que se necesita recopilar, utilizando para ello los indicadores previamente establecidos

Es necesario especificar los métodos de recolección de datos con sus respectivas fuentes de información y los instrumentos empleados, entre las que se tiene:

- Entrevistas con responsables, con ciudadanos, con empresarios.
- Encuestas a la población.
- Grupos focales.
- Informes de avance.
- Visitas de observación.
- Reuniones periódicas

